



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Informe de gestión

Segundo trimestre 2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga



PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Municipal presenta el informe de gestión con los principales avances obtenidos en el desarrollo de sus competencias en el sector educativo para el segundo trimestre de la vigencia 2024.

Este documento presenta el seguimiento a las líneas estratégicas que se vienen implementando del periodo de gobierno anterior y de la gestión realizada por la nueva administración.


Para este periodo de gestión, se garantizaron los servicios educativos a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desde el día uno en las instituciones educativas oficiales, así mismo, se destaca la implementación de estrategias para la permanencia educativa tales como el programa de alimentación escolar - PAE, programa que cuenta actualmente con 34.956 beneficiarios y 3196 beneficiarios con cupos de transporte escolar.


Desde la Secretaría de Educación se lideraron acciones en cumplimiento del Decreto 459 de 2024 con el fin de apalancar la estrategia Alianza Familia-Escuela para apoyar la Formación Integral y promover la creación de espacios de participación de las familias dentro de los establecimientos educativos. *De esta manera los padres de familia juegan un papel importante como actores activos del proceso educativo y formativo de los estudiantes a través del cumplimiento de dicha alianza.*

Otra acción destacada es la inauguración de la nueva infraestructura de la Institución Educativa Camacho Carreño, la cual conto con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, la cual se diseñó buscando el disfrute de una infraestructura moderna y mobiliario adecuado para el beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa. Adicional a esta inauguración se adelantaron acciones correspondientes a iniciar la jornada única de manera progresiva a partir del día lunes 16 de julio de 2024, en los grados de jardín, grado cero y básica primaria.

Por otra parte, se continua con la implementación del Programa de Educación Superior para garantizar el acceso a este nivel educativo a la población en condición de vulnerabilidad del municipio.

Con lo anterior, La Secretaría de Educación de Bucaramanga continua con su misión de garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los habitantes del municipio


Martha Cecilia Guarín Lizcano
Secretaria de Educación


Alix Cecilia Chinchilla Rueda
Subsecretaria de Educación



Contenido

I.	SITUACIÓN DE MATRÍCULA.....	12
	<i>Estudiantes matriculados.....</i>	<i>12</i>
	<i>Estudiantes matriculados por nivel educativo.....</i>	<i>13</i>
	<i>Caracterización de la población matriculada</i>	<i>14</i>
II.	ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	18
	<i>Modalidades de atención.....</i>	<i>21</i>
	<i>Beneficiarios del PAE.....</i>	<i>21</i>
	<i>Intervención de comedores y restaurantes escolares.....</i>	<i>22</i>
	<i>Visitas de inspección</i>	<i>23</i>
	<i>Cambios de modalidad.....</i>	<i>25</i>
	<i>Componente Jurídico.....</i>	<i>25</i>
	<i>Componente social</i>	<i>27</i>
	<i>Capacitaciones.....</i>	<i>28</i>
III.	Modelos educativos flexibles	33
	<i>Beneficiarios de Modelos Educativos Flexibles.....</i>	<i>34</i>
	<i>Aceleración del aprendizaje.....</i>	<i>35</i>
	<i>Educación media rural.....</i>	<i>36</i>
	<i>Escuela Nueva.....</i>	<i>36</i>
	<i>Modelo Pensar.....</i>	<i>37</i>
	<i>Modelo Educativo Flexible Horizontes con Brújula para el Aprendizaje.....</i>	<i>38</i>
	<i>Modelo Educativo Flexible Caminar en Secundaria</i>	<i>38</i>
	<i>Educación para adultos</i>	<i>39</i>
IV.	Inclusión y equidad en la educación.....	42
	<i>Metas</i>	<i>42</i>
	<i>Evidencias.....</i>	<i>44</i>
	<i>Oferta general.....</i>	<i>45</i>
	<i>Evidencias fotográficas.....</i>	<i>50</i>
	<i>Matrícula.....</i>	<i>50</i>
V.	Programa municipal de Ludotecas	52
	<i>Usuarios atendidos en el programa de Ludotecas</i>	<i>53</i>
	<i>Evidencias fotográficas.....</i>	<i>56</i>



VI. Transporte escolar	60
<i>Beneficiarios del transporte escolar</i>	60
VII. Jornadas escolares complementarios, JEC	63
<i>Beneficiarios de jornadas escolares complementarias</i>	63
VIII. Contratación del servicio educativo	67
<i>Estudiantes beneficiados con la prestación del servicio educativo contratado</i>	67
IX. Infraestructura educativa	71
<i>Jornada Única</i>	71
<i>Arreglos locativos</i>	73
<i>Dotación de mobiliario escolar</i>	73
<i>Desde la Oficina de Bienes y Servicios se logró la incorporación del mobiliario al inventario del municipio de los contratos de mobiliario escolar para las instituciones educativas Camacho Carreño y Rural Bosconia Sede B, compras realizadas a través de los contratos No. 264,265, y 266 de 2023.</i>	73
<i>Acuerdos escolares</i>	75
<i>Resultados e impactos</i>	77
X. Proyectos transversales	79
<i>Resultados e impactos</i>	82
XI. Instituciones educativas con planta docente, administrativa, servicios públicos, aseo, vigilancia y arrendamientos	93
<i>Planta de personal Docente y Administrativos</i>	93
<i>Instituciones educativas con servicio de aseo</i>	94
<i>Instituciones educativas con servicio de vigilancia</i>	97
<i>Arrendamientos de instituciones educativas</i>	97
<i>Instituciones educativas con servicios públicos</i>	98
XII. Programa de segunda lengua	100
<i>Política pública de bilingüismo</i>	101
<i>Fortalecimiento interinstitucional orientado al bilingüismo</i>	102
<i>Capacitación docente en evaluación por competencias</i>	107
<i>Presentación de propuesta técnica: “política integral para transformar la educación media.”</i>	112
XIII. Acompañamiento integral para el mejoramiento de la gestión escolar rural 115	
XIV. Foros educativos	120
XV. Fortalecimiento a los macroprocesos de la secretaría de educación – numeral pendiente de reporte por el área encargada	121
XVI. Programa de bienestar laboral, seguridad y salud en el trabajo	123



Beneficiarios impactados en el programa de bienestar laboral	123
XVII. Pago de ARL a estudiantes que realizan prácticas de educación media técnica	126
XVIII. Formulación del proyecto “fortalecimiento de competencias en las áreas de evaluación saber 11- icfes de estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”	128
XIX. Fortalecimiento de la educación Inicial el Bucaramanga	129
XX. Subsidios para acceso a la educación superior	135
XXI. Tecnología y Conectividad	140
<i>Dotación de Laboratorios de Innovación Tecnológica</i>	147
XXII. GESTIÓN A LAS SOLICITUDES DEL CIUDADANO	152
<i>Sistema de Gestión de Solicitudes al Ciudadano, GSC</i>	152
<i>Sistema de Atención al Ciudadano, SAC</i>	152
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	154
<i>Presupuesto vigencia 2024</i>	154
<i>Reservas presupuestales</i>	157

Lista de tablas

Tabla 1. Líneas Estratégicas Plan de Desarrollo 2020 - 2023	9
Tabla 2. Líneas Estratégicas Plan de Desarrollo 2024 - 2027	10
Tabla 3. Estudiantes matriculados para el segundo trimestre en el municipio de Bucaramanga por vigencia	12
Tabla 4. <i>Estudiantes matriculados en instituciones educativas oficiales</i>	13
Tabla 5. <i>Estudiantes matriculados para el segundo trimestre en Instituciones educativas oficiales por nivel educativo</i>	13
Tabla 6. <i>Estudiantes matriculados para el segundo trimestre en Instituciones educativas privadas por nivel educativo</i>	14
Tabla 7. <i>Caracterización de la población estudiantil por Etnia y víctimas del conflicto armado</i>	15
Tabla 8. Caracterización de población migrante.....	16
Tabla 9. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Aceleración del aprendizaje	35
Tabla 10. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Post Primaria	36
Tabla 11. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF media rural ...	36
Tabla 12. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Escuela Nueva	37
Tabla 13. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Modelo Pensar	37
Tabla 14. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Horizontes con Brújula para el Aprendizaje.....	38
Tabla 15. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Caminar en Secundaria.	39
Tabla 16. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación de jóvenes en extraedad y adultos.	39
Tabla 17. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Comfenalco	64
Tabla 18. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Cajasan.....	64
Tabla 19. Estudiantes matriculados en el servicio de concesión educativa.....	68
Tabla 20. Estudiantes matriculados en instituciones con servicio educativo	68
Tabla 21. Personal por cargos de la Secretaría de educación.....	93
Tabla 22. Instituciones educativas con servicio de aseo.....	94
Tabla 23. Estado de ejecución de contratos de arrendamientos de instituciones educativas.....	98
Tabla 24. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre 2024	124
Tabla 25. Convenios suscritos con instituciones de educación superior	136
Tabla 26. Oferta de programas de educación superior	137
Tabla 27. Pagos	138
Tabla 28. Instituciones educativas con servicio de conectividad	140



Tabla 29. Proyectos de acuerdos escolares apoyados técnicamente	146
Tabla 30. Dotación de Laboratorios de Innovación Tecnológica	148
Tabla 31. Solicitudes recibidas por el sistema de Gestión de Servicio al Ciudadano, GSC	152
Tabla 32. Solicitudes recibidas por el sistema de Atención al Ciudadano, SAC	152
Tabla 33. Ejecución presupuestal armonización presupuestal.	155
Tabla 34. Ejecución presupuestal nuevo plan de desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM.....	157
Tabla 35. Presupuesto relacionado con reservas presupuestales	157

Lista de figuras

Figura 1. Caracterización de población migrante	16
Figura 2. Población atendida por metodología de aprendizaje flexible	34
Figura 3. Número de estudiantes beneficiados del servicio de transporte escolar.....	60
Figura 4. Estudiantes matriculados con la prestación del servicio educativo por institución educativa.....	67
Figura 5. Solicitudes de atención al ciudadano recibidas por dependencias	153
Figura 6. Ejecución presupuestal Secretaría de Educación	154

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 y en la armonización del nuevo Plan de desarrollo 2024-2027 según acuerdo municipal 007 del 18 de junio 2024, se presenta a continuación la ejecución presupuestal de los recursos asignados a la Secretaría de Educación, con corte al segundo trimestre de la vigencia 2024:



La Secretaría de Educación presenta un avance financiero del 49,40% en la ejecución de los recursos programados, los cuales se encuentran enmarcados en la siguiente estructura:

Tabla 1. Líneas Estratégicas Plan de Desarrollo 2020 - 2023

Línea Estratégica	Componente	Programa
BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR	Educación De Calidad, Garantía De Una Ciudad De Oportunidades	Cobertura y Equidad de la Educación Preescolar, Básica y Media
		Calidad y Fortalecimiento de la Educación Prescolar, Básica y Media
		Calidad y Fomento de la Educación Superior
BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES	Bucaramanga Ciudad De Innovación Educativa	Innovación y Uso de la Ciencia y Tecnología en el Ambiente Escolar

Fuente: Plan de Desarrollo 2020 - 2023

Tabla 2. Líneas Estratégicas Plan de Desarrollo 2024 - 2027

Línea Estratégica	Programa
TERRITORIO SEGURO QUE INTEGRAL	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
	Calidad y fomento de la educación superior

Fuente: Plan de Desarrollo 2024 - 2027

A continuación, se presenta el avance de la gestión a cierre del mes de junio de la presente vigencia, para cada una de las líneas estratégicas, componentes, programas y metas que incentivan la inversión pública en materia del sector educativo.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Situación de **MATRÍCULA**

Informe de gestión | Segundo trimestre 2024

I. SITUACIÓN DE MATRÍCULA

La Secretaría de Educación, desde el área de Cobertura Educativa, durante el segundo trimestre adelantó acciones con el fin de garantizar el acceso a la educación para todos y todas en la vigencia 2024, dentro de las cuales se destacan:

- Continuidad en las asistencias técnicas a las instituciones educativas para el reporte de información al Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – con el objetivo de fortalecer la calidad de información que se reporta al Ministerio de Educación Nacional, así como realizar seguimiento de la Información reportada al SIMAT en continua comunicación con las instituciones educativas del municipio.
- Divulgación de información de matrícula estatal y de interés público, de forma proactiva, actualizada, accesible y comprensible a través del observatorio de cobertura y la publicación del POWER BI.
- Actualización de la oferta educativa y la disponibilidad de cupos escolares divulgada a través de la página WEB y redes sociales de la Secretaría de Educación y de la Alcaldía.
- Atención de forma oportuna a los requerimientos de información de la ciudadanía con respecto al proceso para la gestión de matrícula en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Estudiantes matriculados

Para el cierre del segundo trimestre del año, de acuerdo con las cifras de población estudiantil registrada como matriculada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – La Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga reportó al Ministerio de Educación Nacional, un total de 99.421 estudiantes correspondientes tanto al sector oficial como no oficial, con corte al 24 de junio de 2024, presentando una disminución de matrícula del 3,02% de acuerdo con el porcentaje de variación respecto al mismo periodo del año anterior.

Tabla 3. Estudiantes matriculados para el segundo trimestre en el municipio de Bucaramanga por vigencia

Sector	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Porcentaje de variación 2023 - 2024
No oficial	27.630	28.127	27.800	-1,16%
Oficial	76.380	74.392	71.621	-3,72%
Total	104.010	102.519	99.421	-3,02%

Nota: La información de la tabla corresponde al segundo trimestre de cada año. Datos obtenidos del SIMAT.

Con relación a la población estudiantil matriculada en las 48 instituciones educativas oficiales, reportan un total de 71.621 estudiantes, donde el 2,25% corresponde a instituciones del sector rural y 97,75% correspondiente a instituciones del sector urbano.

Tabla 4. Estudiantes matriculados en instituciones educativas oficiales

Zona	Matrícula 2024	% representación
Rural	1.610	2,25%
Urbana	70.011	97,75%
Total	71.621	100,00%

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con corte al 24 de junio de 2024.

Estudiantes matriculados por nivel educativo

Con relación a la matrícula por nivel educativo durante el segundo trimestre, se evidencia una disminución de matrícula del 3,72% de acuerdo con el porcentaje de variación del mismo periodo respecto el año anterior, siendo el nivel de transición quien presenta la mayor variación con una disminución de matrícula de 11,34%, como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 5. Estudiantes matriculados para el segundo trimestre en Instituciones educativas oficiales por nivel educativo

Nivel Educativo	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Porcentaje de variación 2023 - 2024
Pre-Jardín y jardín	0	0	38	-
Transición	5.909	5.355	4.748	-11,34%
Primaria	32.257	32.010	31.172	-2,62%
Secundaria	27.382	26.207	25.352	-3,26%
Media	10.832	10.820	10.311	-4,70%
Total	76.380	74.392	71.621	-3,72%

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con corte al 24 de junio de 2024 para el segundo trimestre del año.

En ese sentido se presenta un desafío de realizar búsqueda activa a este tipo de población, siendo esta la base del proceso educativo.

Tabla 6. *Estudiantes matriculados para el segundo trimestre en Instituciones educativas privadas por nivel educativo*

Nivel Educativo	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Porcentaje de variación 2023 - 2024
Pre-Jardín y jardín	2.984	2.732	2.637	-3,48%
Transición	2.053	2.232	2.039	-8,65%
Primaria	9.730	9.936	9.995	0,59%
Secundaria	8.077	8.290	8.045	-2,96%
Media	4.786	4.937	5.084	2,98%
Total	27.630	28.127	27.800	-1,16%

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con corte al 24 de junio de 2024 para el segundo trimestre del año correspondiente

Por otra parte, con relación a la situación de la matrícula en Instituciones Privadas por nivel educativo para el cierre del segundo trimestre del año, se evidencia el aumento del 2,98% de estudiantes matriculados en la media y 0,59% en primaria de acuerdo con el porcentaje de variación respecto al año anterior. A nivel general se evidencia disminución de la matrícula en el municipio de Bucaramanga, lo que genera una alerta y la implementación de acciones de búsqueda activa para la vinculación de estudiantes.

De igual forma, la información permite identificar que la mayor población de estudiantes se encuentra en el nivel de primaria con un 41,41%, seguido de secundaria con 33,59%. Así mismo, los estudiantes del grado pre - jardín y jardín se encuentran con un porcentaje del 98,58% concentrados en instituciones educativas privadas, a diferencia del nivel transición que concentra en un 69,96% a los estudiantes en instituciones educativas oficiales, lo que permite orientar nuestros esfuerzos en el nuevo plan de desarrollo para beneficiar a la población de este nivel educativo.

Caracterización de la población matriculada

Desde la Secretaría de Educación se realiza caracterización de la población. Para el cierre del segundo trimestre del año 2024, se evidencia que la población estudiantil está representada con un porcentaje del 50,32% por población femenina y un 49,68% de población masculina.

En cuanto a otros tipos de caracterización, se presenta a continuación información de número estudiantes por grupo Étnico y estudiantes víctimas del conflicto armado:

Tabla 7. Caracterización de la población estudiantil por Etnia y víctimas del conflicto armado

Tipo de caracterización de la población Estudiantil	Población Estudiantil 2022	Población Estudiantil 2023	Población Estudiantil 2024*	Porcentaje de variación 2023-2024
Diferentes etnias	197	212	210	-0,9%
Estudiantes víctimas del conflicto armado	3.858	7.213	6.342	-12,1%

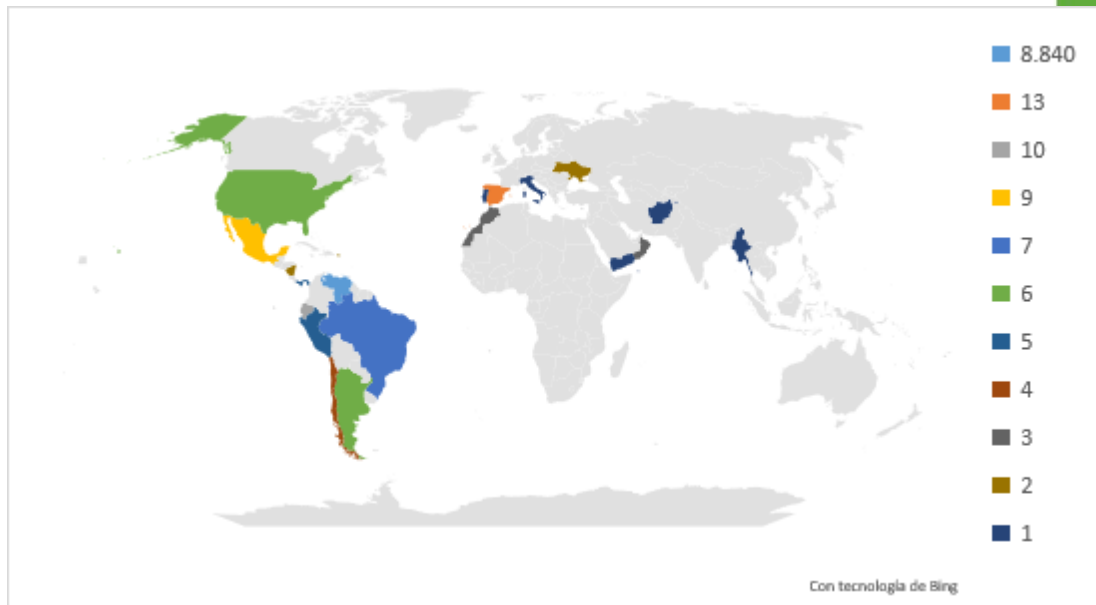
Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024 para el segundo trimestre del año correspondiente.

Al comparar la matrícula de población étnica del segundo trimestre de 2024 con la reportada en el mismo periodo de tiempo de 2023, se observa una disminución de dicha matrícula equivalente al 0,9%. La mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias en el periodo actual corresponde a los afrodescendientes con el 38,1%, seguido de las negritudes con el 26,7%, quienes se encuentran distribuidos en todos los niveles escolares dentro de las instituciones educativas oficiales del municipio. De otra parte, es importante resaltar que han sido identificados 29 grupos étnicos en total. Ver anexo 1.

Con respecto al decrecimiento del 12,1% en la matrícula de la población víctima del conflicto armado; es preciso aclarar que dicha cifra contiene un nivel de incertidumbre indeterminado, dado que a la fecha de corte del presente informe, se han presentado fallas en la ejecución del *web service* que mantiene el Ministerio de Educación Nacional y la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas para la caracterización automática de la población víctima en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT-.

Población migrante, durante el segundo trimestre de la vigencia 2024, se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga un total de 8.926 estudiantes provenientes de países diferentes a Colombia, siendo identificados a la fecha estudiantes migrantes de 24 países, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 1. Caracterización de población migrante



Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

En la figura anterior se muestra que el 99% (8.840) estudiantes de la población migrante son de origen venezolano, detallado en la siguiente tabla para mayor claridad:

Tabla 8. Caracterización de población migrante

País de origen	Matriculados	País de origen	Matriculados
VENEZUELA	8.840	NICARAGUA	2
ESPAÑA	13	PUERTO RICO	2
ECUADOR	10	UCRANIA	2
MEXICO	9	AFGANISTAN	1
BRASIL	7	COMORAS	1
ARGENTINA	6	ITALIA	1
ESTADOS UNIDOS	6	MYANMAR	1
PANAMA	5	PORTUGAL	1
PERU	5	REFUGIADO	1
CHILE	4	SAHARA OCCIDENTAL	1
MARRUECOS	3	WALLIS Y FUTUNA	1
OMAN	3	YEMEN	1
Total			
8.926			

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



PAE

Programa de Alimentación Escolar

Informe de gestión | Segundo trimestre 2024

II. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

En el segundo trimestre del año 2024 se destacan las siguientes acciones:

- 114 sedes educativas con prestación del servicio de alimentación escolar desde el día 15 de enero de la vigencia 2024, programado con el primer día del calendario escolar.
- Conmemoración del día del niño en el programa de alimentación escolar con la implementación de un menú especial.
- 34.956 de estudiantes se han beneficiado del Programa de Alimentación Escolar.
- Supervisión realizada al programa PAE con acompañamiento de personería municipal, contraloría General y Unidad Alimentos Para Aprender UAPA

Con relación a la ejecución de los recursos programados para el presente programa, se evidencia que el 98% de los recursos se encuentran comprometidos:

\$ 40.372.722.051

**Recursos
Programados**

\$ 39.603.888.717

**Recursos
Comprometidos**

En atención a lo anteriormente mencionado, para el segundo trimestre de la vigencia 2024 se han comprometido \$39.603.888.717

El Programa de Alimentación Escolar actualmente se entrega a los beneficiarios de derecho de la modalidad de atención, ración preparada en sitio, complementos: Almuerzo - JM/JT y modalidad industrializada, complemento: refrigerio. Para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para Alimentación Escolar-Alimentos para Aprender para el Programa de Alimentación Escolar PAE.

En virtud de los trámites propios que conllevan la implementación del nuevo plan de desarrollo, han originado que administrativamente se desarrollen estrategias que permitan una armonización exitosa y la construcción de proyectos de inversión sólidos e integrales, lo que para el caso de la estrategia del programa de alimentación escolar, ha requerido de la Entidad, la revisión de la focalización y caracterización de los beneficiarios, viabilidad de las sedes educativas, cumplimiento de los ciclos de menús y análisis de la necesidad por parte de la comunidad educativa, con el fin de que dicho análisis y mejora resulte en una optimización del recurso que se pueda traducir en un posible aumento de cobertura.



Es importante traer a colación que dicha mejora es viable, atendiendo a las condiciones económicas actuales del contrato y los precios de mercado, lo que también soporta de manera importante esta decisión de adición.

Es necesario continuar con la importante labor de estructuración del proceso para vigencias venideras, que permita la continuidad de la prestación del servicio, logrando la correcta ejecución de la estrategia del programa de alimentación escolar, abordando una multiplicidad de parámetros técnicos de la operación, que obedecen a una planeación estratégica a fin de determinar cuál es la forma más eficiente de ampliar la cobertura en las instituciones educativas con los beneficiarios de la estrategia, establecida para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que pertenecen a la caracterización de jornada única, ruralidad, preescolar, etnias, víctimas, discapacitados, entre otros.

A nivel contractual para la ejecución de los recursos mencionados anteriormente, el programa se desarrolla bajo el contrato No. 377 de 2022 suscrito con la empresa Mercado y Bolsa S.A, cuyo objeto contractual es *“la adquisición, a través de la BMC bolsa mercantil de Colombia s.a., para “servicio y suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio -complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, ración transitoria y ración de emergencia para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente”*. Los recursos se comprometieron dada la gestión de vigencias futuras y se ejecuta con 2 operadores de la siguiente forma:

Grupo 1 - Unión Temporal Bucaramanga Nutrida 2023, atendiendo a 58 sedes educativas.

Grupo 2 - Unión Temporal HIS Bucaramanga, atendiendo a 56 sedes educativas.

En ese orden de ideas como entidad territorial y bajo los parámetros que la normatividad nos permite, pensando sin duda alguna en el beneficio de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes que pertenecen al Programa de Alimentación Escolar se suscribió la adición N° 2 al contrato 377 de 2022 la cual se realiza en los siguientes términos:

Plazo adicional: Setenta y dos (72) días calendario escolar para la vigencia 2024.

Valor adicional: DIECISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINCE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$16.597.241.015,99), incluido IVA, comisiones, impuestos, tasas, gravámenes, costos de Bolsa, asiento en Sistema de Compensación, Liquidación y Administración de Garantías

Expuesto lo anterior, con el fin de mantener el servicio de alimentación escolar a las 114 instituciones y sedes educativas oficiales de Bucaramanga, se procede a justificar un plazo adicional de 72 días calendario escolar a la operaciones derivadas y un adición en valor y plazo N°2 del contrato 377 de 2022 hasta el 22 de noviembre de la presente anualidad.

Bajo estos términos, la continuidad de la ejecución del proyecto es prioritario para el Municipio de Bucaramanga con el fin de garantizar el suministro de los complementos alimentarios que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, en el entendido que una alimentación adecuada en oportunidad, cantidad, calidad e inocuidad durante la edad escolar, va a permitir a los niños, niñas y adolescentes, crecer y desarrollarse física y cognitivamente para responder adecuadamente a las exigencias académicas, favoreciendo la matrícula, permanencia a término en el sistema educativo y coadyuvando en la disminución de los índices del trabajo infantil y de la deserción escolar.

Por lo anterior, la estrategia que se tiene implementada para dar continuidad al Programa de Alimentación Escolar hasta el último día de calendario académico es realizar las acciones necesarias para adelantar un proceso de contratación transparente y oportuno teniendo en cuenta las diferentes observaciones y recomendaciones que han realizado los estudiantes y comunidad educativa.

La Subsecretaría de Educación realiza la supervisión al PAE, para ello cuenta con un equipo multidisciplinario de apoyo a la supervisión, quienes están a cargo del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad e idoneidad, así como de las condiciones higiénico-sanitarias de los alimentarios que se suministran en las Instituciones Educativas Oficiales. De igual forma, se realiza verificación técnica con visitas a las bodegas de los operadores como parte del alistamiento, a proveedores de los operadores, acompañamiento a ruta de transporte de alimentos y a sedes administrativas de los operadores.



Modalidades de atención

Atendiendo los lineamientos estipulados por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución No. 335 de 2021 de la Unidad Administrativa Especial para la Alimentación Escolar “Alimentos para Aprender” (UAPA), en Bucaramanga se implementan dos modalidades, ración preparada en sitio que comprende complemento tipo almuerzo y complemento para la jornada de la mañana y jornada de la tarde y ración industrializada:

Tabla 9. Modalidades de atención PAE

Ración preparada en sitio - RPS		Ración industrializada - RI
Preparación tipo almuerzo	Complemento jornada de la mañana y tarde	Complemento industrializado
Alimento proteico. Cereal, tubérculos-raíces-plátanos-derivados del cereal. Verdura fría o caliente. Fruta. Lácteo. Bebida.	Alimento proteico. Cereal acompañante. Fruta. Bebida con leche.	Derivado del cereal. Lácteo. Fruta y/o postre.

Beneficiarios del PAE

En cuanto a la cobertura del programa, a continuación, se detallan las cantidades de beneficiarios por mes para el segundo trimestre del año:

Tabla 10. Beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar

Estudiantes Beneficiarios Grupo 1				
Unión Temporal Bucaramanga Nutrida 2023				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM / JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	16.149	7.280	675	8.194
Febrero	17.242	7.571	585	9.086
Marzo	17.441	7.677	571	9.193

Abril	17.516	8.016	564	8.936
Mayo	17.353	7.785	839	8.729
Junio	17.677	7.840	835	9.002

Estudiantes Beneficiarios Grupo 2				
Unión Temporal HIS Bucaramanga				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM / JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	15.938	5.615	2.094	8.229
Febrero	16.489	6.474	801	9.214
Marzo	16.757	6.544	794	9.419
Abril	17.229	6.698	803	9.728
Mayo	17.203	6.706	804	9.693
Junio	17.279	7.397	801	9.081

Fuente. SIMAT Anexo 6A FUC 24_06 - Anexo 13A 30_04 - Anexo 13A 31_05

Los datos anteriores, reflejan que en el segundo trimestre de la vigencia 2024, 34.956 de estudiantes se han beneficiado del Programa de Alimentación Escolar.

Intervención de comedores y restaurantes escolares

En articulación con la oficina de bienes y servicios de la Secretaría de Educación, se intervinieron en temas de repotenciación de infraestructura las siguientes instituciones educativas:



Visitas de supervisión en bodegas de los operadores Fuente: Equipo PAE

- I.E CAMACHO CARREÑO SEDE A: finalizó intervención y se encuentra en proceso de cambio de la modalidad industrializada a modalidad preparada en sitio.
- I.E LOS COLORADOS: finalizó intervención y se encuentra en atención con la modalidad preparada en sitio.
- I.E SANTANDER SEDE C: finalizó intervención y se encuentra en atención con la modalidad preparada en sitio.
- I.E RURAL BOSCONIA SEDE B: finalizó intervención y se encuentra en alistamiento para el inicio de la atención de la modalidad preparada en sitio - complemento almuerzo.

- I.E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE A: finalizó intervención y se encuentra en proceso de cambio de la modalidad industrializada a modalidad preparada en sitio.
- I.E CLUB UNIÓN SEDE E: finalizó intervención y se encuentra en modalidad preparada en sitio.



Verificación de calidad e inocuidad de alimentos en sitio Fuente: Equipo PAE

Visitas de inspección

Visitas a las instituciones educativas

El equipo de apoyo a la supervisión en el componente técnico, se encarga de realizar visitas de inspección para verificar las condiciones de infraestructura de cada una de las sedes educativas, bajo los requisitos higiénico - sanitarios dispuestos en la Resolución 2674 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección social, la cual establece la localización, acceso, diseño y construcción para los establecimientos que ejercen actividades de “fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, y comercialización de alimentos”.

Dicho diagnóstico contribuyó a determinar que 57 sedes educativas cuentan con las condiciones para trabajar bajo la modalidad preparada en sitio y 63 sedes educativas en la modalidad industrializada, las cuales no cuentan con un espacio físico requerido para preparar, servir y consumir alimentos.



Supervisión y Seguimiento a ruta Fuente: Equipo PAE

Visitas a los operadores del servicio

El PAE del municipio de Bucaramanga, está acompañado de un marco jurídico y normativo que establece, entre otros, las condiciones generales para la operación, que tienen como finalidad garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados a los beneficiarios. Es por esto que el equipo técnico realiza los siguientes tipos de visitas:



Verificación de las entregas
Fuente: Equipo PAE

Visitas a bodegas de almacenamiento y ensamble: verificar y dar concepto de liberación de alimentos, dependiendo del cumplimiento de los gramajes y verificación de calidad, respaldado por documentación como: certificados de calidad, resultados microbiológicos, facturas, fichas técnicas de alimentos y soporte facultados y autorizados por el INVIMA. Así mismo, se realizaron pruebas de características organolépticas y sensoriales, trazabilidad y vida útil de los alimentos generando como producto los formatos y actas correspondientes.

Visitas a instituciones educativas: evidenciar la entrega de los complementos alimentarios, bajo los requerimientos de la normatividad vigente en la preparación, almacenamiento, servido y consumo.

Visitas de seguimiento a PQRSD y casos de atención prioritaria: atender casos prioritarios reportados por las instituciones educativas, antes de control, veedurías y operadores del programa, a fin de obtener la información veraz ante cualquier caso presentado.



Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar
sede E

Visita a proveedores: verificar las condiciones higiénico sanitarias y cumplimiento normativo de las plantas de procesamiento de alimentos, siendo un insumo importante para la toma de decisiones y de esta manera dar la continuidad en la entrega de los productos en el PAE.

Visitas para seguimiento a rutas: para verificar todo el proceso logístico del transporte de alimentos hasta las instituciones educativas, verificando el personal manipulador de alimentos, documentación del vehículo, y condiciones de ensamble de los alimentos.

Visitas acompañamiento a toma de muestras microbiológicas: para verificar el cumplimiento de una de las obligaciones contractuales de los operadores y validar la eficiencia en la toma de las muestras de alimentos que serán analizadas por el laboratorio aprobado por el equipo PAE, de acuerdo con la documentación requerida.

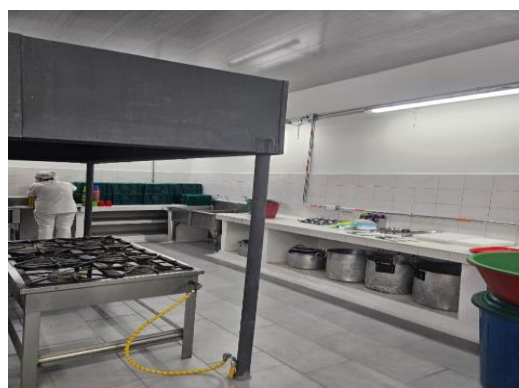
Cambios de modalidad

Inicio de atención modalidad complemento almuerzo Pilar Sede E:

Se retomó la modalidad preparada en sitio - complemento almuerzo el día 20 de mayo de 2024, para 213 beneficiarios, luego de que Vanti emitiera certificado de viabilidad, dando por terminada la contingencia.

Verificación de repotenciación restaurante escolar INEM Custodio García Rovira Sede A

El equipo de supervisión verificó condiciones de infraestructura en la institución educativa INEM Custodio García Rovira Sede A, con acompañamiento de la secretaría de salud, emitiendo concepto sanitario favorable para solicitar alistamiento al operador e iniciar la operación en complemento preparado en sitio tipo Almuerzo.



Componente Jurídico

- La entidad territorial ha desarrollado las siguientes acciones:
- Velar y salvaguardar los derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del programa.
- Verificar, certificar y hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones jurídicas de los operadores
- Responder peticiones de SPQR, SAC, SGS, entes de control, veedurías y ciudadanía en general.
- Aplicar la normatividad vigente para la operación del programa

- Desde la supervisión jurídica generamos estrategias en la que los operadores, realicen con transparencia y legalidad cada una de las etapas de la ejecución contractual.
- Verificamos la idoneidad de los operadores frente al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, asegurándonos que la calidad del programa sea excelente y beneficiosa para nuestros niños, niñas, adolescentes del programa Velamos por la excelente ejecución del programa y que tenga la mayor cobertura posible.
- Desde la supervisión jurídica nos encontramos a disposición de cualquier inquietud de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como de padres de familia, entes de control, rectores y demás ciudadanos.

Supervisión con acompañamiento de Procuraduría General de la nación

Durante la vigencia el equipo PAE ha recibido acompañamiento de la Procuraduría General de la nación en el proceso de supervisión realizado desde el área administrativa como en las instituciones educativas.

- Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis sede B
- Institución Educativa Maiporé sede C



Componente social

En cumplimiento de la Resolución 335 de 2021 en el eje de gestión social y territorial y con el fin de promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana del Programa de Alimentación Escolar, se han desarrollado las siguientes acciones:

Comités de Alimentación Escolar

Con el propósito de contribuir a la optimización de la operatividad del programa y mejorar la atención de los niños, niñas, adolescentes y en cumplimiento a la normatividad vigente, se continúa brindando acompañamiento permanente a los Comités de Alimentación Escolar, CAE en las 114 sedes educativas, los cuales se encuentran debidamente conformados y activos por institución y por sede, según lo indicado en la resolución 335 de 23 de diciembre de 2021 y el anexo técnico de participación ciudadana. Estos espacios han logrado que tanto padres de familia como estudiantes, docentes, rectores y demás actores del programa realicen con eficiencia el ejercicio de veeduría y seguimiento a la ejecución del PAE.



Reunión Comité de Alimentación Institución Educativa
Salesiano Eloy Valenzuela
Fuente: Equipo PAE

Desde la secretaría de educación durante el segundo trimestre de la vigencia 2024 se continúa brindado acompañamiento permanente, garantizando que se realicen las reuniones bimestrales y las acciones de control social, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana, mediante la implementación de diferentes estrategias que han logrado que la comunidad educativa y demás actores del programa se vinculen en el ejercicio de veeduría y seguimiento a la ejecución del PAE.



Capacitaciones

Capacitación a comités de alimentación escolar CAE

Así como se logró realizar una jornada de capacitación virtual a todos los Comités de Alimentación Escolar – CAE; contando con la asistencia de los operadores, rectores, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general. Se logró la asistencia de un total de 90 representantes, los cuales aprendieron generalidades del programa de alimentación escolar y se realizó inducción sobre los conocimientos en referencia a la normativa que regula el programa, acciones de control social y veeduría.



Capacitación a Padres de Familia

La Secretaría de Educación se vinculó a la estrategia de la Unidad de Alimentos Para Aprender, UAPA, con la estrategia ESCUELA PAE, brindando capacitación a padres de familia con el objetivo de otorgar herramientas que permitan el acompañamiento eficaz y cuidar los recursos del Programa de Alimentación Escolar.



La ETC ha dado cumplimiento a la ley 2042 de 2020 por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE. Por ende, ha brindado capacitaciones a los mismos, proporcionando acceso a la información del PAE, manteniendo informados a los actores, verificando que la población focalizada reciba el complemento alimentario, dando a conocer el objetivo del programa, criterios de priorización, canales de atención y sensibilización sobre el rol de los padres de familia, la responsabilidad de su alimentación y el deber de participar activamente en los espacios generados para promover la participación ciudadana, logrando que más padres de familia se vinculen y puedan realizar acompañamiento y veeduría en la ejecución del PAE en las distintas sedes educativas.



*Jornada de capacitación Rural Vijagal sede E
Fuente: Equipo PAE*



Estas capacitaciones durante el segundo trimestre se realizaron en las siguientes instituciones educativas:

- Gabriela Mistral
- Santa María Goretti sede A
- Rural Vijagual sede E

Capacitación a personal Manipulador



*Jornada de capacitación Santa María de Goretti
Fuente: Equipo PAE*



*Capacitación Personal Manipulador Operador UT
Bucaramanga Nutrida*

La secretaría de educación realizó acompañamiento a la capacitación al personal manipulador del operador UT Bucaramanga Nutrida, con el objetivo de reiterar la estandarización porciones en los diferentes grupos de escolaridad, calidad e inocuidad de los alimentos de acuerdo al anexo técnico nutricional de la resolución 335 de 2021. Mediante un proceso teórico práctico que permite dar cumplimiento a los lineamientos y garantizar las porciones servidas a los beneficiarios.

Capacitación del equipo de supervisión por parte de la UAPA sobre el ecosistema SiPAE

La unidad administrativa de alimentos para aprender brindó capacitación y asistencia técnica a la entidad territorial, en el marco de proceso de despliegue e implementación del sistema de información del programa de alimentación escolar SiPAE, que hace parte de la ejecución del Programa para Mejorar la Equidad, las Competencias Socioemocionales y los Aprendizajes. Y con ello inducción de los subsistemas MIPAE, SIGEPAE Y PAE estar al día. Esta plataforma que permite mantener eficiencia, transparencia y como herramienta para fortalecer y simplificar la gestión del programa. Esta capacitación se realizó los días 24, 25 y 26 de abril.

La secretaría de educación ha realizado el cargue de toda la información de la operación del programa PAE al ecosistema SiPAE, dando cumplimiento a los requerimientos de la unidad administrativa de alimentos para aprender UAPA.

Implementación del menú especial

La implementación de la entrega del menú especial dos veces al año en conmemoración del día del niño (mes abril y octubre), se ejecutó con éxito el viernes 24 de abril, teniéndose programada una segunda entrega el próximo mes de octubre del 2024, se presentan los componentes del menú especial según las modalidades de atención:

- Modalidad Preparada en Sitio: Hamburguesa con pollo apanado, verduras y queso, papas fritas y naranjada.



- Modalidad Industrializada: Yogurt cuchareable, galleta de avena con chips de chocolate y Fruta.



Esta actividad ha impactado positivamente a todos los beneficiarios del programa evidenciando una gran satisfacción principalmente en los estudiantes de las comunas más vulnerables y del área rural.

El equipo de supervisión brinda acompañamiento a veeduría con apoyo de personería Municipal.



La secretaria de educación, a través del equipo de supervisión brindó acompañamiento a veeduría realizada por “veedores con compromiso”, realizada el día 14 de junio de 2024 en la Institución educativa Escuela Normal Superior De Bucaramanga. Informando sobre los alcances de la veeduría, comunicación asertiva e informes a entes de control de manera oportuna, haciendo del programa un proceso transparente.

Acompañamiento a Veeduría "veedores con compromiso"

Informe de supervisión brindado a la unidad administrativa de alimentos para aprender UAPA con acompañamiento de la Contraloría General de la nación en el mes de abril.



La secretaria de educación durante la vigencia 2024 ha mantenido un trabajo articulado con entes de control y la unidad administrativa de alimentos para aprender UAPA, brindando informes de la ejecución de la operación. La ETC ha realizado implementado estrategias solicitando recursos a la UAPA



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

Informe de gestión | Segundo trimestre 2024

III. Modelos educativos flexibles

Los modelos educativos flexibles, MEF, son propuestas de educación formal, para los niveles de preescolar, básica y media, que buscan garantizar el derecho a la educación a poblaciones diversas o en condición de vulnerabilidad, con dificultad para acceder al sistema educativo que se brinda a la mayor parte de la población. De esta forma los propósitos se centran en garantizar el derecho a la educación, fortalecer el acceso y la permanencia en el servicio educativo y mejorar la calidad educativa a través de la cualificación de estrategias y recursos pedagógicos.

Dentro de las acciones destacadas es importante destacar que los modelos educativos flexibles para el segundo trimestre de la vigencia 2024 prestan atención a 2.756 estudiantes (incluyendo CLEI), para ello se han realizado las siguientes acciones:

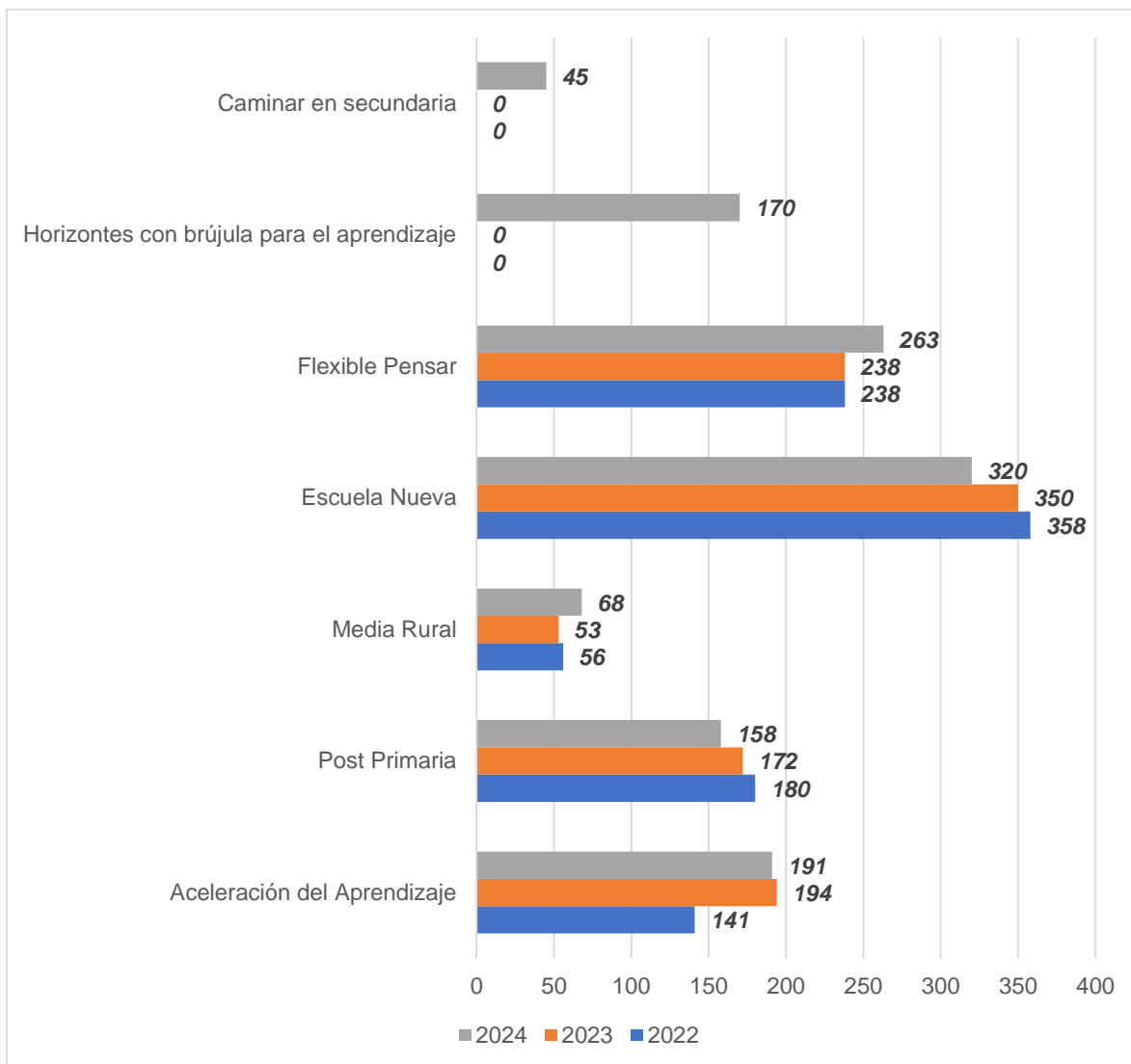
- Visitas de asistencia técnica con el propósito de acompañar a las instituciones educativas en la implementación de los modelos educativos flexible.
- Entrega de material pedagógico a directivos docentes para el normal desarrollo de las actividades programadas.
- Jornadas de formación a los docentes de los Modelos Educativos Flexibles.
- Apertura de grupos en el Directorio Único de Establecimientos Educativos - DUE- y en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- el cual tiene como propósito administrar eficientemente los centros educativos y reportar las novedades al Ministerio de Educación Nacional.
- Continuidad en el proceso de matrícula en los grupos antiguos de los modelos educativos identificados como aceleración del aprendizaje, flexible pensar, escuela nueva, media rural y post-primaria.
- Apertura de grupos para la implementación de los nuevos modelos educativos: Horizontes Con Brújula para el Aprendizaje y Caminar en Secundaria.



Beneficiarios de Modelos Educativos Flexibles

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2024, con respecto a modelos flexibles se ha atendido un total de 1.215 personas en edad escolar. El modelo identificado como *Horizontes con brújula para el aprendizaje* presentó el más alto incremento en matrícula respecto del segundo trimestre del año 2023 con una variación positiva de 170% seguido del modelo *Caminar en secundaria* con un porcentaje de incremento del 45%, tal como se evidencia en la siguiente figura:

Figura 2. Población atendida por metodología de aprendizaje flexible



Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024 para el segundo trimestre del año correspondiente

De la información presentada es importante tener en cuenta que los modelos *Horizontes con Brújula* y *Caminar en secundaria* son nuevos Modelos Educativos para el Aprendizaje, razón por la cual no cuentan con información para vigencias anterior y en consecuencia sus porcentajes de variación son los más altos. A nivel general, se evidencia un incremento del 20,6% en la matrícula de Modelos Educativos Flexibles con respecto al mismo periodo de tiempo del año anterior.

Aceleración del aprendizaje

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra edad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios, se trata de un modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular.

Para este modelo, los beneficiarios deben saber leer y escribir, permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar, en la vigencia 2024 se encuentran habilitadas 7 instituciones educativas para la atención de 191 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 9. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Aceleración del aprendizaje

No.	Establecimiento educativo	Sedes	Número de estudiantes	Nivel educativo
1	Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor	1	2	Básica Primaria (1º a 5º)
2	Institución Educativa Campo Hermoso	1	29	
3	Institución Educativa de Santander	1	21	
4	Institución Educativa INEM Custodio García Rovira	1	27	
5	Institución Educativa Promoción Social del Norte	1	25	
6	Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	1	58	
7	Institución Educativa Villas De San Ignacio	1	29	
TOTAL		7	191	

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

Post primaria

Es un modelo escolarizado de educación formal, en el que se desarrollan las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y pedagógicos productivos, con un docente por grado como facilitador del proceso de aprendizaje. Es una oferta educativa que busca ampliar la cobertura con calidad en educación básica rural, brindando a los jóvenes la posibilidad de acceder a la básica secundaria,



fortaleciendo una educación que responda a las condiciones y necesidades de la vida rural.

Para la vigencia 2024 se encuentran habilitadas 4 sedes de 2 instituciones educativas para la atención de 158 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 10. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Post Primaria

No.	Establecimiento Educativo	Sedes	Número de estudiantes	Nivel educativo
1	Institución Educativa rural Bosconia	3	135	Básica Secundaria (6º a 9º)
2	Institución Educativa rural Vijagual	1	23	
TOTAL		4	158	

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

Educación media rural

El programa tiene como propósito incrementar el acceso con calidad a la educación en el sector rural desde preescolar hasta la media, promover la retención de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, mejorar la pertinencia de la educación para las comunidades rurales y sus poblaciones escolares con el fin de elevar la calidad de vida de la población rural.

Se ofrece en 2 sedes de la Institución Educativa rural Bosconia para la atención de 68 estudiantes, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 11. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF media rural

No.	Establecimiento educativo	Sedes	Número de estudiantes	Nivel educativo
1	Institución Educativa rural Bosconia	2	68	Educación Media (10º y 11º)
TOTAL		2	68	

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

Escuela Nueva

Es un modelo educativo dirigido principalmente a la escuela multigrado de las zonas rurales caracterizadas por la alta dispersión de su población; por tal razón en estas sedes educativas los niños y niñas de tres o más grados cuentan con un solo docente que orienta su proceso aprendizaje. El enfoque en el estudiante como

persona integral fomenta sus capacidades de liderazgo y sus competencias para la convivencia. Comprende los componentes pedagógico, metodológico y didáctico.

El presente modelo educativo se ofrece en 15 sedes educativas para la atención de 320 estudiantes vinculados, tal como se muestra a continuación:

Tabla 12. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Escuela Nueva

No.	Establecimiento educativo	Sedes	Número de estudiantes	Nivel educativo
1	Institución Educativa rural Vijagual	7	119	Preescolar (0º) y Básica Primaria (1º a 5º)
2	Institución Educativa rural Bosconia	7	185	
3	Centro Educativo rural La Malaña	1	16	
TOTAL		15	320	

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

Modelo Pensar

El Modelo Pedagógico Pensar se ajusta a las condiciones y a las necesidades de la población en extra edad, siendo una oportunidad para que los estudiantes se nivelen, los docentes cualifiquen su práctica docente y la Secretaría de Educación cuente con capacidad instalada para replicar el Modelo, cumpliendo así con la normatividad vigente. El Modelo está sustentado en un marco conceptual, metodológico y pedagógico de corte constructivista, y en enfoques centrados en la pregunta y el aprendizaje basado en problemas, que se desarrolla mediante una secuencia didáctica: Ruta Pensar y se vislumbra en los materiales para los estudiantes y en la práctica de aula. El programa se lleva a cabo con estudiantes que tienen problemas de vulnerabilidad, están en extra edad o están desescolarizados.

En el año 2024, se ofrece a 263 estudiantes en los siguientes establecimientos educativos:

Tabla 13. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Modelo Pensar

No.	Establecimiento educativo	Sedes	Número de estudiantes	Nivel educativo
1	Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor	1	21	NIVEL I – II – III (6º 11º)
2	Institución Educativa Centro Piloto Simón Bolívar	1	52	



3	Institución Educativa INEM Custodio García Rovira	1	141	
4	Institución Educativa Villas de San Ignacio	1	49	
TOTAL		4	263	

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

Modelo Educativo Flexible Horizontes con Brújula para el Aprendizaje

Es un modelo de nivelación en aprendizajes y competencias básicas de niños, niñas y adolescentes en extra edad de 9 a 15 años de edad, quienes no saben leer ni escribir; estudiantes con un desarrollo incipiente del uso y manejo del código escrito, con poco conocimiento del alfabeto, lectura poco fluida y bajo nivel de comprensión lectora, nivela de 1° a 3° de la educación básica primaria y fortalece las competencias socioemocionales y ciudadanas de los estudiantes, partiendo del reconocimiento del contexto, la condición de extraedad y desescolarización de niños, niñas y adolescentes.

Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:

Tabla 14. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Horizontes con Brújula para el Aprendizaje

No.	Establecimiento educativo	Sedes	Número de estudiantes	Nivel educativo
1	Institución Educativa Claveriano Fe y Alegría	1	8	Básica Primaria (1° a 3°)
2	Institución Educativa Club Unión	1	14	
3	Institución Educativa de Santander	1	24	
4	Institución Educativa INEM Custodio García Rovira	1	23	
5	Institución Educativa San Francisco de Asís	1	32	
6	Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	1	37	
7	Institución Educativa Villas de San Ignacio	1	32	
TOTAL		7	170	

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024.

Modelo Educativo Flexible Caminar en Secundaria

Estrategia de nivelación de estudiantes que permita, por un lado, garantizar la permanencia y regreso de aquellos estudiantes que por encontrarse en condición

de extraedad han abandonado el sistema educativo y, por otro lado, brindar herramientas que permitan que los jóvenes se nivelen en cuanto a su edad y grado y continúen sus estudios.

Este modelo educativo permite nivelar a los adolescentes y jóvenes que se encuentren en extraedad en los grados correspondientes a básica secundaria. Está dirigido a los adolescentes y jóvenes en extraedad de básica secundaria desde los 13 años en adelante.

Se ofrece en el siguiente establecimiento educativo:

Tabla 15. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Caminar en Secundaria.

No.	Establecimiento educativo	Sedes	Número de estudiantes	Nivel educativo
1	Institución Educativa Campo Hermoso	1	45	NIVEL
TOTAL		1	45	I – II (6º - 9º)

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024.

Educación para adultos

Comprende la alfabetización y la educación básica para jóvenes y adultos que por cualquier circunstancia no ingresaron al servicio educativo o desertaron prematuramente del mismo.

Pretende brindar la formación en competencias básicas de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y competencias ciudadanas, empleando programas curriculares y metodologías ajustados a las características psicológicas de su desarrollo personal y a las condiciones socio culturales del medio, con horarios flexibles y generalmente de carácter semipresencial, apoyada con materiales educativos de autoaprendizaje.

La educación de adultos se ofrece mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados –CLEI: I, II, III, IV, V, VI. Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos para la atención de 1.545 estudiantes:

Tabla 16. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación de jóvenes en extraedad y adultos.

No.	Institución educativa	Sedes	Número de estudiantes	Nivel educativo
1	Institución Educativa Club Unión	3	145	Educación
2	Institución Educativa Comuneros	1	58	Básica



3	Institución Educativa de Santander	1	68	Primaria, Secundaria Y Media - MEDIANTE: Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI I, II, III, IV, V, VI
4	Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	1	79	
5	Institución Educativa INEM custodio García Rovira	1	217	
6	Institución Educativa José Celestino Mutis	1	169	
7	Institución Educativa las Américas	1	100	
8	Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	1	49	
9	Institución Educativa Maiporé	1	66	
10	Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar	3	122	
11	Institución Educativa Oriente Miraflores	1	129	
12	Institución Educativa Rural Vijagual	1	68	
13	Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	1	91	
14	Institución Educativa Técnico Nacional de Comercio	1	67	
15	Institución Educativa Villas de San Ignacio	1	92	
16	Instituto Madre Teresa de Calcuta	1	25	
Total		20	1.545	

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2024, con respecto oferta para la educación para jóvenes en extraedad y adultos bajo la modalidad de Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI-, la Institución Educativa con mayor cobertura es la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira con un total de 217 estudiantes matriculados, seguido de la Institución Educativa Club Unión y la Institución Educativa José Celestino Mutis.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN

Informe de gestión | Segundo trimestre 2024

IV. Inclusión y equidad en la educación

La Secretaría de Educación de Bucaramanga garantiza el derecho a la educación sin exclusión, marginación, ni discriminación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, trastorno del aprendizaje, talentos o capacidades excepcionales y en condición de enfermedad, a través del Proceso Inclusión y Equidad en la Educación, implementando acciones pertinentes para así aportar a una educación desde el respeto a las diferencias, los ritmos de aprendizaje, realizando estrategias y metodologías para inferir desde la permanencia, pertinencia y el progreso de todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad en la garantía de las trayectorias educativas completas en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente el Decreto 1421 de 2017.

Metas

1. OFERTA BILINGÜE, BICULTURAL E INCLUSIÓN CON SERVICIO DE INTERPRETACIÓN

Se ha contratado los modelos lingüísticos e intérpretes de lengua de señas colombiana para la oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación para los estudiantes con discapacidad auditiva en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.



META

Mantener el 100% de los modelos lingüísticos, intérpretes de lengua de señas colombiana en la oferta Bilingüe, Bicultural e Inclusión con Servicio de Interpretación para estudiantes con discapacidad auditiva en la IE Normal Superior.

CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LA META

NECESIDAD DEL SERVICIO			
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Básica Primaria: Para sordos aula multigrado.	4 Modelos lingüísticos	4 Modelos lingüísticos	4 Modelos lingüísticos
Aula español escrito: Segunda lengua del estudiante con discapacidad auditiva.	1 Modelo lingüístico	1 Modelo lingüístico	1 Modelo lingüístico
Inclusión con servicio de interpretación.	8 Interpretes de LSC	8 Interpretes de LSC	8 Interpretes de LSC
Aula conectando sentidos.	1 Interprete de LSC	1 Interprete de LSC	1 Interprete de LSC
14 Apoyos Comunicativos (Interpretes de LSC y Modelos Lingüísticos) CUMPLIMIENTO DE LA META 100%			

1. Enlace evidencias abril 2024: https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:p:/g/personal/cmchacon_bucaramanga_gov_co/EUlu28ntOY1NtMCghTwoqmlBWDhUwv-fqehFnm9ImNRiAw?e=aLyDru
2. Enlace evidencias mayo 2024: https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:p:/g/personal/cmchacon_bucaramanga_gov_co/Eek6AIA0oj9HIEX8OUlqubQBhJN_P2J5EI6B0sWD55tvKw?e=OsRfRD
3. Enlace evidencias junio 2024: https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:p:/g/personal/cmchacon_bucaramanga_gov_co/ERhDmEdDC09lhShklWI-K4gBHmJ4qIHsJG1L1ZN4L1MCng?e=pCaZxa

Durante el segundo trimestre del año 2024, periodo comprendido entre los meses de abril a junio, las actividades realizadas en cuanto a la OFERTA BILINGÜE, BICULTURAL E INCLUSIÓN CON SERVICIO DE INTERPRETACIÓN fueron:

Se garantizó de manera efectiva el proceso académico de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva, asimismo se rescató la importancia que al contar con dicho servicio de interpretación, los estudiantes con discapacidad auditiva de 5° primaria, básica y media, cuenten efectivamente con un proceso idóneo en el marco de la ley para la garantía de una oferta educativa en la cual prevalezca la primera lengua de la comunidad sorda garantía a la accesibilidad a la información, comunicación y educación como derecho fundamental para la comunidad sorda.



- ✓ Verificación del perfil, idoneidad y experiencia de los profesionales de apoyo comunicativo contratado.
- ✓ Se está garantizando la educación en la primera lengua: La lengua de señas Colombiana de las personas con discapacidad auditiva.
- ✓ Con respecto a los modelos lingüísticos, es fundamental e imprescindible mencionar que estos son nativos de la lengua de señas colombiana, modelos lingüísticos adultos sordos proficientes en la LSC y a su vez poseedores de cultura de la comunidad sorda.
- ✓ Se propicia en ambiente idóneo y seguro para la garantía de una educación de calidad, respetando las diferencias comunicativas y la identidad lingüística para la cual media la L1, que para esta población es la lengua de señas Colombiana.
- ✓ El 12 de junio se realizó cualificación a 20 docentes en la IE Escuela Normal Superior de Bucaramanga. Tema: Enseña sin barreras: Aprende lengua de señas colombiana y enrédate con todos tus estudiantes. Evidencia: https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cmchacon_bucaramanga_gov_co/Em91kdi7QGVMiOpWuH11_aMB-THXJ_j1mfJng5wY-GHrMQ?e=khp0ow
- ✓ Finalmente, es fundamental reconocer que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva reciben una educación accesible en términos de comunicación e información, ya que se imparte en su primera lengua, la lengua de señas colombiana. Se enfatiza la importancia de mantener intérpretes de lengua de señas colombiana a lo largo de todo el año escolar, y de los modelos lingüísticos para la garantía del derecho fundamental de las personas sordas.

Evidencias

Aula Multigrado-Aulas Paralelas: Grado transición a 4° primaria	
Preescolar	4
Grado 1	2
Grado 2	5
Grado 3	4
Grado 4	6
Total	21

Inclusión con servicio de interpretación	
Grado 5: 505	2
Grado 6: 606	3
Grado 7: 708	3
Grado 8: 807	7
Grado 9: 904	6
Grado 11: 1102	2
TOTAL	23




Aula multigrado básica primaria



Inclusión con servicio de interpretación

Oferta general

Para garantizar el acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga a los docentes de aula que atiendan estudiantes con discapacidad talentos o capacidades excepcionales y trastornos del aprendizaje, en el marco de la Oferta general, Decreto 1421 de 2017 y Decreto 366 de 2009. Se ha definido y gestionado a los profesionales de apoyo pedagógico y tiflólogos, como se describe a continuación:

 <p>PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN</p>	<p>META</p>	<p>Mantener el 100% de los establecimientos educativos oficiales de educación formal, que reportan estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales o capacidades, con los servicios profesionales de apoyo pedagógico para el proceso de inclusión y equidad en la educación (ECD), para la oferta general.</p>
<p>CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LA META</p>		

OFERTA GENERAL			
Contratación de profesionales	ABRIL	MAYO	JUNIO
Profesionales de Apoyo Pedagógico	35	35	35
Tiflólogos	3	3	3
35 Profesionales de apoyo pedagógico CUMPLIMIENTO DE LA META 100%			



1. Enlace evidencias OFERTA GENERAL abril 2024: https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cmchacon_bucaramanga_gov_co/Ergw50aJoh5MIYv66DLaFi4BOJJ0UpPLF-Jca6zR_LxaTA?e=PwWssn
2. Enlace evidencias OFERTA GENERAL mayo 2024: https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:p:/g/personal/cmchacon_bucaramanga_gov_co/ERE43Hhb9_ICj0noIAGWimUBoMgl9bYZLg5jB_Ys_H0GMA?e=iwe21w
3. Enlace evidencias OFERTA GENERAL junio 2024: https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:p:/g/personal/cmchacon_bucaramanga_gov_co/EeZzk3PgAyZOsVI2lwHCHTsB2ZvqoRTTv5_HIWQaSHpgKq?e=0WUNpB

Durante el segundo trimestre comprendido entre los meses de abril a junio, las actividades realizadas en cuanto a la OFERTA GENERAL fueron:

- ✓ De acuerdo y en consonancia a las orientaciones administrativas y pedagógicas, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en articulación con el Macroproceso de Calidad y el Proceso de inclusión y equidad en la educación, organizó para el día 29 de abril una cualificación docente cuyo impacto fue proveer elementos conceptuales, insumos e instrumentos en el marco de los ajustes razonables para la gestión escolar en el proceso del quehacer directivo de los coordinadores y coordinadoras. En ese sentido, lograrán entender “quién, cómo y para qué la implementación de prácticas pedagógicas”, resignificando las culturas y políticas de la institución educativa y de esta manera tener un excelente manejo de los procesos, cuando se enfrenten a situaciones de exclusión, marginación o discriminación. Asimismo, adquirir herramientas para compartir a los docentes de aula, en temas de atención educativa para los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje y del comportamiento o cualquier NNA que sea expuesto a un apoyo de aprendizaje distinto, en el reconocimiento de la relevancia de las inteligencias múltiples para garantizar una educación de calidad e inclusión para todos y todas.
 - Impacto: Reconocimiento de saberes, cambios, paradigmas, concientización para vencer las barreras actitudinales, garantía al derecho a una educación para todos y todas en el marco de la calidad e inclusión pertinencia y participación.
 - Objetivo: Realizar encuentro de coordinadores y coordinadoras de instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga con el fin de reconocernos en la diferencia espacio en el cual se tejen momentos muy significativos desde el rol de cada uno, para fortalecer la educación para todos grabando en nuestro corazón sí quiero, puedo.
 - Nombre del Encuentro: “Su práctica pedagógica les dará el camino”.



- Lugar: Auditorio Leonardo Angulo Prada, Comfenalco Santander Avenida González Valencia 55-69.
- Fecha: lunes 29 de abril del 2024.
- Hora: 7:30 am-12:30 pm
- Participantes: 140 Coordinadores y Coordinadoras de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

INFORMES DEL ENCUENTRO	
Informe desarrollo formación docente:	https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:b:/g/person/cmchacon_bucaramanga_gov_co/EWI4PLFexoZFibTiUyNayEcBW_X_-_vsrnzhJ8RaE92m1Ew?e=PAc7Fb
Informe de satisfacción del encuentro:	https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:b:/g/person/cmchacon_bucaramanga_gov_co/EQsamNdfitFFjpBGGxOCXZMBdDIWZr5oXsgOWqHYUWxmeA?e=BGy4vE

- ✓ Articulación con Secretaria de Desarrollo Social Programa de discapacidad, con el objetivo de:
 - Contextualizar a la Coordinadora del programa, llevado a cabo el 06 de junio de 2024.
 - Reconocer situaciones particulares de niños atendidos de la Fundación “Pintando huellas” y matriculados en las instituciones oficiales para acciones de mejora, el día 28 de junio de 2024.
- ✓ Articulación con SALUD IPS – NIÑOS DE PAPEL: reconocimiento niños y niñas con discapacidad vinculados al programa y matriculados en I.E.O. Fecha: 06 y 28 de junio de 2024.
- ✓ Se llevaron a cabo reuniones con profesionales de apoyo pedagógico con el fin de dar orientación desde el Proceso de inclusión y equidad, en cuanto al fortalecimiento y acompañamiento del deber ser y saber hacer de los profesionales de apoyo pedagógico para garantizar el objeto contractual, realizando el seguimiento pertinente al desarrollo del mismo, en razón a su cumplimiento de funciones y obligaciones, así como también, la relevancia y oportuna atención, en el marco de las obligaciones y cumplimiento de lo orientado en las responsabilidades de la SEB, para la resignificación de las prácticas, políticas y culturas de las instituciones educativas en el cumplimiento de la garantía de la oferta educativa y los ajustes razonables para todos y todas. De otra parte, se implementó en la reunión metodología relevante para el desarrollo de la cualificación de los coordinadores y coordinadoras, mediante lluvia de ideas para luego definir la metodología y la implementación de este.



- ✓ Atención personalizada y respuesta oportuna a los requerimientos de la comunidad en general y la comunidad educativa.
 - Comunidad General: Solicitud Cupos, colegios privados solicitud profesional tutor sombra. Es fundamental dar a conocer la atención del usuario de manera personalizada en la cual encuentra escuela asertiva, acciones pertinentes que hacen resonancia en el proceso que resignifican la educación para todos y todas en una atención que reconoce y valora la diferencia. El impacto de lograr atender de manera presencial a la comunidad es relevante, en virtud que se evita llegar a acciones de tutela que realmente se incurre en un desgaste administrativo. Por lo anterior lograr una excelente atención con respuesta satisfactoria y acciones que generen cambios e intervenciones de mejora logra impacto en el usuario y satisfacción en el servicio.
- ✓ Es relevante mencionar la asistencia técnica y pedagógica a las instituciones educativas en relación con las acciones afirmativas a través de los ajustes razonables de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una adecuada atención a los estudiantes matriculados y ofrecerles los apoyos, en especial en la consolidación de los PIAR, la creación y evolución de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad.
- ✓ Reuniones de seguimiento a los derechos de Petición y tutelas en Secretaría de Educación de Bucaramanga. Como también se participó tres mesas de trabajo con las EPS, con el fin de sustentar la razón que la figura del tutor sombra no es un tema del resorte del sector educación. Es importante mencionar que se desvincula a educación. Sin embargo, esta cultura persiste convirtiéndose en otra barrera en el proceso educativo de los niños, niñas, adolescentes con discapacidad.
- ✓ Resolución de Cobertura 2025: Se realiza socialización sobre resolución de cobertura con los ajustes realizados, con miras a continuar garantizando el derecho fundamental a la población con discapacidad y todos y cada uno de los grupos poblacionales que hacen parte el proceso de inclusión y equidad en la educación y que por décadas se han visto expuestos a prácticas que marginan, segregan, y discriminan.
- ✓ El 07 de junio se realizó reunión acerca del proceso educativo de la Comunidad indígena Yukpa, contando con la participación de dos líderes de la comunidad y en video conferencia el Rector de la IE Yupatí, establecimiento del resguardo Secretaría del Cesar.

- ✓ PQRS SAC: respuesta oportuna (Quejas de incumplimiento de IE privados, solicitud cupos escolares, solicitud de pronta contratación de profesionales de apoyo pedagógico, intérpretes de LSC, modelos lingüísticos para el acompañamiento para IEO). De otra parte se presenta quejas sobre la implementación de los planes individuales de ajustes razonables, persistiendo aún la barrera de tipo actitudinal. Es muy importante reconocer que desde la Secretaría de Educación: Proceso de inclusión y equidad en la educación, se realiza un análisis acerca de por qué persisten conductas aún de rechazo, marginación, exclusión y negación por parte de los docentes al brindar un proceso pedagógico, generando los ajustes razonables partiendo del reconocer las barreras. Es importante concluir que hay una barrera actitudinal que persiste, pero esta tiene sus raíces también en que los docentes no quieren incorporar en sus prácticas pedagogías más activas. Se continua con una proceso pedagógico muy tradicional.
- ✓ Capacitación docente: Durante el segundo trimestre del 2024, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones y formación docente desde el Proceso de Inclusión y equidad en la educación:

CAPACITACIÓN DOCENTE REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE			
Tema	Institución Educativa	Objetivo	Evidencias
El cerebro desde la didáctica.	Aurelio Martínez Mutis.	El 12 de junio durante la Semana Institucional se realizó cualificación a 16 docentes.	Informe de evidencias.
El cerebro desde la didáctica.	IE José Celestino Mutis.	El 13 de junio durante la Semana Institucional se realizó cualificación a 19 docentes.	Informe de evidencias.
Diseño del PIAR	IE Las Américas.	Promover la diversidad de necesidades e intereses centradas en todos los actores de la comunidad educativa, enfatizando el interés superior en la atención de las niñas, niños y adolescentes en el proceso de inclusión. 6 Participantes.	Informe de evidencia.
SIMAT: Discapacidad, trastornos, talentos o capacidades excepciones.	IE Maipore	Desarrollar talleres para construir o actualizar la identidad institucional, sobre la base de la Propuesta Pedagógica de la institución educativa. 20 participantes.	Informe de evidencia.
Diseño del PIAR	IE Camacho Carreño.	Ofrecer a los docentes orientaciones pedagógicas, con el objetivo de realizar la construcción de los planes de ajustes razonables de los estudiantes de bachillerato de la institución educativa. 19 participantes.	Informe de evidencias.
PIAR, propuestas para el aula desde la realidad educativa.	IE Las Américas.	Brindar orientaciones pedagógicas a los docentes, con el fin de realizar la construcción de los planes de ajustes razonables de los estudiantes de la IE AMÉRICAS, además de aportar distintas estrategias de aplicación en el aula, acordes a la realidad contextual educativa. 15 Docentes 1 administrativo.	Informe de evidencia.

Evidencias fotográficas



Encuentro con coordinadores: “Su práctica pedagógica les dará el camino”



Atención a Familias.



Reunión Institución Educativa INEM Custodio García Rovira.

Matrícula

- Tabla: Resumen consolidado del reporte de matrícula - estudiantes proceso de inclusión y equidad segundo trimestre vigencia 2024:

OFERTA BILINGÜE BICULTURAL E INCLUSIÓN CON SERVICIO DE INTERPRETACIÓN IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario del castellano	53
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de Lengua de Señas Colombiana	35
TOTAL	88

- Tabla. Resumen consolidado del reporte de matrícula - estudiantes Proceso de inclusión y equidad segundo trimestre vigencia 2024:

RESUMEN CONSOLIDADO DEL REPORTE DE MATRÍCULA -ESTUDIANTES PROCESO DE INCLUSIÓN + APOYO ACADÉMICO ESPECIAL JUNIO DE 2024 - SIMAT ANEXO 6A INTEGRADO	
TIPO	ESTUDIANTES IE OFICIALES
DISCAPACIDAD	1556
TRASTORNOS	860
TALENTOS	108
ATENCIÓN ACADÉMICA ESPECIAL	205
TOTAL	2729

Enlace Reporte de matrícula de NNAJ con discapacidad, talentos excepcionales, apoyo académico especial y trastornos del aprendizaje; de acuerdo con reportes del SIMAT cohorte junio 2024: https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/:x/g/person/cmchacon_bucaramanga_gov_co/Ebva7Wb5b7tMuHt4y-5eSXsB0oHF4ZjXBYcUoJK3oqWC-A?e=5tkJla



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



LUDOTECAS

V. *Programa municipal de Ludotecas*

El programa Municipal de Ludotecas se basa en los Referentes Técnicos de Educación Inicial y su política pública de Cero a Siempre como los son el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio, tiene como objetivos:

- Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas de la ciudad de Bucaramanga, a través de la oferta de actividades en torno a la lúdica y el arte.
- Brindar a los niños y niñas espacios de juego, exploración, aprendizaje y socialización que generen procesos dinámicos de construcción e identidad cultural.
- Articular e implementar los referentes técnicos y pedagógicos de Atención Integral a la Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional a través de talleres de formación y divulgación a niños, niñas, familias, docentes y comunidad en general.

Los ambientes de las Ludotecas están diseñados y adecuados como espacios multimodales, donde se vinculan experiencias interdisciplinarias lúdicas, las cuales permiten a los niños y niñas ser agentes activos de sus procesos de aprendizaje, a través de la exploración y experimentación de los sentidos, acompañados de proyectos pedagógicos liderados por el equipo profesional de ludotecarias.

Ahora bien, en el inicio de la vigencia 2024 se destacan las siguientes acciones ejecutadas:

- Estrategias de promoción y promulgación de la reapertura de la ludoteca Kennedy al servicio de la comunidad.
- Visitas a las sedes educativas del sector y agendamiento institucional para el uso de la ludoteca en sus respectivos horarios.
- Planificación y organización de las actividades de arte, juego, literatura y exploración del medio para desarrollar con los usuarios asistentes a la ludoteca.

Con relación al compromiso de los recursos programados para el presente programa, se evidencia que el 14% de los recursos se encuentran comprometidos:

\$ 138.000.000

Recursos Programados

\$ 20.000.000

Recursos Comprometidos



Usuarios atendidos en el programa de Ludotecas

Durante trimestre de Abril – Mayo – Junio del 2024 se dio atención al público con las ofertas: Libre e Institucional, con el siguiente horario de atención al público:

- Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm. a 5:00 pm.
- Sábados de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 a 3:00 pm

A continuación, se especifica la totalidad de usuarios atendidos en cada ludoteca, la totalidad de usuarios en el segundo trimestre, las actividades y/o talleres realizados, las instituciones educativas atendidas y evidencias fotográficas.

Tabla . Consolidado de atención a usuarios

Ludoteca	Oferta Institucional	Oferta Libre	Total Usuarios
CENTRO VIDA KENNEDY	0	244	244
PARQUE RECREAR DEL NORTE	427	611	1.038
LA CEIBA BOSQUE ENCANTADO	58	322	380
TOTAL	485	1.177	1.662

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 26 de junio del año 2024, La Ludoteca CENTRO VIDA KENNEDY prestó servicio hasta el día 30 de abril porque la infraestructura del inmueble presentó algunos daños y la están reparando, razón por la cual no volvieron a prestar las instalaciones hasta tanto no esté terminada la reparación.

Tabla . Actividades y/o talleres ejecutados

ABRIL:

Tema: Juego y educación, una Bonita combinación.		
Objetivo: Generar acciones intencionadas para los niños y las niñas, mediante experiencias de juego a desarrollar en diferentes espacios de las ludotecas de Bucaramanga.		
Actividad de arte	- Brinquitos de amor	1
	- Juegos a la mesa.	1
	- Caricaturizando las emociones.	1
	- Construyendo sueños.	1
TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS		4

MAYO:

Tema: El mejor abrazo del mundo		
Objetivo: Desarrollar actividades lúdicas y artísticas, con el propósito de que los niños y niña, usuarios de las ludotecas del Municipio de Bucaramanga, tengan un entorno óptico para su crecimiento, desarrollo sano y feliz.		
Actividad de arte	- Un regalo para mamá - Cuadro de amor	2
Actividad de literatura	- El hospital para mamás escacharradas	1
Actividad de juego o exploración	- No lo dejes caer	1
TOTAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS		4

JUNIO

Tema: VACACIONES DE VERANO		
OBJETIVO: Desarrollar actividades literarias, lúdicas y artísticas, con el fin de que los niños y niñas usuarios de las Ludotecas del municipio de Bucaramanga, estimulen su creatividad e imaginación mediante talleres, juegos y manualidades.		
Actividad de arte	- Mis emociones. ¿Cómo está tu corazón hoy? - Colores de primavera	2
Actividad de literatura	- Soy único y qué	1
Actividad de juego o exploración	- Explosión de colores	1
TOTAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS		4

Tabla . Instituciones Educativas atendidas

MAYO

Ludoteca	Instituciones Educativas
Parque Recrear del Norte	- Instituto Decroly - Fundación Pintando Huellas

JUNIO

Ludoteca	Oferta Institucional
Parque Recrear del Norte	- ASOFAMI – Mis Angelitos - Guarderías de ICBF – Barrio Kennedy Hogar Blanca Nieves Hogar Piolín Hogar Rayito de Sol I Hogar mis pequeños traviosos Hogar Los Bulliciosos Hogar Rayito de Sol II Hogar mi segundo hogar Hogar Los patitos Hogar Los gansitos Hogar los Dálmatas - Grupo Vocacional – Colegio Decroly



La Ceiba Bosque Encantado

- Colegio Montessori
- Vacaciones recreativas RECREA CITY
- Conexión Kids – Vacaciones recreativas

TOTAL DE INSTITUCIONES ATENDIDAS

LUDOTECA

INSTITUCIONES ATENDIDAS

PARQUE RECREAR DEL NORTE	14
LA CEIBA BOSQUE ENCANTADO	3
TOTAL	17

Evidencias fotográficas





ALCALDÍA DE
ANAGA





Programa de **TRANSPORTE ESCOLAR**

Informe de gestión | **Segundo trimestre 2024**

VI. *Transporte escolar*

El transporte escolar es una estrategia que permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez y la juventud al sistema educativo, desde la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga se realiza la caracterización de estudiantes que reciben el servicio, de acuerdo a los requisitos de priorización definidos como lo son:

- Estudiantes ubicados en la zona rural que van a Instituciones Educativas rurales.
- Estudiantes ubicados en zona rural que van a Instituciones educativas urbanas.
- Estudiantes matriculados en sedes que han sido reubicadas debido a fallas presentadas en la Infraestructura.
- Estudiantes ubicados en zonas urbanas dispersas en las que no existe accesibilidad al transporte público.

La prestación del servicio de transporte escolar se brinda desde el día 15 de enero de 2024 con el comienzo del calendario escolar

El programa se ejecuta mediante el contrato de operación suscrito con la Bolsa Mercantil de Colombia, del cual se deriva el contrato de comisión N°. 376 del año 2022 el cual tiene por objeto “*Prestación del servicio público de transporte automotor especial escolar, ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga, conforme rutas pre - establecidas*”. De esta forma, con relación a la ejecución de los recursos programados con vigencias futuras, se evidencia que el 58% de los recursos se encuentran comprometidos para la vigencia 2024:

\$ 6.117.597.789	\$ 6.117.597.789
Recursos Programados	Recursos Comprometidos

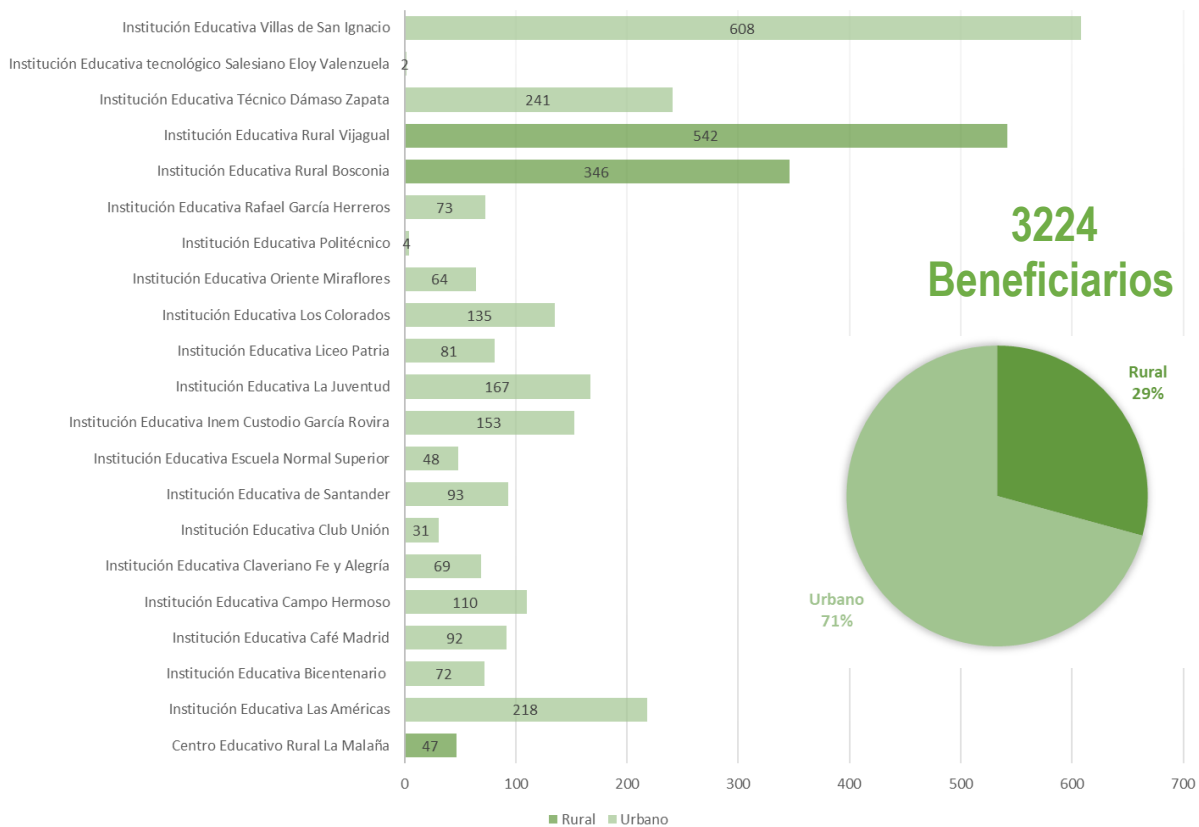
El programa de transporte escolar cuenta con 55 rutas operativas, mediante las cuales se beneficia con transporte escolar a 21 Instituciones educativas rurales y urbanas del Municipio de Bucaramanga.

Para el año 2024 se cuenta con un profesional en la supervisión y un equipo de apoyo multidisciplinario que apoya en el monitoreo y control de la correcta operación del servicio y cumplimiento de requisitos de carácter técnico, administrativo, financiero y jurídico.

Beneficiarios del transporte escolar

En cuanto a la cobertura del programa, actualmente 3196 niños se han beneficiado en la vigencia 2024, pertenecientes a 21 instituciones educativas, a continuación, se detallan las cifras en lo corrido del año de acuerdo al reporte SIMAT 13A con corte al 24 de junio de 2024.

Figura 3. Número de estudiantes beneficiados del servicio de transporte escolar



Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

De la información presentada se evidencia que la población beneficiada se encuentra concentrada en instituciones educativas del sector urbano con participación del 71%. En el año 2024, se han fortalecido las labores de control de las rutas, horarios, vehículos y conductores, lo que ha permitido aumentar la cobertura en la presente vigencia pasando de 2995 beneficiarios a cierre del año 2023 a 3224 estudiantes atendidos en 2024.



Dentro de las gestiones adelantadas por la SEB durante el año 2024 se han realizado las modificaciones contractuales para garantizar la continuidad del servicio durante la totalidad del presente calendario escolar (24 de noviembre de 2024). A la fecha 24 de junio de 2024 se han suscrito los Adicionales N. 2 del día 10 de abril de 2024 y N.3 del 29 de mayo del 2024; mediante este último se formalizaron los recursos y tiempo para garantizar la continuidad y efectividad en la prestación del servicio de transporte en los entornos rural y urbano.

Simultáneamente con las labores de monitoreo y control administrativas y en campo se trabaja, desde el equipo de supervisión en la prioridad de lograr la estructuración técnica del proyecto de transporte escolar, basado de manera principal en los parámetros operativos que garanticen no solo la prestación del servicio ofertado, si no que este se realice atendiendo los criterios de confiabilidad y seguridad.

Lo anterior se está llevando a cabo con la estructuración técnica del proyecto de transporte escolar permitirá identificar las necesidades específicas de la población vulnerable en términos de rutas, horarios, tipologías de buses, puntos de origen, destino, trazados, infraestructura, seguridad, en fin todos los parámetros que le permitan a la administración en cabeza de la SEB, poder ejercer un control absoluto sobre esta operación y así garantizar que el contratista seleccionado cumpla los parámetros de calidad y servicio exigidos.

Esta parametrización permitirá diseñar soluciones personalizadas que se adapten a las características particulares de cada comunidad y establecimiento educativo. Esto incluye la selección de vehículos adecuados, la implementación de medidas de seguridad y la planificación de rutas eficientes que optimicen los recursos disponibles y minimicen los tiempos de viaje para los estudiantes. Además, la estructuración técnica del proyecto facilitará la asignación eficiente de recursos financieros y humanos, garantizando que se utilicen de manera óptima para alcanzar los objetivos establecidos.





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Programa de
**JORNADAS ESCOLARES
COMPLEMENTARIAS**

Informe de gestión | Segundo trimestre 2024

VII. Jornadas escolares complementarios, JEC

La jornada escolar complementaria es una estrategia de permanencia educativa la cual se desarrolla a través de la articulación entre las Cajas de Compensación Familiar y la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

Esta estrategia va dirigida a los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales del municipio y busca generar espacios, en contra jornada, en los cuales los estudiantes caracterizados con la estrategia, desarrollen actividades lúdico pedagógicas que fomenten la óptima utilización del tiempo libre mediante la ejecución de actividades que buscan fortalecer el autocontrol, estimular el trabajo cooperativo y participativo, desarrollar el gusto por el deporte, la cultura, el arte, la tecnología, la ciencia y el medio ambiente, impactando positivamente en los índices de retención escolar, promoviendo a su vez las trayectorias educativas completas.

Dentro de los logros principales se encuentran:

- Aprovechamiento del tiempo libre.
- Aumento en el índice de sociabilidad de los estudiantes.
- Mejora en los niveles de concentración.
- Participación en ferias y programas institucionales en las áreas científicas, artísticas, deportivas y tecnológicas.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia con la Institución Educativa.
- Generación de espacios para el esparcimiento y la recreación de los estudiantes, a través de actividades pedagógicas que impactan positivamente en su desarrollo integral.

Beneficiarios de jornadas escolares complementarias

Para la vigencia 2024 se firmó el Convenio N°. 30 con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco y el Convenio No. 28 con la Caja de Compensación Familiar Cajasán.

Es conveniente aclarar que estos convenios incluyen adicionalmente los programas de atención a la primera infancia, los cuales no pertenecen a la Jornada Escolar Complementaria y se desarrollan dentro de la jornada académica de los estudiantes.

A continuación, se presenta la relación de los programas con el número de cupos disponibles para cada uno de los programas:

Tabla 17. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Comfenalco

Convenio No. 30 Caja de Compensación Familiar Comfenalco		
Programas disponibles	Oferta	Cupos Asignados
Jornada Escolar Complementaria	Ambiental, Artística, Cultural, Refuerzo áreas básicas	14.158
	Fútbol social y comunitario	450
Atención Primera Infancia	Programa Cuidado de la salud e higiene personal	1.415
	Programa Nutricional	1.415
TOTAL		17.438

Nota: Datos obtenidos del convenio No. 30 suscrito con la Caja de Compensación Comfenalco en el año 2024

Tabla 18. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Cajasan

Convenio No. 28 Caja de Compensación Familiar Cajasan					
Jornada escolar complementaria			Atención primera infancia		
Modalidad	Nombre del proyecto	Cupos disponibles	Modalidad	Nombre del proyecto	Cupos disponibles
Artístico cultural	Danzarte	110	Propia salud	Creciendo juntos	700
Lectura, Escritura y Oralidad	Leo y Aprendo	500			
Ciencia y tecnología	Cajazon	550			
	EvoluTIC				
Deportiva	Recreazon	720	Preescolar	Descubriendo el mundo de la lectura	1750
	Generación 4,0				
	Escuelas De Formación Deportivas				
TOTAL					
4330					

Nota: Datos obtenidos del convenio No. 28 suscrito con la Caja de Compensación Cajasan en el año 2024

De esta forma se cuenta con 13 programas disponibles entre la jornada escolar complementaria y la atención a primera infancia, para beneficio de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. En el Anexo 2 y Anexo 3 se amplía la información para conocer los cupos disponibles con su oferta en las instituciones educativas beneficiadas.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Contratación del servicio educativo

VIII. Contratación del servicio educativo

Con el propósito de ampliar la cobertura del servicio educativo prestado en el municipio de Bucaramanga, desde la Secretaría de Educación se realiza la contratación por medio de concesiones y prestaciones de servicios a 7 instituciones educativas de diferentes sectores de la ciudad.

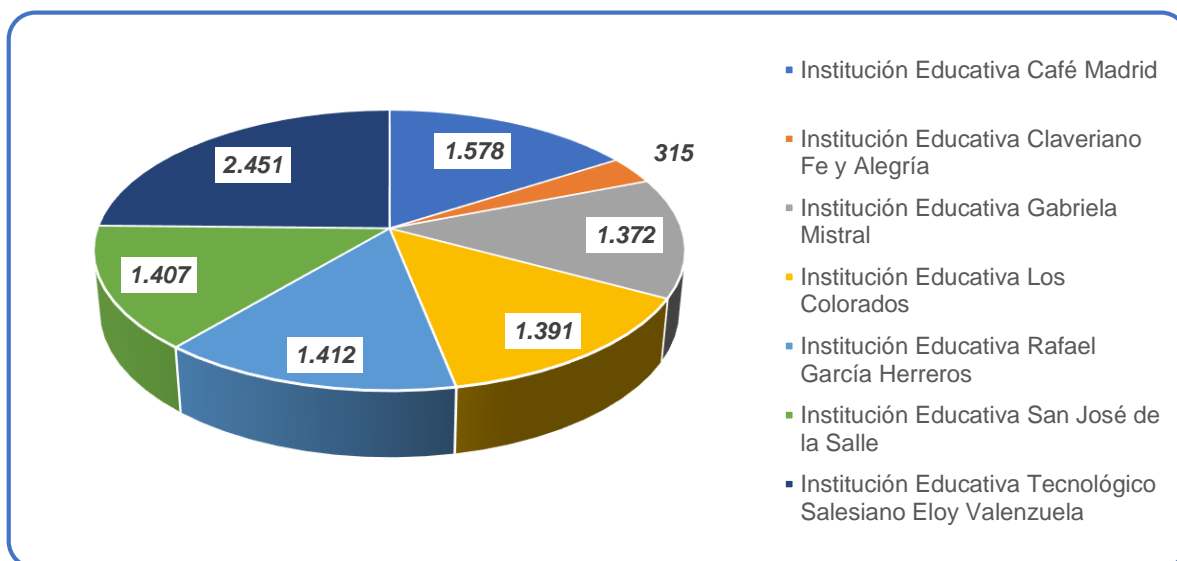
La acción mencionada anteriormente, representa el 100% de recursos comprometidos para la prestación del servicio educativo:

\$17.994.705.434,00	\$17.994.705.434,00
Recursos Programados	Recursos Comprometidos

Estudiantes beneficiados con la prestación del servicio educativo contratado

En el segundo trimestre de la vigencia 2024, el número de matriculados bajo las dos modalidades de prestación del servicio educativo es de 9.926 estudiantes, los cuales representan el 14% de los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

Figura 4. Estudiantes matriculados con la prestación del servicio educativo por institución educativa.



Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

Para la modalidad de Concesión del Servicio Educativo se realizó la contratación con la Corporación Educativa Minuto de Dios para la prestación de servicios desde la Institución Educativa Café Madrid; a través de esta concesión, en el segundo trimestre de 2024 se escolarizaron 1.578 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

A continuación, se presenta la relación de la concesión del servicio educativo por niveles para el segundo trimestre de 2024:

Tabla 19. Estudiantes matriculados en el servicio de concesión educativa

Institución Educativa	2022	2023	Matrícula primer trimestre 2024				
			Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Institución Educativa Café Madrid	1.497	1.481	0	651	658	269	1.578
TOTAL	1.497	1.481	0	651	658	269	1.578

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

En cuanto a la administración del Servicio Educativo, durante el segundo trimestre de la vigencia 2024, seis (6) instituciones educativas atienden el servicio bajo esta modalidad, beneficiando el proceso de formación a 8.348 estudiantes que se registraron como matriculados en el SIMAT con fecha de corte a 24 de junio 2024.

Tabla 20. Estudiantes matriculados en instituciones con servicio educativo

Institución Educativa	2022	2023	Matrícula primer trimestre 2024				
			Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Institución Educativa Claveriano Fe y Alegría	321	300	22	140	125	28	315
Institución Educativa Gabriela Mistral	1.443	1.368	87	596	475	214	1.372
Institución Educativa Los Colorados	1.392	1.410	101	592	546	152	1.391
Institución Educativa Rafael García Herreros	1.417	1.414	75	545	527	265	1.412
Institución Educativa San	1.390	1.415	109	596	473	229	1.407

Institución Educativa	2022	2023	Matrícula primer trimestre 2024				
			Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
José de La Salle							
Institución Educativa Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2.486	2.480	145	905	1.048	353	2.451
TOTAL	8.449	8.387	539	3.374	3.194	1.241	8.348

Nota: Datos obtenidos del SIMAT con cierre al día 24 de junio del año 2024

De la información presentada, se resalta que los estudiantes son beneficiados en su mayoría en el nivel educativo primaria con 3.374, seguido de secundaria con 3.194 estudiantes y educación media que cuenta con 1.241 estudiantes matriculados, evidenciando así, que el 12% de la población estudiantil se beneficia de los servicios educativos contratados.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Informe de gestión | **Segundo trimestre 2024**

IX. Infraestructura educativa

Infraestructura Educativa, hace referencia al conjunto de instalaciones, reparaciones, dotaciones y servicios que permiten el normal funcionamiento de una institución educativa. En el segundo trimestre del año se destacan las siguientes acciones:

Jornada Única

La Jornada Única es una estrategia de calidad educativa orientada a fortalecer los proyectos educativos institucionales a partir de la ampliación de la jornada escolar y de las intensidades académicas dedicadas a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo cual se requiere de una infraestructura educativa acorde a las estrategias definidas para su implementación ya que se cuenta con más horas de clase y para la realización de otras actividades.

La oficina de Bienes y Servicios de la SEB participa quincenalmente de los comités de seguimiento a los proyectos y se realiza visita a las obras.

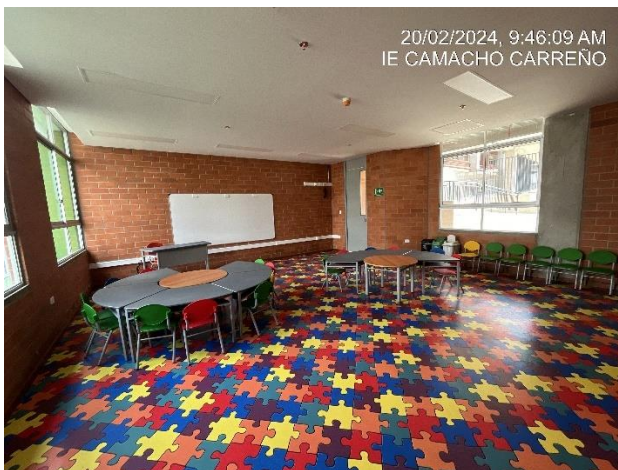
A corte del segundo trimestre de 2024, el estado en que se encuentran las instituciones educativas viabilizadas en vigencias anteriores se puede observar en la tabla siguiente:

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ETAPA	EJECUCIÓN A JUNIO DE 2024
1	IE Camacho Carreño	Finalizada	Contratista: Unión Temporal Treta C Interventoría: Payc SAS Estudiantes beneficiados: 880 Costo total proyecto: \$13.207.421.793 Fecha Inicio: 13 de diciembre de 2021 Fecha Recibo: Febrero de 2024
2	IE Bosconia -Sede B Santa Rita	Finalizada	Contratista: Unión Temporal Treta C Interventoría: Applus Servicios Integrales SAS Estudiantes beneficiados: 130 Costo total proyecto: \$4.805.139.540 Fecha Inicio: 14 de abril de 2022 Fecha Recibo: Marzo de 2024 *Se están ejecutando las obras complementarias de urbanismo externo por parte de Secretaría de Infraestructura Municipal.
3	IE Politécnico – Sede C	En Construcción	Contratista: SOCICON SAS Interventoría: Applus Servicios Integrales SAS Estudiantes beneficiados: 520 Costo total proyecto: \$7.272.980.303 Fecha Inicio: 24 de abril del 2023 Avance: 67% Fecha Terminación contractual de obras básicas: 30 de diciembre de 2025 Se realizó modificación No 05 al Convenio Interadministrativo No 1460 De 2015.



No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ETAPA	EJECUCIÓN A JUNIO DE 2024
4	IE San José de la Salle – Sede C	Despriorizada	Contratista: SOCICON SAS Interventoría: Applus Servicios Integrales SAS Estudiantes beneficiados: 240 Costo total proyecto: \$3.080.213.651 Fecha Inicio: 12 de septiembre de 2022 Fecha Terminación contractual de las obras básicas: 14 de junio de 2024 Avance: 0% Se realizó modificación No 05 al Convenio Interadministrativo No 1460 De 2015 en donde se informa el estado de despriorizada.

Fuente. Oficina Bienes y Servicios SEB a corte de junio 30 de 2024.





ALCALDÍA DE
ANAGA



Arreglos locativos

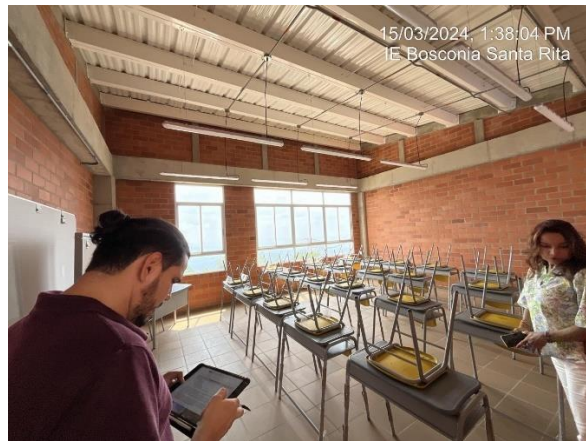
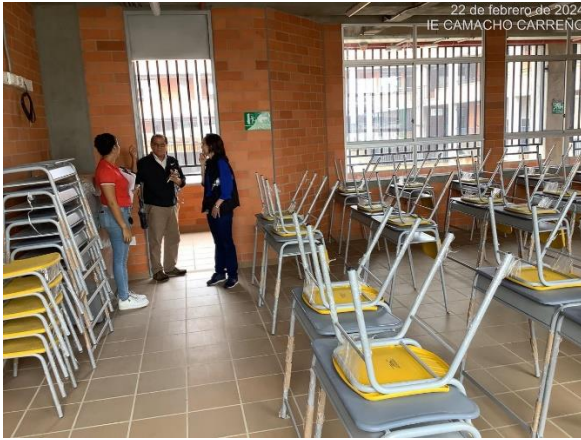
Durante el primer y segundo trimestre de 2024 se han recibido 58 solicitudes de mantenimiento correctivo y dotación – mobiliario por parte de las Instituciones Educativas Oficiales las cuales se han registrado en el Banco de Necesidades de la siguiente manera: (46) de Infraestructura Educativa y (12) de mobiliario para que sean atendidas una vez se asignen recursos económicos adicional a esto se han recibid.

Dotación de mobiliario escolar

Desde la Oficina de Bienes y Servicios se logró la incorporación del mobiliario al inventario del municipio de los contratos de mobiliario escolar para las instituciones educativas Camacho Carreño y Rural Bosconia Sede B, compras realizadas a través de los contratos No. 264,265, y 266 de 2023.



AYUNTAMIENTO DE
RAMANGA





Acuerdos escolares

Durante el segundo trimestre por parte de la oficina de Bienes y Servicios se han realizado visitas conjuntas con la Secretaría de Infraestructura, Interventoría y Contratista de obra para el acompañamiento técnico a las Instituciones Educativas y recibo de las obras de acuerdos escolares 2022, proyectos realizados a través de los contratos No. 307 y 308 del 2023, para la reparación e intervención a 23 Instituciones Educativas por un total de \$2.685.932.739.

	Contratista	No. Contrato	Valor
Lote 1	CONSORCIO GRAINFRA 2023	307	\$1.047.230.005
Lote 2	CONSORCIO HDPJ	308	\$ 1.638.702.734
TOTAL			\$ 2.685.932.739

A continuación, se relacionan los proyectos que se han recibido durante el primer y segundo trimestre:

LOTE	No.	SEDE INTERVENIDA	INTERVENCIÓN Y/O REPARACIÓN	Entrega
LOTE 1	1	CER EL PAULON	Realizar la adecuación de los pisos en las zonas de juegos infantiles de la Institución Educativa Rural el Paulón	Primer Trimestre
	2	IE CLUB UNIÓN SEDE E CENTRO DE ATENCIÓN AL PREESCOLAR	Realizar la remodelación y adecuación de piso, paredes y aparatos sanitarios, de las baterías sanitarias de niñas y niños en la Institución Educativa Club Unión Sede E	Primer Trimestre
	3	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE B	Realizar la adecuación de pisos de la zona de juegos de niños de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander Sede B	Primer Trimestre
	4	IE RURAL VIJAGUAL SEDE F SAN PEDRO ALTO	Realizar la remodelación y adecuación de piso, paredes y aparatos sanitarios, de las baterías sanitarias de los niños, las niñas, aplicación de pintura en fachada y adecuación de la cancha múltiple de la IE Rural Vijagual Sede F-San Pedro Alto.	Primer Trimestre
	5	IE TECN. SALESIANO ELOY VALENZUELA SEDE A	Realizar el cambio de pisos existentes de salones y pasillos de la de la Sede C de la Institución Educativa Salesiano Eloy Valenzuela	Primer Trimestre
	6	IE CAFÉ MADRID	Realizar el Cambio de las cubiertas de 4 aulas de clase de la Institución Educativa Café Madrid.	Segundo Trimestre
	7	IE COMUNEROS	Realizar la adecuación de los espacios de recreación junto a la cancha deportiva en la Institución Educativa Comuneros.	Segundo Trimestre



	8	IE SAN FRANCISCO DE ASÍS	Realizar la adecuación de la iluminación y las redes eléctricas en la sala de audiovisuales de la Institución Educativa San Francisco de Asís	Segundo Trimestre
LOTE 2	1	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SEDE A	Realizar el Cambio de ventanas en la fachada principal de la Institución Educativa Bicentenario de la independencia de la República de Colombia - sede B.	Primer Trimestre
	2	IE INEM SEDE E DIVINO SALVADOR	Realizar el Cambio de las cubiertas en las aulas de clase de la Institución Educativa INEM -sede E - Divino Salvador	Primer Trimestre
	3	IE LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	Realizar la adecuación de pisos en área de juegos en la zona de preescolar de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento.	Primer Trimestre
	4	IE PROVENZA SEDE C	Realizar la remodelación y adecuación de pisos, paredes y aparatos sanitarios de las baterías sanitarias de niñas en la Institución Educativa Provenza sede C - Hogar san Jose	Primer Trimestre
	5	IE SANTA MARIA GORETTI SEDE A	Realizar el cambio de cubiertas e impermeabilización de cubierta plana de la Institución Educativa Santa Maria Goretti sede A	Primer Trimestre
	6	IE NORMAL SUPERIOR SEDE A	Realizar el Mantenimiento de pisos en madera con recuperación de la estructura en aulas de clase del edificio emblemático de la Institución Educativa Escuela Normal Superior.	Segundo Trimestre
	7	IE JORGE ARDILA DUARTE SEDE B	Realizar la adecuación e instalación de los pisos madera e instalación de barra, espejos y mobiliario en el aula de danzas de la Institución Educativa Jorge Ardila Duarte Sede B	Segundo Trimestre
	8	IE JOSÉ CELESTINO MUTIS	Realizar el mantenimiento de las cubiertas planas en la Institución Educativa José Celestino Mutis	Segundo Trimestre
	9	IE LA MEDALLA MILAGROSA	Realizar la adecuación del cielo raso e instalaciones eléctricas en aula especializada de informática en la Institución Educativa medalla la milagrosa sede A	Segundo Trimestre
	10	IE TEC. NACIONAL DE COMERCIO SEDE A	Realizar la instalación de aires acondicionados y Adecuación de la infraestructura eléctrica e hidrosanitaria del auditorio en la Institución Educativa Nacional de Comercio Sede A	Segundo Trimestre

11	IE POLITÉCNICO SEDE A	Realizar la remodelación y adecuación de piso, paredes y cubierta en el comedor escolar en la Institución educativa Politécnico sede A	Segundo Trimestre
12	IE TEC. EMP. JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	Realizar la Construcción de la tarima en el aula múltiple de la Institución Educativa Técnico empresarial José María Estévez	Segundo Trimestre



Resultados e impactos

- El 22 de marzo de 2024 se realizó el traslado de la comunidad educativa desde la Sede B de la IE Camacho Carreño a las nuevas instalaciones para iniciar su puesta en funcionamiento a partir del 1 de abril de 2024.
- 20 proyectos de acuerdos escolares recibidos



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



CALIDAD EDUCATIVA

Informe de gestión | Segundo trimestre 2024

X. Proyectos transversales

El macroproceso de Calidad Educativa, gestiona el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales de las Instituciones Educativas de la ciudad. Mediante este proceso, se generan acercamientos a las diferentes realidades en los distintos entornos escolares de los establecimientos educativos del municipio y son la base para generar estrategias de mejoramiento en la calidad del servicio educativo.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Planes de Movilidad Escolar (PME), Programas de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), Familias Formadoras (FF), Programas para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), Aprovechamiento del Tiempo Libre (ATL), Proyecto de Vida (PV) y Educación Económica y Financiera (EEF); representan oportunidades y herramientas que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de la ciudad para una formación integral en temas de actualidad y absolutamente necesarios para la mejora en los indicadores de calidad de vida en las familias bucanguesas.

En el segundo trimestre de 2024 se continúa con el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales, es importante mencionar que dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Bucaramanga avanza segura 2024 - 2027” aprobado por el Honorable Concejo Municipal, establece la meta de: **“Fortalecer en las 47 instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales establecidos en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994.**

Así las cosas y teniendo en cuenta la nueva visión de territorio bajo los pilares de **seguridad, sostenibilidad y competitividad**, la SEB busca generar eficacia, eficiencia, efectividad, al igual que armonizar las estrategias lúdico pedagógicas, con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana, fomentar prácticas sostenibles que respeten nuestro entorno y elevar la competitividad de nuestra ciudad para garantizar oportunidades y bienestar, por lo mencionado, se pretende hacer una transformación profunda a los impactos de los PPTO y gestionará su integración de la siguiente manera:

Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 1: Lo componen: Proyectos Ambientales Escolares, Planes de Movilidad Escolar y Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar.

La **sostenibilidad** es un eje fundamental en la visión del territorio. Esto implica promover prácticas que aseguren la conservación de los recursos naturales, la



protección del medio ambiente, la protección, bienestar y respeto a los derechos de los animales y la mitigación de los impactos negativos en el entorno.

Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 2: Lo componen: Familias Formadoras, Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía y Programa de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Con base en el pilar de **seguridad**, promover la unidad familiar y el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes (NNAJ), mediante la creación de entornos internos y externos seguros y saludables donde se fortalezcan las relaciones entre todos sus miembros, a través de la prevención de las violencias (verbal, física, psicológica, sexual, cibernética, económica y social) y el consumo de sustancias psicoactivas, buscando el fortalecimiento de las habilidades productivas y la participación activa de las comunidades educativas.

Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 3: Lo componen: Proyecto de vida, Educación Económica y Financiera y Aprovechamiento del Tiempo Libre.

Bucaramanga es un territorio atractivo para desplegar y articular proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales que potencien la **competitividad** urbana y rural; desde el desarrollo empresarial, el empleo, el turismo, la ciencia, la tecnología, la innovación y la inclusión social con punto de partida en las instituciones educativas oficiales donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes líderes, directivos docentes y comunidad educativa, representan el conjunto inicial para la integración de la región con propósitos de impacto ambiental, económico, político, social y multicultural.

El Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 3, debe fomentar y fortalecer el ecosistema científico, tecnológico y de investigación en el municipio, promoviendo la creación y desarrollo de iniciativas innovadoras que impulsen la sofisticación y competitividad de los diversos sectores económicos locales. Esto se logrará mediante la implementación de programas y proyectos que estimulen la colaboración entre instituciones educativas, empresas privadas y entidades gubernamentales, facilitando el acceso a recursos, tecnologías y conocimientos especializados. Asimismo, se buscará incentivar la formación de talento humano calificado, la generación de redes de cooperación y la transferencia de tecnología, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible, la diversificación económica y la mejora continua de la calidad de vida de la comunidad bucaramanguesa.

Lo mencionado es una apuesta integral que se gestionará en esta administración, buscando fortalecer y haciendo énfasis en los Centros de Interés de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad.

Igualmente la Secretaría de Educación adelanta seguimiento y acompañamiento a la convivencia escolar de las Instituciones Educativas de Bucaramanga; en el marco del cumplimiento del Artículo 6 de la Ley 1620 de 2013, se adelantó la Primera Reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, convocando a las entidades que lo conforman (Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría del Interior, Secretaría de Salud y medio ambiente, Secretaría de Desarrollo Social, Comisaria de Familia, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Defensoría del pueblo, Personería Municipal, Instituciones Educativas Oficiales, Instituciones educativas No Oficiales), con quienes se proyecta la consolidación de acciones y estrategias orientadas a la prevención de factores de riesgo y promoción de factores protectores en el contexto psicosocial de la realidad de las comunidades educativas del territorio, de acuerdo a la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar en los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento.

En el marco del seguimiento al programa de gobierno escolar, se adelantó el proceso de elección de representantes, en las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales de Bucaramanga, en el que la Secretaría de Educación a través de la circular 102 de 2024 solicita y consolida la información por Institución Educativa.

En el segundo trimestre del año se realizaron los eventos de posesión de los Personeros y Contralores Escolares del municipio que contaron con la participación de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas.

La acción mencionada anteriormente, representa el 13% de recursos comprometidos para la ejecución de proyectos transversales:

\$ 261200.000

Recursos Programados

\$ 34.000.000

Recursos Comprometidos

Resultados e impactos

Estrategia líder en mí

Para 2024, la Secretaría de Educación, continúa en articulación con la Fundación Terpel a través de la estrategia Líder en Mí, en la que participan 11 Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad, generando un impacto positivo en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al igual que en docentes líderes y directivos docentes de las Instituciones Educativas focalizadas, teniendo en cuenta que con esta estrategia se potencian los 7 hábitos para ser un líder efectivo.



Finalizando el segundo trimestre de 2024, la Fundación Terpel, Corpoeducación, Franklin Covey y la Secretaría de Educación de Bucaramanga dieron clausura a la Estrategia Líder en Mí. Es fundamental mencionar que, la estrategia impactó 11 IEO en temas de liderazgo e instó a los cambios duraderos positivos en el comportamiento humano, lo que permite ventajas competitivas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



Proyectos Ambientales Escolares (PRAES)

Dado el cumplimiento al Decreto 137 de 2019, artículo 2 literal b, desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga se gestionó la visita al Parque Contemplativo El Carrasco de cincuenta niños, niñas, dos docentes y doce padres de familia de la Institución Educativa Medalla Milagrosa, espacio que permitió reflexiones sobre educación ambiental y aprovechamiento del tiempo



libre con actividades lúdico recreativas. Adicionalmente se generaron reuniones de articulación con la Subsecretaría del Ambiente y Secretaría de Salud para generar las líneas estratégicas de la agenda 2024.

Para el segundo trimestre del año se continúa trabajando en articulación con el Comité de Operación, Control y Vigilancia del Parque Contemplativo El Carrasco, desde el cual se gestionarán visitas pedagógicas dirigidas a la educación ambiental de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas del municipio.

Planes de Movilidad Escolar

Se generó una reunión inicial de articulación con la Dirección de Tránsito de la ciudad en temas de Cultura Vial, posteriormente se abordará un cronograma conjunto para llevar a algunas Instituciones Educativas al Parque Temático. Con estas acciones se pretende lograr una concientización en niños, niñas, jóvenes y adolescentes sobre movilidad escolar segura y la reducción de riesgo por accidentes de tránsito.

Proyecto de Construcción de Ciudadanía, Proyecto de Vida y Familias formadoras

Se gestionó desde la Secretaria de Educación en articulación con la Corte Constitucional y la Cooperación Alemana GTZ, adelantar en la Institución Educativa De Santander en el próximo mes de abril, el proyecto: “La Constitución al alcance de niños, niñas y adolescentes”, que tiene como propósito que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, conozcan, reflexionen, y apropien, mediante herramientas pedagógicas innovadoras, sus derechos fundamentales y la jurisprudencia más emblemática que los garantizan con el fin de fortalecer el conocimiento frente a las acciones constitucionales y legales para el efectivo goce de los derechos fundamentales.

Prevención del uso de sustancias psicoactivas

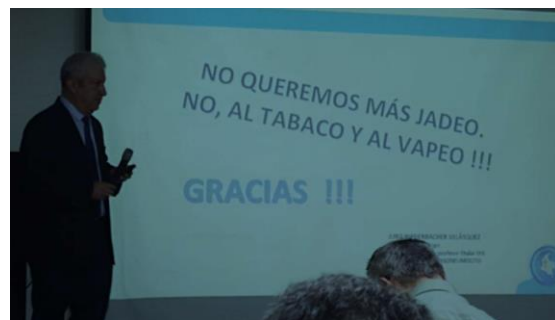
La Secretaria de Educación de Bucaramanga, participa en el estudio de investigación “PERCEPCIÓN DEL RIESGO FRENTE AL USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS ADMINISTRADORES DE NICOTINA (SEAN) Y OTRAS SUSTANCIAS, INCIDENCIA Y FRECUENCIA DE USO”, que adelanta la Universidad Industrial de Santander, sobre el uso del Vaper, siendo focalizadas cinco Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga para la aplicación de los respectivos instrumentos de recolección de información, posterior análisis y socialización de resultados generales.

La formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son retos constantes, las articulaciones interinstitucionales e intersectoriales son base de resultados e impactos positivos en el mejoramiento de la calidad de vida de los bumanguenses, es por ello que “BUCARAMANGA, AVANZA SEGURA”, es una oportunidad de crecimiento continuo; en este sentido, la Secretaria de Educación de Bucaramanga llevó a cabo mesa de trabajo junto con la Secretaría de Desarrollo Social, en la cual se abordó la implementación de los proyectos transversales y su impacto en la formación integral, en concordancia con la oferta institucional del municipio, proyectando la coordinación de estrategias para la vigencia 2024, según los recursos disponibles.

La Secretaria de educación de Bucaramanga acompañó la jornada de clausura del Programa FIVE- liderado por la Policía Nacional en la Institución educativa Café Madrid, en donde se impactó mas de 1.000 estudiantes, a través de la promoción de espacios seguros en las instituciones educativas con actividades de prevención sobre el uso de las drogas.



Igualmente se participó en la Conmemoración de la prevención del consumo de tabaco adelantando en la entidad territorial por la administración municipal



Para el segundo trimestre, la Secretaria de Educación de Bucaramanga, a través de escenarios de articulación Interinstitucional, fortalece la implementación de los proyectos transversales con aliados como:

- Fundación Tigo y su estrategia Contigo Conectamos, en el cual participan las Instituciones Educativas Jorge Ardila Duarte, José Celestino Mutis, Nuestra Señora del Pilar y Francisco de Paula Santander, impactando estudiantes y padres de familia frente a el uso excesivo del internet (niños y niñas de 6 a 9 años), Cyberbullyng – Proyecto Debate Social (niños y niñas de 10 a 12 año) y Redes Sociales (adolescentes).



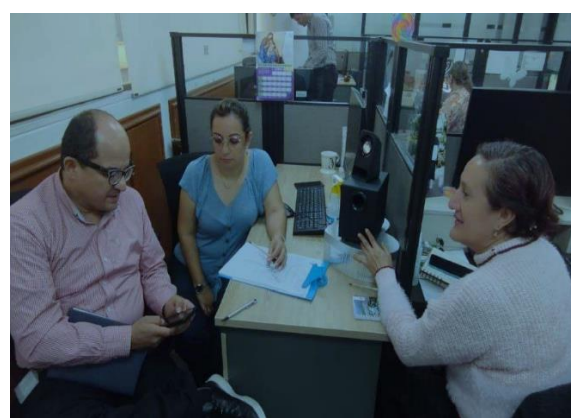
ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



- Cámara de Comercio de Bucaramanga quien en convenio con la Fundación Sura clausuro el programa Félix y Susana en el cual participaron la Institución Educativa La Juventud, Institución Educativa Campo Hermoso e Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis Sede B, y que tuvo un espacio de acompañamiento a dos delegados de la Secretaria de Educación de las entidades territoriales que conforman el área metropolitana de Bucaramanga, como escenario de retroalimentación de los contenidos trabajados en el desarrollo de las temáticas con los agentes educativos impactados y los procesos de asistencia técnica liderados por las Secretarías de Educación. Este programa tiene como propósito contribuir a que niños y niñas construyan aprendizajes y experiencias con sentido, decidan sobre el cuidado de su cuerpo, su vida y sus relaciones, desde el fortalecimiento de entornos educativos protectores e inclusivos.



- Igualmente se adelantó acciones de articulación con las Secretarías del Interior con el programa de Comisarias de Familia, el programa de Gestores Escolares de Convivencia Escolar adelantando capacitación en la Ley 1620 de 2013 a todos los gestores de convivencia del municipio, y programa Guardianes Escolares; Secretaria de salud con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Secretaria de Desarrollo Social y el Programa Mujer y Genero, y juventudes; retroalimentado las acciones que se adelantan con la población en edad escolar que impactan en acciones de promoción y prevención de riesgos psicosociales.



La Secretaría de Educación de Bucaramanga continúa brindando acompañamiento y asistencia técnica a las Instituciones Educativas, frente a la implementación de la Ley 1620, en la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con ocasión de las situaciones que se presentan en los establecimientos educativos, objeto de activación de protocolos de atención de acuerdo a la tipificación de las mismas. Para el periodo se adelantó la primera reunión extraordinaria del Comité Municipal de Convivencia Escolar atendiendo un caso de presunto abuso sexual en particular.



En el segundo trimestre del año se fortalecieron espacios de encuentro con las Instituciones Educativas orientados a situaciones Tipo I, especialmente frente a conflictos de aula en los grados de la básica primaria, y situaciones Tipo II t Tipo III orientadas a las personas con discapacidad. Las Instituciones Educativas acompañas fueron Institución Educativa Oriente Miraflores, Institución Educativa Jorge Ardila Duarte, Institución Educativa Campo Hermoso, Institución Educativa Técnico Damaso Zapata, Institución Educativa Las Américas, Institución Educativa Club Unión, Institución Educativa Politécnico, Institución Educativa Café Madrid, Institución Educativa Inem





Se participo desde el equipo de calidad Educativa en la reunion de rectores adelantada en el periodo a fin de retrolimtar gestiones del area y de la Secretaria de Educacion en general.



Escuela de Padres Municipal: SOY TU ADN

Reconocimiento de roles y fortalecimiento familiar

La Secretaría de Educación en cabeza de la administración municipal a través del liderazgo del Señor Alcalde, implementó la escuela de padres, un espacio creado para fortalecer la unión familiar y brindar herramientas para la crianza responsable. Hoy nos embarcamos en un viaje juntos, explorando la importancia del reconocimiento de los roles padre e hijo como base para una relación sana y enriquecedora. El sentido de la corresponsabilidad en el proceso formativo de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

La familia como pilar fundamental, es el núcleo de la sociedad, el primer espacio donde aprendemos valores, desarrollamos habilidades y construimos nuestra identidad. Los padres, como primeros educadores, tienen la responsabilidad de guiar a sus hijos en este camino, brindándoles amor, apoyo y dirección. Los hijos, por su parte, deben aprender a respetar la autoridad de sus padres, colaborar en el hogar y asumir responsabilidades.



El reconocimiento de los roles tanto de padres e hijos para lograr estrechar los lazos

Los padres como:

- Guía y ejemplo: los padres deben ser modelos de comportamiento para sus hijos, transmitiendo valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la empatía.
- Líderes afectuosos: deben ejercer su liderazgo con amor, comprensión y paciencia, creando un ambiente seguro donde sus hijos se sientan amados y valorados.
- Comunicadores asertivos: es fundamental mantener una comunicación abierta y honesta con los hijos, escuchando sus necesidades y expresando sus emociones de forma adecuada.

Los hijos desde:

- Respeto y obediencia: los hijos deben respetar la autoridad de sus padres y obedecer sus normas, comprendiendo que estas son para su propio bien. Normas acordadas en familia.
- Colaboración y responsabilidad: deben colaborar en las tareas del hogar y asumir responsabilidades acordes a su edad, aprendiendo a ser miembros activos de la familia.
- Confianza y comunicación: deben tener la confianza de expresar sus sentimientos y opiniones a sus padres, sabiendo que serán escuchados y comprendidos.

Fortaleciendo la unión familiar a través de:

- Tiempo de calidad: es fundamental dedicar tiempo de calidad a la familia, realizando actividades juntos que fomenten la comunicación, el afecto y la unión.
- Diálogo abierto: mantener una comunicación constante y abierta con los hijos, creando un espacio donde se sientan cómodos para hablar de cualquier tema.
- Respeto mutuo: fomentar un ambiente de respeto mutuo dentro del hogar, donde todos los miembros se sientan valorados y escuchados.
- Apoyo incondicional: brindar apoyo incondicional a los hijos en sus momentos difíciles, haciéndoles sentir que siempre pueden contar con sus padres.

El reconocimiento de los roles padre e hijo y el fortalecimiento de la unión familiar son pilares fundamentales para la crianza de niños felices, responsables y exitosos. Esta escuela de padres les brindará herramientas y estrategias para construir relaciones sanas y duraderas con sus hijos, creando un hogar lleno de amor, respeto y comprensión.

Inicialmente se llevó a cabo un ejercicio piloto en la Institución Educativa INEM, en la cual se venían presentando algunas situaciones de anomalía con los estudiantes (entre ellas riñas fuera de la institución), y posteriormente el llamado a la participación de la Escuela de Padres de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, este espacio de aprendizaje y crecimiento, donde juntos construiremos familias más fuertes y felices.

Como conclusión de esta jornada, se espera que se repliquen en cada una de las Instituciones educativas del municipio a lo largo del año escolar.



Para el segundo trimestre del año 2024 la Secretaria de Educación de Bucaramanga, teniendo en cuenta la importancia que surte la familia como pilar fundamental de la sociedad y considerando que la educación juega un rol importante en el rescate de los valores, adelantó la Primera Escuela de Padres Municipal, en la cual participaron de manera proactiva padres de familia y estudiantes, con el tema principal, SOY TU ADN, con el fin de afianzar los lazos familiares. Participaron de



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

este espacio docentes orientadores, rectores, coordinadores y dos estudiantes con sus respectivos padres de familia, pertenecientes a las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.



XI. Instituciones educativas con planta docente, administrativa, servicios públicos, aseo, vigilancia y arrendamientos

Planta de personal Docente y Administrativos

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, ha efectuado en la vigencia 2024 el nombramiento de docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas en la modalidad de provisional temporal (70), provisional en vacancia definitiva por sistema maestro (3) y Periodo de prueba (647) en el municipio de Bucaramanga.

\$290.385.602.512,00	\$126.365075.578,00
Recursos Programados	Recursos Comprometidos

Por lo anterior, se presenta a continuación los recursos comprometidos en la vigencia 2024 relacionado con el personal de planta docente y administrativa que correspondiente al 43% frente a los recursos programados:

Los recursos comprometidos corresponden a la contratación de personal adscrito a la Secretaría de Educación municipal, los cuales se discriminan a continuación, se incluye adicionalmente al personal administrativo de la Secretaría de Educación:

Tabla 21. Personal por cargos de la Secretaría de educación

Cargos	Cantidad personal de planta
Rectores	38
Directores	1
Coordinadores	110
Directoras de núcleo	0
Docentes planta	2571
Orientadores	38
Administrativos Instituciones Educativas	247
Administrativos Secretaría de Educación	37
Total	3042

Nota: Datos con cierre al día 30 de junio del año 2024



Instituciones educativas con servicio de aseo

El servicio de aseo se brinda a las instituciones educativas desde el día 9 de enero del año 2024, por medio del contrato No. 375 de 2022 garantizando de esta forma el servicio para las siguientes 107 sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga:

Tabla 22. Instituciones educativas con servicio de aseo

Item	SEDE EDUCATIVA
1	IE CLUB UNION SEDE A
2	IE CLUB UNIÓN SEDE B - SAN RAFAEL
3	IE CLUB UNIÓN SEDE C - COLORADOS
4	IE CLUB UNIÓN SEDE D - LAS OLAS
5	IE CLUB UNIÓN SEDE E - CAFÉ MADRID
6	IE FRANSICO DE PAULA SANTANDER SEDE A
7	IE FRANSICO DE PAULA SANTANDER SEDE B - JUAN BOSCO
8	PUNTOS DIGITALES (LA JOYA - MORRO - NACIONAL - INEM)
9	PUNTOS DIGITALES (CAFÉ MADRID-PROMOCION SOCIAL- TECNOLOGICO-SANTANDER
10	IE GUSTAVO COTE URIBE
11	INSTITUTO INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN
12	INSTITUTO INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN SEDE B - PASCUAL MORENO GUEVARA
13	IE MAIPORÉ SEDE A
14	IE MAIPORÉ SEDE B - PRESIDENTE KENNEDY
15	IE MAIPORÉ SEDE C - JARDIN INFANTIL KENNEDY
16	IE PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE A
17	IE PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE B - SAN CRISTOBAL
18	IE PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE C - SANTA INES
19	IE PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE D - TRANSICIÓN
20	IE PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE E - IPC
21	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA SEDE B - DOMINGO SABIO
22	IE SAN FRANCISCO DE ASIS
23	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A
24	IE. RURAL LA ESMERALDA - SEDE B
25	IE. RURAL SAN IGNACIO - SEDE E
26	IE. RURAL LA PASTORA - SEDE C
27	IE. RURAL SAN PEDRO ALTO - SEDE F
28	IE. RURAL SAN PEDRO BAJO - SEDE G
29	IE. RURAL SAN CAYETANO - SEDE D
30	IE. EL INICIO - SEDE I
31	IE RURAL VIJAGUAL SEDE H - EL NOGAL



32	ESCUELA RURAL EL PAULON
33	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
34	IE TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA SEDE A
35	IE TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA SEDE B ESCOLAR MERCEDITAS CARREÑO
36	IE TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA SEDE C IE MARIA CANO
37	IE TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA SEDE D JARDÍN INFANTIL POPULAR #1
38	IE SANTANDER SEDE A
39	IE SANTANDER SEDE B CONCENTRACIÓN ESCOLAR LOS ANGELES
40	IE SANTANDER SEDE C CONCENTRACIÓN ESCOLAR BUCARAMANGA
41	IE SANTANDER SEDE D CONCENTRACIÓN ESCOLAR MERCEDES ABREGO
42	IE SANTANDER SEDE F REPÚBLICA DE VENEZUELA
43	IE VILLAS DE SAN IGNACIO SEDE A
44	IE LA JUVENTUD SEDE A
45	IE COMUNEROS
46	IE LICEO PATRIA
47	IE CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR
48	IE NACIONAL DE COMERCIO SEDE A
49	IE NACIONAL DE COMERCIO SEDE B
50	INSTITUTO SANTO ANGEL
51	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE A
52	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B PILOTO
53	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C LA VICTORIA
54	IE ANDRÉS PAEZ DE SOTOMAYOR
55	IE NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA SEDE A
56	IE ORIENTE MIRAFLOREZ SEDE A
57	IE ORIENTE MIRAFLOREZ SEDE B - LA FLORA
58	IE ORIENTE MIRAFLOREZ SEDE C MIRAFLORES
59	IE ORIENTE MIRAFLOREZ SEDE D BUENOS AIRES
60	IE ORIENTE MIRAFLOREZ SEDE E BUENAVISTA Y SEDE F
61	IE JORGE ARDILA DUARTE SEDE A
62	IE JORGE ARDILA DUARTE SEDE B
63	IE LAS AMERICAS
64	IE LA LIBERTAD
65	ESCUELA RURAL LA MALAÑA
66	ESCUELA RURAL EL GUALILO
67	I.E BICENTENARIO
68	I.E.BICENTENARIO CAJASAN
69	IE CAMACHO CAREÑO
70	IE JOSE CELESTINO MUTIS



71	IE EMP. JOSE MARIA ESTEVEZ
72	INSTITUTO SANTA MARIA GORETTI SEDE A
73	INSTITUTO SANTA MARIA GORETTI SEDE B - LA CEIBA
74	INSTITUTO SANTA MARIA GORETTI SEDE C - INSTITUTO JACQUELINE
75	IE CAMPO HERMOSO A
76	CAMPO HERMOSO SEDE C - JOSE ANTONIO GALAN
77	CAMPO HERMOSO SEDE D - RINCONES DE PAZ
78	INSTITUTO POLITECNICO SEDE A
79	INSTITUTO POLITECNICO SEDE B - REPÚBLICA DEL ECUADOR
80	INSTITUTO POLITECNICO SEDE D - LA INMACULADA
81	INSTITUTO POLITECNICO SEDE E
82	IE PROVENZA- SEDE A
83	IE PROVENZA SEDE B - HOGAR SAN JOSE DEL BASICO DE PROVENZA Y SEDE C - EL CRISTAL
84	IE PROVENZA HOGAR SAN JOSE SEDE C
85	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE A
86	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE B - REYNALDO ORDÚZ ARENAS
87	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C - MONTERREDONDO
88	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D - SANTA TERESITA
89	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE E - PABLO VI
90	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE F - NUEVA GRANADA
91	IE INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE A
92	IE INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE B - EL ROCIO
93	IE INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE C - YIRA CASTRO
94	IE INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE D - DANGÓND
95	IE INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE F - TOLEDO PLATA
96	IE INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE E- INSTITUTO DIVINO SALVADOR
97	IE INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE G - SAN MARTÍN
98	IE INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE H - SAN PABLO
99	IE MEDALLA MILAGROSA
100	CENTRO RURAL BOSCONIA SEDE A
101	CENTRO RURAL BOSCONIA SEDE C-LOS SANTOS
102	CENTRO RURAL BOSCONIA SEDE D-BOLARQUI
103	CENTRO RURAL BOSCONIA SEDE E-LA CAPILLA
104	CENTRO RURAL BOSCONIA SEDE F-CUCHILLA ALTA
105	CENTRO RURAL BOSCONIA SEDE G-MONSERRATE
106	I.E SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE B
107	IE SAN JOSE DE LA SALLE SEDE C

Nota: Datos con cierre al día 30 de junio del año 2024

Instituciones educativas con servicio de vigilancia

Conforme la autorización de vigencias futuras excepcionales otorgadas por el Concejo de Bucaramanga, el servicio de vigilancia fue contratado para la vigencia 2023 y 4 meses del año 2024, según Contrato de Comisión No.373 del 07 de diciembre de 2022, Operación No.53027573, suscrito entre el municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y CORREAGRO S.A. que tiene por objeto contractual “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA”, adjudicado a la empresa SEGURIDAD SUPERIOR LTDA, cubriendo un total de 87 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 38 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos, lo que representó la siguiente programación y recursos comprometidos:

\$ 9.251.002.898

Recursos Programados

\$4.351.168.057,73

Adicional 2: Tiempo y Valor

\$ 3.729.217.589

Recursos Comprometidos

\$1.170.617.251,27

Adicional 3: Tiempo y Valor

Desde la supervisión del servicio de vigilancia, la cual se ejecuta desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se ejerce el control y seguimiento de la operación No.53027573 de acuerdo a las obligaciones emanadas de la ficha técnica de negociación (FTN), así mismo el seguimiento financiero, técnico y administrativo para que el objeto de la operación se cumpla a cabalidad, evidenciando a la fecha un 100% de recursos comprometidos frente a los recursos programados. Ver anexo 5, documento adicional.

Arrendamientos de instituciones educativas

Durante el **segundo trimestre de la vigencia 2024**, se llevó a cabo el seguimiento, actualización de Cuentas de Cobro y Liquidación para los contratos 2022-2023 de arrendamiento de las sedes de I.E.O. hasta fecha final (Abril 2024) y la suscripción de los contratos de arrendamiento de las sedes de I.E.O. a partir del mes de mayo hasta Diciembre de 2024. A corte de este periodo los contratos de arriendo se encuentran así:

**Tabla 23.** Estado de ejecución de contratos de arrendamientos de instituciones educativas

CONT RATO	ACTUALIZACION DE RP	ACTUALIZACION DE CDP	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
434	SI	SI	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	LIQUIDADO y PAGADO
435	SI	SI	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	LIQUIDADO Y PAGADO
436	SI	SI	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	LIQUIDADO Y PAGADO
437	SI	SI	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	LIQUIDADO Y PAGADO
438	SI	SI	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	LIQUIDADO Y PAGADO

CONT RATO	SUSCRITO	FORMALIZADO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
068	SI	SI	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	PRESENTO CUENTA DE COBRO A MAYO 2024 – PENDIENTE DE PAGO
069	SI	SI	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A MAYO 2024 – PENDIENTE DE PAGO
070	SI	SI	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A MAYO 2024 – PENDIENTE DE PAGO
071	SI	SI	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A MAYO 2024 – PENDIENTE DE PAGO
072	SI	SI	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A MAYO 2024 – PENDIENTE DE PAGO

Nota: Datos con cierre al día 27 de junio del año 2024

Instituciones educativas con servicios públicos

Para mantener las 45 instituciones educativas del municipio de Bucaramanga con servicios públicos con corte a 30 de junio de 2024, se realizó el pago correspondiente al servicio de acueducto, alcantarillado y aseo por valor de \$618.240.715,00, de energía eléctrica y alumbrado público por valor de \$1.616.901.262,00 y pago por concepto de servicios públicos de la institución educativa Liceo Patria según contrato de comodato 001 del 06 de enero de 2021 por valor de \$23.453.184,00.

Lo anterior denota un pago acumulado con corte a 30 de junio de 2024 por un valor de \$ 2.258.595.161,00 que engloba el pago de los servicios públicos de energía eléctrica; acueducto, alcantarillado y aseo de todas las Instituciones Educativas Oficiales –IEO- del municipio de Bucaramanga garantizando el cumplimiento de la meta para la vigencia 2024, con una cobertura del 100%.

Con relación a la ejecución de los recursos programados, se evidencia que el 36,07% de los recursos se encuentran comprometidos:

\$6.261.054.686,00	\$2.258.595.161,00
Recursos Programados	Recursos comprometidos

Impacto: El municipio de Bucaramanga está comprometido con mantener la cobertura de los estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales y garantizar la prestación del servicio educativo en las distintas sedes educativas con óptima calidad y condiciones, en tal sentido el pago de servicios públicos para las 118 sedes educativas activas distribuidas en 45 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga afecta de manera positiva al plan de desarrollo, desde la asignación presupuestaria hasta la calidad de la educación y la sostenibilidad.

XII. Programa de segunda lengua

En el transcurso del primer trimestre de la vigencia 2024 se han adelantado las siguientes acciones en el marco del programa de Bilingüismo municipal:

- Socialización de la Política Pública de Bilingüismo municipal a rectores, coordinadores y docentes del área de inglés de las Instituciones Educativas Oficiales, impactando un total de 222 actores del proceso bilingüe así: 31 rectores, 16 coordinadores, 175 docentes de primaria, secundaria, expertos y no expertos.
- Actualización de base datos y caracterización de docentes bilingües nombrados y en ejercicio en las diferentes instituciones educativas oficiales.
- Creación de Red de Docentes Bilingües de las instituciones educativas oficiales de la Secretaría de Educación de Bucaramanga.
- Vinculación de la Secretaría de Educación a la Red Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional - MEN



- Reuniones de trabajo para gestión de posibles alianzas estratégicas con Cámara de Comercio de Bucaramanga, Escuela de Idiomas e Instituto de Lenguas de la Universidad Industrial de Santander, Universidad Cooperativa de Colombia y Consulado General del Brasil, en las cuales se abordaron temas de importancia tales como la oferta de rutas de formación flexible, involucrar a estudiantes en práctica de licenciatura en inglés con las instituciones educativas oficiales del municipio, la enseñanza del inglés en el trabajo.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Política pública de bilingüismo

Para el segundo trimestre de año la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó reunión con los docentes del sector rural para cumplir una de las metas de la Política Pública de Bilingüismo, la cual es **CREAR DOCUMENTO DIAGNOSTICO DE LOS PRINCIPALES RETOS QUE ENFRENTA LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL SECTOR RURAL.**

VER

DOCUMENTO

<https://docs.google.com/document/d/1Re8EvSLCQor0pZ9YzhdWDGjILQyuGo69/edit?usp=sharing&oid=111319611401627291858&rtpof=true&sd=true>






Igualmente se convocó a los docentes de primaria de las Instituciones Educativas oficiales para la participación en las rutas de formación bilingüe en el marco del cumplimiento de las metas de la Política Publica de Bilingüismo, la cual es “Formar en Lengua a docentes de Primaria de las instituciones oficiales de Bucaramanga” a través, de programas de formación en lengua extranjera y didáctica de la enseñanza en los estudiantes de primaria.

Finalmente se participó en la Primera reunión del Comité Municipal de Política Social (COMPOS) en el marco del seguimiento a las acciones de Política Pública del Municipio para la presente administración municipal.

Fortalecimiento interinstitucional orientado al bilingüismo

La Secretaría de Educación adelanta las siguientes gestiones:

- Organización e invitación a los Intercolegiados de **SPELLING, CANCIÓN INGLESA Y ORATORIA** a adelantarse en el mes de octubre, a través de comunicación orientada a todas las Instituciones Educativas del Municipio.



Reglas generales concurso de canción en Inglés

- Eligibilidad:** Las participantes deben estar matriculadas en grado sexto en la I. E. del subsector Educación Oficial de Bucaramanga y deben ser de cualquier nacionalidad.
- Destinatarios:** Las participantes deben inscribirse en el concurso **ANTES del viernes 05 de septiembre del 2024**.
- Las participantes deben contar con soporte de audio en formato MP3 o WAV en un archivo de audio de no más de 3 minutos. El día de la inscripción deben entregar el archivo de la canción y las letras e interpretarse en inglés.

Objetivo: Fortalecer las competencias lingüísticas y culturales de los estudiantes de primaria en el uso del idioma inglés.



Reglas generales SPEECH CONTEST

- Eligibilidad:** Las participantes deben estar matriculadas en grado 6º en la I. E. de la Secretaría de Educación Oficial de Bucaramanga y pueden ser de cualquier nacionalidad.
- Destinatarios:** Las participantes deben inscribirse en el concurso **ANTES del viernes 5 de septiembre del 2024**.
- Temas:** El tema del discurso puede ser libre con temas de interés público, dirigido a Bucaramanga. Las participantes deben entregar un archivo de texto en PDF con el discurso y una versión de audio en formato MP3 o WAV de no más de 3 minutos. El día de la inscripción deben entregar el archivo de texto y el archivo de audio en formato MP3 o WAV.
- Temas del discurso:** El discurso puede ser sobre un tema de interés público, dirigido a Bucaramanga. Las participantes deben entregar un archivo de texto en PDF con el discurso y una versión de audio en formato MP3 o WAV de no más de 3 minutos. El día de la inscripción deben entregar el archivo de texto y el archivo de audio en formato MP3 o WAV.



Reglas generales SPELLING BEE CONTEST

- Eligibilidad:** Las participantes deben estar matriculadas en grado sexto a 8º en la I. E. de la Secretaría de Educación Oficial de Bucaramanga y pueden ser de cualquier nacionalidad.
- Destinatarios:** Las participantes deben inscribirse en el concurso **ANTES del viernes 5 de septiembre del 2024**.
- Lista de palabras:** Las participantes deben recibir el listado de palabras que se utilizarán en el concurso **ANTES del viernes 5 de septiembre del 2024**.
- Objetivo:** Fortalecer las competencias lingüísticas y culturales de los estudiantes de primaria en el uso del idioma inglés.

1. Convocatoria a las 47 Instituciones Educativas Oficiales, con el fin de agendar la implementación de la estrategia juego y educación bonita combinación, en lo referente a bilingüismo. En estos talleres se comparte con estudiantes en el aula, estrategias lúdicas para el mejor aprovechamiento de la enseñanza del inglés, con la presencia del docente responsable y los docentes de la institución que tengan disposición de tiempo para poder asistir a la clase modelo.

Se estableció el calendario para los talleres del 8 de mayo al 6 de agosto y se convocó al registro de experiencias significativas en Bucaramanga.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1x1ZtRGn75cLUvLJm17nxb4hBqDtUlqU/edit?usp=drive_link&ouid=111319611401627291858&rtpof=true&sd=true

REGISTRO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LA I.E. DE BUCARAMANGA

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RJr37nSUypLTKE7jdwVoswxjrrUotWdfCKDYm2q2r1Q/edit?usp=drive_link

Dear teachers:

Desde la Secretaría de Educación Y el Proyecto de Bilingüismo, nos hemos unido a la campaña de nuestra Gestora Social "JUEGO Y EDUCACION, BONITA COMBINACIÓN para lo cual tenemos planeada la siguiente estrategia:

Durante 47 días visitaremos las 47 I.E. Oficiales de Bucaramanga (una diaria), con el fin de llevar a cabo un trabajo en aula con los estudiantes y también con los docentes de bilingüismo.

Cada I.E. recibirá la visita durante toda la jornada escolar de la Profesional de Apoyo en Bilingüismo, la cual realizará diversas actividades lúdicas con algunos grupos, y así mismo podrá reunirse con los docentes del área para dialogar sobre diferentes aspectos relacionados con el quehacer pedagógico bilingüe.

Es importante tener en cuenta que se coordinará la visita con el docente de inglés y el Líder de área, para la logística que se requiera en estas visitas. La visita no interrumpirá el desarrollo normal de las clases, por el contrario, será un refuerzo de estas en el aula.

Para agendar la visita, por favor diligenciar en el drive la celda con la fecha escogida, escribir nombre de la institución, nombre del docente de contacto y teléfono del docente de contacto. Ejemplo: Instituto Cervantes, Profesor Jairo Martínez, 316987456, únicamente esa información y en ese orden.

Se pide el favor de no ocupar celdas que ya están diligenciadas ni borrar las que ya se ocuparon.

Se podrá escoger el día de la visita entre el Lunes 6 de mayo hasta el Miércoles 31 de julio, sin contar los festivos ni las vacaciones de mitad de año. Sugerencia, Sería ideal escoger una fecha en la que tengan reunión de área, con el fin de aprovechar la jornada en un encuentro con docentes.

MAYO DE 2024				
LUNES 6	MARTES 7	MIÉRCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10
				favor no ocupar esta celda
LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17
LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24
LUNES 27	MARTES 28	MIÉRCOLES 29	JUEVES 30	VIERNES 31



I. E. Piloto Simón Bolívar





I.E. Fátima



I.E. Gustavo Cote Uribe

- Participación en la Universidad UNIMINUTO como jurado del festival de la canción en inglés, apoyando las instituciones con la meta de contribuir a crear espacios bilingües en la ciudad.



- Reunión con GO FLUENT, empresa que impulsa el aprendizaje de idiomas en plataformas digitales. REUNION CON GO FLUENT ABRIL 11 8 A 9 AM



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



- Reunión con CORPOEDUCACION y Cámara de Comercio. Apoyando las propuestas para el mejoramiento de la educación media.



- Reunión para establecer rutas de formación bilingüe UNAB, Directores Institutos de Lenguas, Cámara de Comercio e Instituto Municipal de Empleabilidad de Bucaramanga (IMEBUC)



Finalmente se adelantó Visita de Asistencia Técnica a las siguientes Instituciones Educativas:

1. Visita a la I. E. Andrés Páez de Sotomayor, con el fin de conocer sus experiencias bilingües y como integran la parte lúdica en sus aulas



2. Visita a la sede B Aurelio Martínez mutis, día del idioma. Jurado concurso de deletreo y apoyo a procesos bilingües de la Sede.



3. Creación de la Red de Docentes de bilingüismo que permite establecer el Intercambio de información entre las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga orientada a compartir la información liderada por el Ministerio de Educación Nacional y del gobierno municipal a través de la Secretaría de Educación.



Capacitación docente en evaluación por competencias

Como acciones adicionales por gestión para fortalecer los procesos de capacitación a docentes y teniendo en cuenta la importancia de los Modelos Educativos Flexibles para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes más vulnerables, desde la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga, continuamos con nuestro propósito de aportar al fortalecimiento de éstos en la entidad territorial; en este sentido, se desarrolló el proceso de formación con los talleres “Conexión vital, Generalidades de los MEF” y “Ruta metodológica, Horizonte de sentido, Estructura curricular” los días 18 y 19 de marzo de 2024, dirigido a los docentes de los Modelos Educativos Flexibles: Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje, realizados en las instalaciones de la Institución Educativa Escuela Normal Superior.

En este punto, es valioso recordar que el proceso estuvo acompañado por el equipo de la subactividad de Modelos Educativos Flexibles del programa Juntos Aprendemos y el equipo de la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga liderado por la subsecretaria Alix Cecilia Chinchilla Rueda.

Igualmente, para el segundo trimestre del año 2024 La Secretaria de Educación de Bucaramanga adelantó el proceso de formación liderado en convenio con Juntos Aprendemos, que profundizan los procesos adelantadas en años anteriores y permiten dinamizar acciones orientadas al fortalecimiento de la prestación del servicio educativo con calidad, a través de cuatro comunidades de Practica correspondientes a:

- Clima Escolar
- Competencias Básicas
- Habilidades Socioemocionales
- Gestión de Socios

El desarrollo del proceso de formación en la comunidad de practica **GESTIÓN DE SOCIOS**, fortalece la participación de las organizaciones de la sociedad civil en espacios escolares, a través de actividades que involucran saberes prácticos y contextualizados, proceso en el cual participaron rectores y coordinadores en los talleres desarrollados los días 29 de abril, 29 de mayo y 7 de junio de la presente vigencia.

Con el fin fortalecer las redes de aprendizaje colaborativo entre agentes educativos, docentes, directivos docentes e incentivar la participación familiar; además de fortalecer los proyectos de aula, y apoyar el desarrollo de competencias que impulsan las experiencias de aprendizaje significativo, se desarrollaron talleres a partir del intercambio de experiencias que permitió identificar buenas prácticas implementadas y posibles formas de intercambio de las mismas. Para ellos los temas abordados fueron: **COMUNIDAD DE HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES (HSE)**: dirigida a docentes de primaria, secundaria o media

interesados en fortalecer prácticas pedagógicas relacionadas con el reconocimiento y manejo de las emociones a partir de experiencias significativas desde las ciencias, el arte y la tecnología. **COMUNIDAD DE CLIMA ESCOLAR:** dirigida a docentes de primaria, secundaria o media interesados en favorecer la comunicación y la mediación para el aprendizaje, diseñar ambientes y materiales para el aprendizaje, pensar el género y la escuela y reconocer las habilidades sociales y emocionales en el aula. **COMUNIDAD DE COMPETENCIAS BÁSICAS:** dirigida a docentes de primaria y secundaria interesados en fortalecer las habilidades de lectura, escritura y matemáticas de sus estudiantes y comprender estrategias de medición y seguimiento que les permitan mejorar las competencias de niños, niñas y adolescentes. **COMUNIDAD DE SOCIOS COMUNITARIOS:** dirigida a directivos docentes, rectores y coordinadores interesados en estrechar vínculos con organizaciones sociales y colectivos barriales que les permitan crear estrategias conjuntas en beneficio de sus comunidades. Comunidad de Participación Familiar: dirigida a orientadoras escolares o docentes o directivos encargados de las Escuelas de padres, madres o cuidadores, interesados en reconocer otras estrategias para convocar y motivar el involucramiento y liderazgo de las familias en la escuela.

Las Instituciones Educativas participantes en el proceso son:

- I.E. CAMACHO CARREÑO-SEDE B
- I.E. CAMPO HERMOSO-SEDE A
- I.E. CLUB UNIÓN-SEDE A
- I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER-SEDE A
- I.E GUSTAVO COTE URIBE-SEDE PRINCIPAL
- I.E INÉM-SEDE A
- I.E LA LIBERTAD-SEDE PRINCIPAL
- I.E LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO-SEDE PRINCIPAL
- I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR-SEDE A
- I.E ORIENTE MIRAFLORES-SEDE A
- I.E TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ-SEDE PRINCIPAL
- I.E VILLAS DE SAN IGNACIO-SEDE PRINCIPAL
- I.E COMUNEROS-SEDE PRINCIPAL
- I.E MEDALLA MILAGROSA-SEDE PRINCIPAL
- I.E LOS COLORADOS-SEDE PRINCIPAL
- I.E SAN FRANCISCO DE ASÍS-SEDE PRINCIPAL
- I.E SANTO ANGÉL-SEDE PRINCIPAL
- I.E TECNOLÓGICA SALESIANO ELOY VALENZUELA-SEDE A
- I.E JORGE ELIECER GAITAN-SEDE A
- I.E TÉCNICO DAMASO ZAPATA-SEDE A



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

JUNTOS APRENDEMOS

Gestión con socios comunitarios

Un laboratorio para pensar, construir y gestionar soluciones.

Te invitamos a pensar y construir soluciones para los retos actuales de las escuelas, conformando comunidades de gestión entre organizaciones sociales y directivos docentes.



Día: Lunes 29 de abril
Lugar: Institución Educativa INEM
Hora: 2:00 p.m. - 5:00 p.m.

¡Hagamos de nuestros retos soluciones!

USAID PARTNERS of the AMERICAS PRÓANTIOQUIA explora Fundación Coropial

JUNTOS APRENDEMOS **BUCARAMANGA**

COMUNIDAD DE PRÁCTICA

Competencias básicas

TALLER GEOMETRÍA DE LAS SENSACIONES

Les invitamos a cocrear e innovar en el desarrollo de competencias básicas en el campo de la geometría.



Día: 25 de abril 2024
Lugar: IE San José de la Salle Sede A, Cra. 21 # 68 - 45 La Victoria
Hora: 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

¡SÉ PARTE DE ESTA COMUNIDAD!

USAID PARTNERS of the AMERICAS PRÓANTIOQUIA explora Fundación Coropial

JUNTOS APRENDEMOS

Comunidad de aprendizaje en habilidades socioemocionales

Juntos por una educación intelectual y afectiva.

Un espacio seguro para compartir inquietudes, experiencias, referentes y reflexionar sobre las habilidades socioemocionales en la escuela.



Día: Martes 30 de abril
Lugar: Aurelio Martínez Mutis
Hora: 8:00 a.m. - 11:00 a.m.

¡Ven y conversemos!

USAID PARTNERS of the AMERICAS PRÓANTIOQUIA explora Fundación Coropial

JUNTOS APRENDEMOS

COMUNIDADES De Práctica

Clima Escolar

Sesión N° 3 -Virtual

Día: **Miércoles, 12 de junio**

Lugar: **Virtual**

Hora: **8:00 a.m. a 10:00 a.m.**

Recuerda participar activamente durante la sesión virtual.

¡Los Esperamos!

En caso de dudas - Whatsapp: 324 563 5953



USAID PARTNERS of the AMERICAS PRÓANTIOQUIA explora Fundación Coropial

Para este periodo se adelantaron dos capacitaciones presenciales por cada comunidad de practica con promedio de 42 docentes inscritos en los mismos.





La Secretaría de Educación de Bucaramanga consciente de la pertinencia para aunar esfuerzos con actores aliados que contribuyan al mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas, con apoyo de la Fundación Terpel y Corpoeducación, da inicio a la estrategia “Diseña el Cambio”, la cual está orientada a fortalecer habilidades de liderazgo, la creatividad e innovación; y las competencias socioemocionales en los niños, niñas y jóvenes colombianos. El programa está orientado a docentes de instituciones educativas oficiales y privadas.

Según el cronograma de actividades, se realizó acompañamiento los días 29 de febrero y 01 de marzo del año en curso, al desarrollo del taller Competencias: Escucha activa y empatía.



En el segundo trimestre del presente año la Secretaría de Educación de Bucaramanga da continuidad al mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas, a través de alianza y apoyo de la Fundación Terpel y Corpoeducación, los días 7 y 8 de mayo se realiza la segunda fase de la estrategia “Diseña el Cambio”, la cual está orientada a fortalecer habilidades de liderazgo, la creatividad e innovación; y las competencias socioemocionales en los niños, niñas y jóvenes colombianos. El programa está orientado a docentes de instituciones educativas oficiales y privadas.

Según el cronograma de actividades, se realizó acompañamiento los días 07 y 08 de mayo del año en curso, al desarrollo del taller Competencias: **Liderazgo y trabajo colaborativo**.

- Se realizó seguimiento de asistencia y desarrollo de talleres de Nivel Básico correspondiente a la Sesión 2, realizados en el Auditorio de la IE SANTA MARIA GORETTI, los días martes 07 y miércoles 08 de mayo, en horario de 8:00 a 12:00m.

Asistentes:

- **La sesión 2** (Haz – Comparte), del día 07/08/2024 asistieron 10 docentes de las Instituciones Educativas Maipore, Politécnico, Técnico Rafael García Herreros, Técnico Dámaso zapata.
- **La sesión 2** (Haz – Comparte), del día 08/05/2024 asistieron 38 docentes de las Instituciones Educativas Santa María Goretti, San José de la Salle, Comuneros, Maipore, Técnico Dámaso zapata.
- Para un total de 48 docentes capacitados con taller de nivel básico de Competencias: **Liderazgo y trabajo colaborativo**.

Objetivos Sesión 2:

- Identificar el aprendizaje basado en proyectos como una secuencia de acciones cíclicas que van alternando entre la planeación, la iteración, el prototipado y la medición de resultados.
- Construir estrategias a partir del diálogo de saberes, que puedan implementarse con los estudiantes para incentivar el salto de la idea a la acción.



Presentación de propuesta técnica: “política integral para transformar la educación media. ”

La Secretaría de Educación de Bucaramanga consciente de la pertinencia para aunar esfuerzos con actores aliados que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de la calidad Educativa y en el contexto de la convocatoria adelantada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga en alianza con la Fundación SURA y Corpoeducación, en el marco de la "Formulación e implementación de la propuesta de política para la educación media", para la vigencia 2024, realiza acciones encaminadas con el Propósito de “PROMOVER QUE TODOS LOS JÓVENES ACCEDAN Y COMPLETEN UNA EDUCACIÓN MEDIA DE CALIDAD QUE PROPICIE SU DESARROLLO INTEGRAL”.

- Se focalizan 10 instituciones educativas teniendo en cuenta el reporte de matrícula en el SIMAT de estudiantes de Educación Media y resultados de las pruebas SABER11 – ICFES.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ETC BUCARMANGA	DIRECTIVO DOCENTE	CLASIFICACIÓN	PUNTOS QUE CAMBIA EN SABER	CARÁCTER	9º	10º	11º	
CLAVERIANO FE Y ALEGRIA	OLGA VILLAMIZAR ROJAS	D	-26	ACADEMICO	31	18	14	
VILLAS DE SAN IGNACIO	ALVARO GÓMEZ PEÑA	C	20	ACADEMICO	79	92	72	
JOSE CELESTINO MUTIS	DALGI ESPERANZA ORTEGA SUAREZ	A	3	ACADEMICO	171	102	133	
PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	OMAR FUENTES SANABRIA	C	1	ACADEMICO	89	62	44	
LA JUVENTUD	PAOLA CATALINA NUÑEZ CABALLERO	C	-10	ACADEMICO	55	42	50	
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	PEDRO VICENTE RUEDA ISAZA	B	-1	ACADEMICO	62	55	65	
JORGE ELIECER GAITAN	LUZ MARIBEL DAVILA PEREZ	C	-9	ACADEMICO	27	31	25	
TÉCNICO DAMASO ZAPATA	JOSE JOAQUIN CLAROS MENDEZ	A	15	TÉCNICO	521	401	369	
TECNOLOGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA	Pbro .OSCAR ERNESTO OLANO ANGEL	A	4	TÉCNICO	276	182	178	
INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA	FABIO SANTOS HERNÁNDEZ	B	-4	ACADEMICO	432	428	335	
TOTAL ESTUDIANTES MEDIA					1743	1413	1285	4.441

- Se conforma el Equipo Gestor de la Educación Media, de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.

CARGO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Líder de Calidad Educativa	MARTHA LUCERO DELGADO PIZZA	mldelgadop@bucaramanga.gov.co
Líder de Cobertura	ANGELINA TOLOZA PABON	atolozap@bucaramanga.gov.co
Líder de Planeación	LAURA ESTHER MORENO ROJAS	lamoreno@bucaramanga.gov.co
Líder de Inspección y Vigilancia	LAZARO JAIME ANDRES TOBON LUDY STELLA VILLAMIZAR SOLANO	ljtobon@bucaramanga.gov.co lsvillamizars@bucaramanga.gov.co
Líder de Recursos / Talento Humano	DIANA LISETH FIGUEROA CARRILLO	dfigueroa@bucaramanga.gov.co
Sub Secretaria /Líder de Educación Media	ALIX CECILIA CHINCHILLA	acchinchilla@bucaramanga.gov.co
Profesional Calidad Educativa- Líder Evaluación - Enlace Alianza por la Educación Media	CLAUDIA INÉS CHÍSICA RODRIGUEZ	cchisica@bucaramanga.gov.co
Líder de Educación Superior Líder de Inclusión	OLINTO DE JESÚS AFRICANO CHAMORRO CLARA MERCEDES CHACON NAVAS	oaficano@bucaramanga.gov.co cmchacon@bucaramanga.gov.co

- El día 29 de mayo en la Cámara de Comercio, se realizó socialización a la comunidad educativa de las 10 instituciones educativas oficiales focalizadas, brindando información en procura de la implementación de acciones tendientes al fortalecimiento de la Calidad Educativa y la "Formulación e implementación de la propuesta de política para la educación media", para la vigencia 2024, con el Propósito de "PROMOVER QUE TODOS LOS JÓVENES ACCEDAN Y COMPLETEN UNA EDUCACIÓN MEDIA DE CALIDAD QUE PROPICIE SU DESARROLLO INTEGRAL". Para lograr el propósito de esta Alianza se presentaron los diferentes aliados estratégicos y financiadores como son: Fundación SURA, NUTRESA, Instituto NATURA y la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, y como aliado técnico implementador CORPOEDUCACIÓN.

Fueron expuestos también los siguientes componentes de la Política:

- 1) **Transformación pedagógica y curricular**
- 2) **Gestión escolar**
- 3) **Transición efectiva a escuela media**
- 4) **Formación de docentes y directivos**
- 5) **Capacidad institucional de SE**
- 6) **Monitoreo y evaluación**
- 7) **Compromiso político y comunicación**

Como último punto de la presentación, se socializó la necesidad de conformar Equipos encargados de gestionar las transformaciones en los diferentes componentes de la política, los cuales se centrarán con el nombre de "Equipo Gestor de la Media".



Establecimiento Educativo

Secretaría de Educación

- Rector/a
 - Coordinador/
 - Docente Matemáticas
 - Docente Ciencias
 - Docente Lengua
 - Docente Educación Física
 - Orientador/a
- Líder de Calidad
 - Líder de Cobertura
 - Líder de Planeación
 - Líder de Inspección y vigilancia
 - Líder de recursos humanos/talento humano
 - Líder de Educación Media

- El día 18 de junio, se realiza reunión virtual entre el equipo Gestor de la Media designado por la secretaría de educación del Municipio de Bucaramanga y funcionarios de la Cámara de Comercio y Corpoeducación, con el fin de realizar avances y Compromisos en la Política Integral para transformar la Educación Media en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.



XIII. Acompañamiento integral para el mejoramiento de la gestión escolar rural

Desde las competencias del equipo de Calidad Educativa para el logro de esta meta, se adelantó acompañamiento y seguimiento a las Instituciones Educativas Oficiales Rurales del municipio.

Con relación a la ejecución de recursos para el acompañamiento integral al sector rural se evidencia un 56% de recursos se encuentran comprometidos:

\$ 61.200.000

\$ 34.000.000

Recursos Programados

Recursos Comprometidos

Resultados e impactos

Se realizó Evaluación Docente conforme a lo contenido en el Decreto 1278 de 2002, por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente ubica la evaluación como una necesidad y un proceso permanente, ligado al ejercicio de la carrera docente y presente en cada una de las etapas que la componen, desde el momento mismo de ingreso, durante el desarrollo del período de prueba, a lo largo de su desempeño y como uno de los requisitos para reubicarse en el nivel salarial y ascender en el escalafón.

Se ingresa a la carrera docente por medio del concurso. A partir de una evaluación se miden las aptitudes, experiencia, competencias básicas, relaciones interpersonales y condiciones de personalidad de los aspirantes; en este sentido, la Secretaría de Educación de Bucaramanga realiza asistencia técnica virtual a las 47 Instituciones Educativas Oficiales en temas relacionados con el proceso de evaluación desde el sistema de información Humano en línea.



De igual forma, se realiza seguimiento en el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional PMI y el Plan Operativo Anual POA, de las Instituciones Educativas Oficiales, a fin de verificar su cumplimiento con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, vigencia 2023 y proyecciones 2024. Se adelantó la socialización de datos reportados por el



instituto colombiano para la evaluación ICFES de pruebas saber 11 presentadas en el año 2023, el día 13 de marzo las Instituciones Educativas Oficiales recibieron la información con análisis de datos generales, análisis de datos por cada una de las cinco áreas evaluadas, comparativo con datos históricos, ranking de puntajes promedios globales nacionales y territoriales y clasificación por categorías.

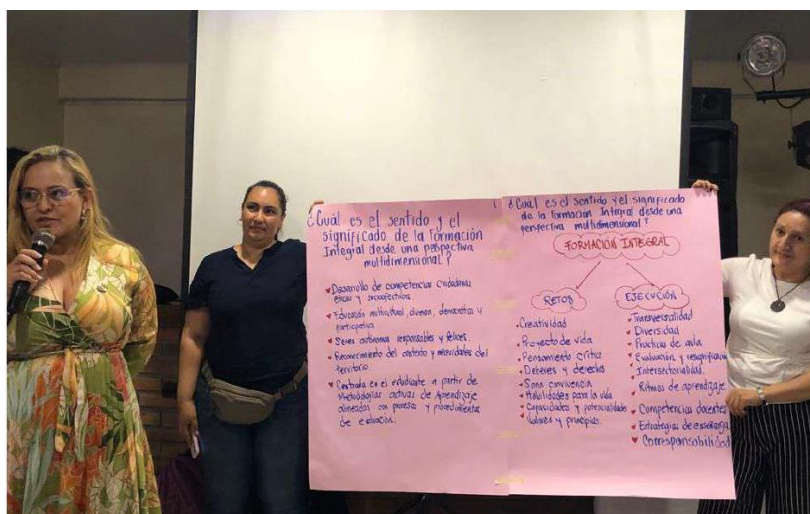
De acuerdo a los datos reportados por el Instituto Colombiano para la Evaluación ICFES, el puntaje obtenido por Bucaramanga en el año 2023 aumentó en todos los niveles de agregación, lo que significó que ocupara el tercer puesto entre ETC a nivel nacional, superados por Tunja y Floridablanca. El resultado muestra mejoras en su posicionamiento comparado con el año anterior toda vez que en el año 2022 se ocupó el puesto 4 entre las 96 Entidades Territoriales Certificadas, acercándonos cada vez más al ranking respecto al año 2020 donde se ocupó el primer puesto y en el año 2019, el segundo puesto. Adicional se envió a través de correo electrónico a todos los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga, el informe de análisis y diapositivas de la presentación de resultados ICFES 2023, con el fin de socializar información a docentes y estudiantes.

Así mismo, con el propósito de fortalecer el acompañamiento a la convivencia escolar en la entidad territorial, la Secretaria de Educación en el marco del convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), dio apertura a las prácticas de estudiantes del programa de Psicología, vigencia primer semestre 2024, en once Instituciones Educativas del municipio en donde se focalizaron los establecimientos educativos rurales, orientando estrategias dirigidas al mejoramiento del clima escolar, ruta de atención, competencias parentales, entre otros lineamientos de la Ley 1620 de 2013.

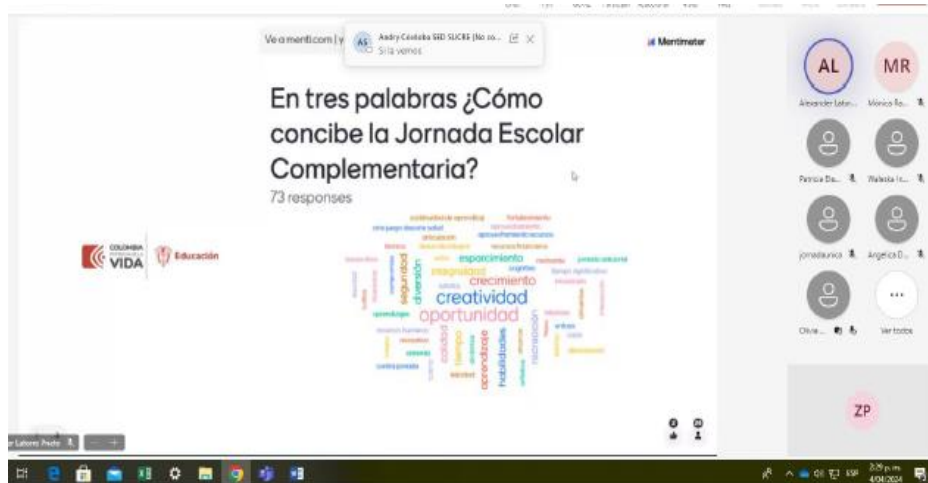


Para el segundo trimestre del año 2024, el Ministerio de Educación Nacional genero espacios de asistencia técnica y acompañamiento a procesos orientados en el fortalecimiento de la Calidad Educativa:

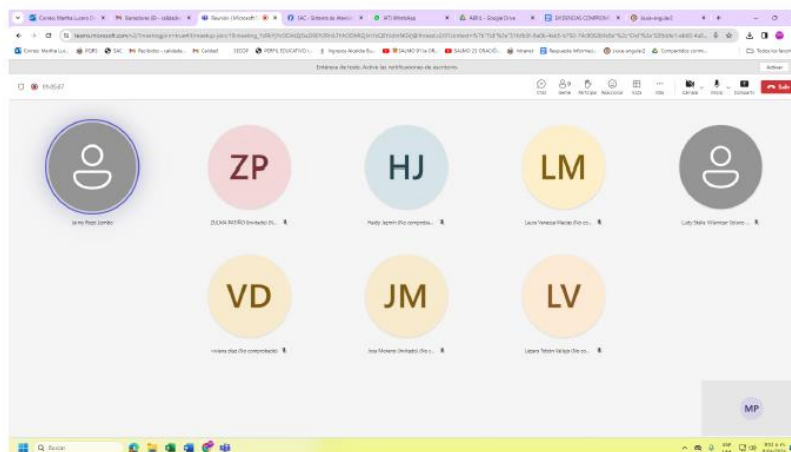
-Mesa territorial presencial para la construcción colectiva de los Lineamientos curriculares para la Formación Integral, con la participación de las entidades territoriales de Santander.



-Encuentro virtual Jornada Especial Complementaria en la apuesta estratégica de la resignificación del tiempo escolar para las entidades territoriales del país.



-Encuentro virtual sobre el Sistema de Información Unificada de Convivencia Escolar (SIUCE) que busca socializar los ajustes que han adelantado a la plataforma y la promover el reporte por parte de las Instituciones Educativas como parte de la implementación de la Ley 1620 de 2013.



-Encuentro orientación en construcción del Proyecto Educativo Institucional que busca fortalecer las acciones de las Instituciones Educativas y la Secretaria de Educación en garantía de la implementación de la gestión escolar de calidad



-Congreso Internacional de Docentes orientadores en modalidad híbrido que se adelantó en una jornada de dos días, en la búsqueda de fortalecer los procesos de orientación escolar en el país.



Día 1: Congreso Internacional de Orientación Escolar

Ministerio de Educ...
81,5 K suscriptores

Suscribirse

588



Compartir



11 K visualizaciones Emitido hace 1 mes

Reproducción del chat destacado

-  DANIA VICTORIA FIGUEROA SANTANA Muy buenos días para todos desde San Pedro de Macoris
-  Oswald Reyes cordial saludo y mis mejores deseos para el día de hoy...soy Oswald Reyes Alvarez Docente Orientador de roncesvalles Tolima
-  MONICA AMPARO QUIÑONES DAZA Bendecido día Docente Orientadora Desde Villanueva La Guajira I.E. Silvestre Francisco Dangond Daza
-  denis Tejada Manga Buenos días ,bendiciones desde Santiago de Tolú Sucre - I. E Técnica José Yemal Tous
-  IED JOSUE MANRIQUE Buenos días, presente I.E.D. JOSUE MANRIQUE, maya, Cundinamarca, Colombia. bendiciones...

XIV. Foros educativos

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, desarrolló un foro educativo con el fin de implementar estrategias que permitan el fortalecimiento institucional a través de la identificación, registro, evaluación, publicación, acompañamiento, seguimiento y monitoreo de experiencias significativas del municipio.

Por lo anterior, teniendo en cuenta la etapa de promoción de las experiencias significativas, el equipo de calidad educativa proyectó el cronograma de asistencias técnicas con el fin de promocionar y motivar a las instituciones y centros educativos oficiales, al igual que para sentar las bases y comunicar los lineamientos para la participación.

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional cada año modifica los lineamientos para el desarrollo del foro de experiencias significativas, el equipo técnico avanza en el documento de requerimientos que permitirán la participación de las 47 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga en este proceso.



La Secretaría de Educación de Bucaramanga, con el fin de fortalecer las experiencias significativas e incentivar la participación de diferentes centros de interés en el dialogo alrededor de temas educativos el equipo técnico de calidad educativa formuló el proyecto:” Implementación de foros territoriales y encuentros de líderes de los Proyectos Pedagógicos Transversales como mecanismos para el intercambio de experiencias significativas en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio”, el cual propende el desarrollo de un foro de experiencias significativa, 4 foros de reflexión y el reconocimiento a los líderes de los PPT. Asimismo, el equipo técnico avanza en los documentos de requerimientos y especificaciones técnicas que permitirán la participación de la comunidad educativa de las 47 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga en este proceso.

XV. Fortalecimiento a los macroprocesos de la secretaría de educación – numeral pendiente de reporte por el área encargada

La Secretaría de Educación, cuenta con un modelo de operación fundamentado en procesos que se interrelacionan y facilitan su organización y aplicación; adicionalmente, le permite mantener un sistema de gestión de calidad, el cual se implementó y documentó de conformidad con las especificaciones técnicas y de calidad del Ministerio de Educación.

Estos procesos se dividen en cinco Macroprocesos misionales:

- Macroproceso A. (Gestión Estratégica)
- Macroproceso B. (Gestión de programas y proyectos)
- Macroproceso C. (Gestión de la cobertura del servicio educativo)
- Macroproceso D. (Gestión de la calidad del servicio educativo en educación preescolar, básica y media)
- Macroproceso E. (atención al ciudadano)

Adicionalmente se cuenta con nueve Macroprocesos de apoyo:

- Macroproceso F. (Gestión de la inspección y vigilancia de los establecimientos educativos)
- Macroproceso G. (Gestión de la Información)
- Macroproceso H. (Gestión del Talento Humano)
- Macroproceso I. (Gestión de la administración de bienes y servicios)
- Macroproceso J. (Gestión Financiera)
- Macroproceso K. (Control interno)
- Macroproceso L. (Gestión de la Tecnología Informática)
- Macroproceso M. (Atender asuntos legales y públicos)
- Macroproceso N. (Administración del sistema de Gestión de Calidad)

La Secretaría de Educación, recibió nuevamente los certificados sistemáticamente desde el 2020 por el ICONTEC bajo las acreditaciones de la ONAC bajo norma ISO/IEC17065:2012- ALCANCE 09-CPR-002 Y ISO/IEC17021- CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR PRODUCTOS, PROCESOS Y SERVICIO, que acredita en calidad a los macroprocesos Talento Humano, Atención al Ciudadano, Gestión de la Cobertura Educativa y Gestión de la Calidad Educativa para la vigencia 2024, lo cual posiciona a la Secretaría de Educación de Bucaramanga dentro de las entidades del sector público con calidad certificada de sus productos y servicios. Al particular, es un sello de confianza para clientes y partes interesadas y un reconocimiento a la constancia de los servidores públicos que hacen parte del equipo de trabajo de la SEB.



De esta manera, se ha contribuido a fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la Secretaría de Educación de Bucaramanga en relación con su Sistema de Gestión de la Calidad, mejorando constantemente sus actividades con el fin de minimizar riesgos que puedan afectar su gestión.

En el marco del desarrollo de la gestión y en el desarrollo de las actividades operativas que demandan el ejercicio de los Macroprocesos, se hace necesaria la contratación de apoyo a la gestión a técnicos y profesionales que preste sus servicios en la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, con el fin de maximizar el logro de objetivos y la obtención de resultados.

Es por lo anterior que se evidencia la siguiente ejecución de recursos programados, evidenciando que el 65% de los recursos se encuentran comprometidos:

XVI. Programa de bienestar laboral, seguridad y salud en el trabajo

Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, se llevó a cabo la consolidación del Diagnóstico de Necesidades, así como la elaboración de propuesta del Plan de Bienestar Laboral, Incentivos y Cronograma de Inducción, vigencia 2024, los cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 08 de marzo de 2024 y adoptados por la Secretaría de Educación, esta información fue compartida al Ministerio de Educación Nacional.

De igual forma, se avanzó en la definición de las especificaciones técnicas para las actividades del Plan de Bienestar Laboral y se solicitó los respectivos ajustes a la cotización con las actividades de bienestar laboral e incentivos 2024, con el fin de establecer el presupuesto a cada una de ellas y la consolidación del Plan de Acción de Bienestar Laboral vigencia 2024, el cual fue publicado y socializado a todas las instituciones educativas sus Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

Es de resaltar el acto de Bienvenida que el Ministerio de Educación Nacional junto a la Secretaría de Educación organizó y llevo a cabo el día 01 de marzo para todos los funcionarios que ingresaron por el concurso de méritos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, dicha actividad tubo el acompañamiento de aliados estratégicos como Coopropesores, Seguros Bolívar y nuestra CCF-Comfenalco Santander.

Beneficiarios impactados en el programa de bienestar laboral

En el primer trimestre de la vigencia 2024, se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación.



A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 24. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre 2024

Actividad	Población impactada
Reconocimiento Día de la Mujer	2101
Reconocimiento Día del Hombre	962
Reconocimiento Día de Docente Orientador(a)	23
Jornadas de Inducción con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	558
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	558
Convocatoria para el EFC y Juegos Deportivos SEB 2024	3063
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	332
Evaluaciones post incapacidad	1
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	24
Evaluación médica ocupacional de reintegro laboral (con o sin reubicación)	1
Solicitud Val. Medicina Laboral	2
Análisis de puesto de trabajo	4
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	10

Nota: Datos con cierre al día 15 de marzo del año 2024

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de la Secretaría de Educación, las siguientes actividades e inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario:

- Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
- Convenio IPS FITNESS PEOPLE
- Actividad de Bienestar Laboral, sorteo de bonos de SPA – Stand de Servicios con la Caja de Compensación Familiar

Durante el **segundo trimestre de la vigencia 2024**, se llevó a cabo la nueva encuesta para el Diagnóstico de Necesidades para el replanteamiento de las Actividades del PBL SEB 2024 con el nuevo presupuesto adjudicado, también se llevó a cabo el desarrollo de actividades en el marco del PBL por medio de la gestión

y apoyo con aliados estratégicos y entidades descentralizadas de la Administración Municipal, tales como, reconocimiento día del maestro, Día de la Actividad Física, Inauguración de los Juegos Deportivos SEB 2024, Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio – Fase Municipal 2024 y se programó la 2da jornada del Cronograma de Inducción vigencia 2024, entre otras, las cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 08 de marzo de 2024 y adoptados por la Secretaría de Educación.

Se definieron las especificaciones técnicas para la actualización de actividades del Plan de Bienestar Laboral y se solicitó los respectivos ajustes a la cotización con las actividades de bienestar laboral e incentivos 2024, con el fin de establecer el presupuesto a cada una de ellas y la consolidación del Plan de Acción de Bienestar Laboral vigencia 2024, el cual será en el 2do semestre publicado y socializado a todas las I.E., sus Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

Es de resaltar que el MEN oficio a la Secretaría de Educación de Bucaramanga la adjudicación como sede a Bucaramanga – Santander para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio 2024 que se desarrollaran en el próximo mes de octubre.

A su vez, en el segundo trimestre se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 31. Relación de actividades de bienestar laboral II Trimestre

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
Reconocimiento Día del maestro	2856
Reconocimiento Día de la Actividad Física	2856
Inauguración de los Juegos Deportivos del Magisterio SEB 2024	3143
Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio SEB 2024	156
Encuentro Delegados Deportes y Cultura I.E. SEB 2024	138
Formación Virtual en SGS-SST (Integrantes del Comité de CCL SEB 2024)	16
Actividad I.E. en Lomas del Viento	230
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	47
Evaluaciones post incapacidad	1
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	13
Solicitud Investigación Enfermedad Laboral	1
Análisis de puesto de trabajo	9
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	9

Nota: Datos con cierre al día 30 de junio del año 2024

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de SEB las siguientes actividades e inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario:

- ✓ Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
- ✓ Actividad de Bienestar Laboral – Stand de Servicios – CCF – Jornada Enrédate con la SEB.

XVII. Pago de ARL a estudiantes que realizan prácticas de educación media técnica

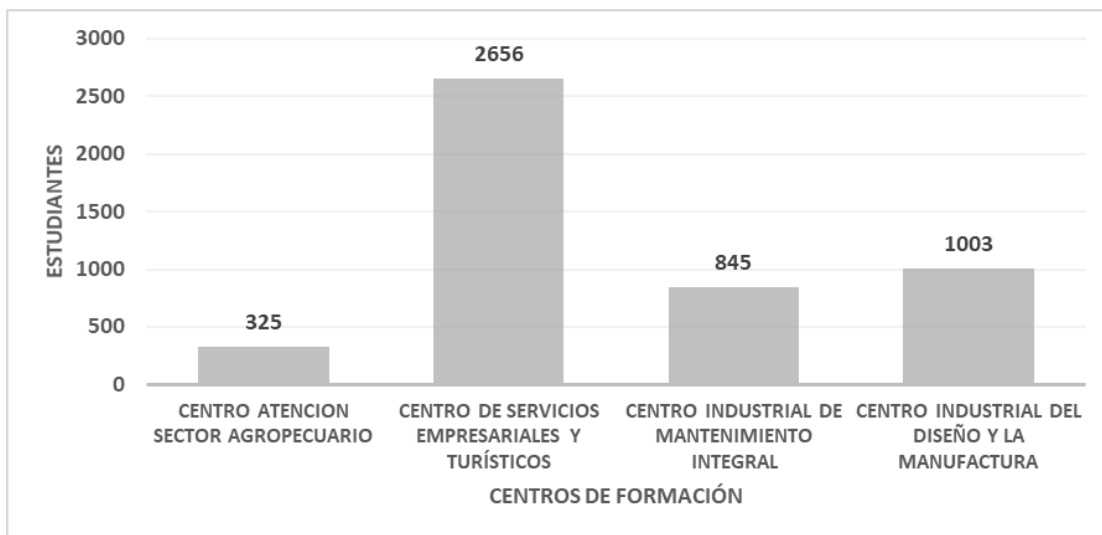
De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, la articulación de la educación media tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes. Con esta estrategia también se pretende asegurar la calidad, pertinencia y eficiencia de la educación para el trabajo al desarrollar programas que forman en los jóvenes las competencias definidas por el contexto social y productivo.

La secretaría de Educación en aras de hacer seguimiento al convenio suscrito con el SENA, el día 23 de abril desarrolló el primer comité técnico, con el fin de fortalecer las acciones y aunar esfuerzos en pro del mejoramiento continuo y el seguimiento a la matrícula de los estudiantes de las instituciones educativas articuladas con el SENA.

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales de 3.628 estudiantes previa la solicitud de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Bucaramanga. De esta manera se cumple con el 100% de afiliaciones y pagos solicitados por las Instituciones Educativas con corte al 22 de marzo de 2024.

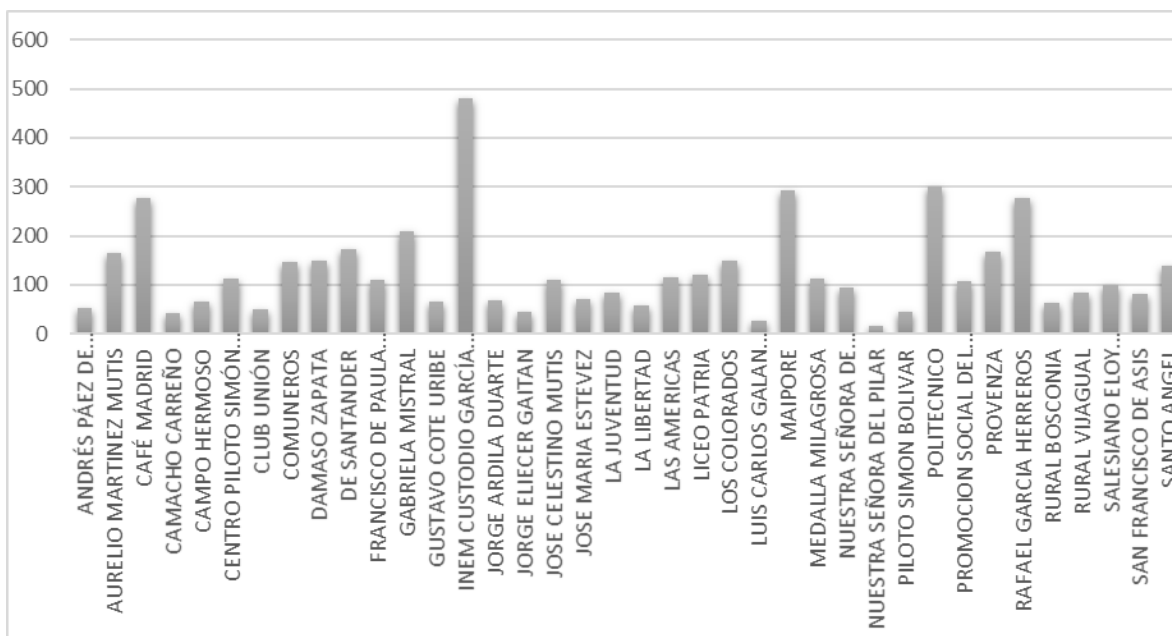
Durante el primer trimestre del año se han realizado los siguientes pagos a las Aseguradoras de Riesgos laborales:

Lo recursos presentados representan a la fecha 42,9% de recursos comprometidos frente a los recursos programados para la vigencia 2024.



Total, matrícula por Centro de Formación.

Con respecto a la matrícula 2024 de los estudiantes de articulación con el SENA y la media técnica de los grados 10 y 11, a corte de 22 de abril del año en curso, se reportan 38 instituciones educativas oficiales articuladas con la media técnica, 4.829 estudiantes matriculados.



Total, matrícula por institución educativa.

XVIII. Formulación del proyecto “fortalecimiento de competencias en las áreas de evaluación saber 11-icfes de estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”

A nivel municipal, se observa que los estudiantes de las instituciones públicas obtienen, en promedio, un puntaje bajo en comparación con la puntuación de los estudiantes de instituciones privadas. En la actualidad, se hace necesario la implementación de estrategias de mejora que permitan el cierre de brechas, tendientes al mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER 11, partiendo de las necesidades de cada institución educativa oficial.

Igualmente, se carece de un plan de mejoramiento permanente, que brinde un refuerzo en las áreas que evalúa el ICFES (Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés), por consiguiente, se hace necesario reforzar las habilidades en los estudiantes de Educación Media y la metodología y pedagogía, por parte de los docentes vinculados en las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

En la actualidad, el municipio de Bucaramanga cuenta con 45 Instituciones Educativas Oficiales con estudiantes de Educación Media, que año a año presentan las pruebas SABER 11, casi el 50% de las IEO se encuentran en categorías B, C y una en categoría D.

Aunque nuestra entidad territorial ocupa el tercer puesto a nivel nacional, en los resultados de las pruebas SABER 11, Una (1) IEO está en categoría D, diez (10) IEO en categoría C y doce (12) en categoría B, por consiguiente, se hace necesario realizar, un plan de mejora, que ayude a nivelar a éstas veintitrés (23) IEO, con los demás planteles educativos, tanto oficiales como privados y seguir fortaleciendo el nivel de las otras veintidós (22) IEO de Bucaramanga, que están en categoría A y A+.

Este proyecto se enfoca en la Calidad Educativa que permite a los estudiantes fortalecer su desarrollo integral y esto a su vez le facilita ser más apto, aumentado así las oportunidades laborales en la sociedad actual. Los docentes deben proveer espacios, tiempos y momentos para la aplicación de estrategias de mejora, que ayuden a los estudiantes a tener una idea real de lo que deben enfrentar en las pruebas, no desde la repetición y memoria, sino desde un punto crítico reflexivo y aprendizajes significativos.

Los actores participantes, se engranarán, teniendo en cuenta las capacidades y competencias que le permitan generar aprendizajes significativos al proceso de

ejecución del proyecto. En tal sentido, el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación aportará estrategias de mejora y recursos, con el objetivo de optimar la calidad de la educación media por medio de la enseñanza y el fortalecimiento de las competencias en las áreas de evaluación (Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés) de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga.

XIX. Fortalecimiento de la educación Inicial el Bucaramanga

El Ministerio de Educación Nacional informa que, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida, ha definido como una de sus apuestas estratégicas una Primera Infancia Feliz y Protegida, para que las niñas y los niños se desarrollen integralmente y crezcan en condiciones de amor, juego y protección, avanzando de manera progresiva en la universalización de la atención integral y la educación inicial, instando al sector educativa a ampliar su oferta en los 3 grados de preescolar para llegar a niños y niñas sin atención desde el sector educativo oficial.

Siguiendo y atendiendo el decreto 1411 de 2022, con el cual se reglamenta la educación Inicial en Colombia, La circular 30 de 2023 , la circular 25 de 20 de Junio de 2024, se ha realizado diferentes actividades y acciones para implementar la educación inicial en el municipio .

Se inició un proyecto piloto en la Institución educativa Maipore , con un grupo de Pre - Jardín de 18 estudiantes y un grupo de Jardín con 20 estudiantes.



Durante el mes de Abril se hizo acompañamiento a las instituciones educativas en la celebración del mes del niño y a las entidades de la ciudad que lo celebraron



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Se solicitó al Ministerio de educación Nacional la dotación y el mobiliario para salones de Educación Inicial de los cuales tenemos aprobados 12 mobiliarios y material didáctico a instituciones Educativas.

Durante este segundo trimestre se realizaron visitas a las diferentes Instituciones educativas para revisar cada uno de los aspectos técnicos a los que refiere el Ministerio de Educación Nacional para la implementación de la Educación Inicial en Bucaramanga





Con estas se han priorizado 15 instituciones educativas para iniciar el proceso de revisión de las condiciones :

- Análisis de la cobertura
- Recurso humano docente
- Revisión de condiciones - Infraestructura y dotaciones
- Planeación -Plan gradual de implementación del ajuste a las relaciones técnicas
- Organización de los grupos del segundo ciclo de la educación inicial para la atención educativa
- Implementación de relaciones técnicas con grupos nuevos en el marco de la ampliación de cobertura en preescolar

En aras de revisar diferentes espacios para la atención de los niños y niñas en el Municipio también se visitaron las 10 ludotecas, de las cuales hay 7 en funcionamiento en este 2024



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Programa de **EDUCACIÓN SUPERIOR**

Informe de gestión | **Segundo trimestre 2024**



XX. Subsidios para acceso a la educación superior

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 Política Pública Universidad del Pueblo. Para el año 2024, se tienen programados \$6.304.771.389 de los cuales se encuentran comprometidos el 98% de los recursos, como se evidencia a continuación:

\$6.304.771.389,00	\$4.974.651.228,00
Recursos Programados	Recursos Comprometidos

1.

El Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación beneficia a la población residente en este Municipio con apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales en las siguientes instituciones de Educación Superior:

2. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.
3. Universidad Santo Tomás.
4. Universidad Manuela Beltrán –UMB.
5. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.
6. Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB.
7. Universidad Industrial de Santander- Distancia UIS IPRED.
8. Universidad de Santander -UDES.
9. Fundación Universitaria Comfenalco Santander.
10. Tecnológica FITEC.
11. Universidad Industrial de Santander- UIS.
12. Tecnológica del Oriente.
13. Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI.

Con las cuales se espera beneficiar en total para el primer semestre académico de la vigencia 2024 a 1.217 estudiantes y para el segundo semestre académico se proyectan 1.087 estudiantes a beneficiar.

Para la vigencia 2024, las UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER- UTS en virtud de su acogida a la Política de Gratuidad en la Matrícula del Ministerio de Educación Nacional para las Instituciones de Educación Superior Públicas, no celebrará convenio con el municipio; sin embargo, los estudiantes beneficiarios del subsidio otorgado por la Secretaría de Educación que se encuentran en el desarrollo de sus programas académicos, tendrán la continuidad en sus estudios en el marco de la política referida. Es así como a la fecha de corte del primer trimestre de la vigencia, se ha avanzado en la suscripción de los siguientes convenios:



Tabla 25. Convenios suscritos con instituciones de educación superior

Institución de Educación Superior	Valor convenio	Aporte municipio	Aporte IES	Beneficiarios I Semestre 2024
Tecnológica FITEC	\$ 840.730.000	\$ 588.511.000	\$ 252.219.000	283 estudiantes (83 en programas técnicos y 200 en programas tecnológicos).
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	\$ 1.009.260.000	\$857.871.000	\$151.389.000	196 estudiantes (31 en programas profesionales y 165 en programas tecnológicos).
Universidad de Santander - UDES	\$ 569.095.310,00	\$ 243.897.990,00	\$ 812.993.300,00	134 Estudiantes (49 en programas Profesional y 85 en programas tecnológicos).
Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB	\$ 479.509.100,00	\$ 205.503.900,00	\$ 685.013.000,00	118 Estudiantes (6 en programas Profesional y 112 en programas tecnológicos).
Universidad Manuela Beltrán - UMB	\$ 672.319.463,00	\$ 288.136.912,00	\$ 960.456.375,00	81 Estudiantes (54 en programas Profesional y 27 en programas tecnológicos).
Corporación Escuela Tecnológica del Oriente	\$ 231.956.963,00	\$ 99.410.127,00	\$ 331.367.090,00	79 Estudiantes (43 en programas Profesional y 36 en programas técnica profesional).
Fundación Universitaria Comfenalco Santander	\$ 160.908.160,000	\$ 68.960.640,00	\$ 229.868.800,00	56 Estudiantes (56 en programas tecnológicos).
Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI	\$ 218.038.762,00	\$ 93.445.184,00	\$ 311.483.946,00	47 Estudiantes (47 en programas Profesional).
Universidad Santo Tomás - USTA	\$ 972.050.940,00	\$ 416.593.260,00	\$ 1.388.644.200,00	136 Estudiantes (97 en programas Profesional y 39 en programas tecnológicos).
Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	\$ 224.390.530,00	\$ 96.167.370,00	\$ 320.557.900,00	56 Estudiantes 56 en programas Profesional).

Nota: Datos con cierre al día 30 de junio del año 2024

A continuación, se presenta la relación de los programas académicos ofertados en el marco de los dos convenios referidos:

Tabla 26. Oferta de programas de educación superior

Institución de Educación Superior	Programa Educativo	Nivel Académico	
Tecnológica FITEC	Técnica Profesional en Operación de Sistemas de Manejo Ambiental	Técnico	
	Técnica Profesional en Procesos Empresariales para MIPYMES	Técnico	
	Técnica Profesional en Operación de Comercio Electrónico	Técnico	
	Técnica Profesional en Facturación y Cartera de Servicios de Salud	Técnico	
	Tecnología en Gestión de Mercados	Tecnológico	
	Tecnología de Gestión Administrativa en Servicios de Salud	Tecnológico	
	Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	Tecnológico	
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Administración de Empresas	Profesional	
	Artes Visuales		
	Comunicación Social		
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés		
	Licenciatura en Pedagogía Infantil		
	Ingeniería de Alimentos		
	Ingeniería de Sistemas		
	Ingeniería electrónica		
	Ingeniería de Telecomunicaciones		
	Ingeniería Industrial		
	Administración en Salud		
	Tecnología en Regencia De Farmacia		Tecnológico
	Tecnología en Desarrollo De Software		
	Tecnología en Radiología E Imágenes Diagnósticas		
	Tecnología en Logística Industrial		
	Tecnología en Gestión De Redes Inalámbricas		
	Tecnología en Calidad Alimentaria		
	Tecnología en Automatización Electrónica Industrial		
	Tecnología en Saneamiento Ambiental		
	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo		
Tecnología en Gestión Agropecuaria			
Tecnología en Gestión Comercial y De Negocios			



Tecnología en Gestión de Obras Civiles y Construcciones	
Tecnología en Gestión Transportes	

Nota: Datos con cierre al día 30 de junio del año 2024

PAGOS REALIZADOS A LOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Tabla 27. Pagos

INSTITUCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR	No. CONVENIO	FECHA	PRIMER DESEMBOLSO 40%
Corporación Escuela Tecnológica del Oriente	41	22/03/2024	\$ 87.946.591
Tecnológica FITEC	34	15/03/2024	\$ 235.404.400
Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI	44	2/04/2024	\$ 87.215.505
VALOR PAGADO			\$ 410.566.496

A la fecha se han realizado el primer desembolso que equivale al 40% como está estipulado en la minuta en la forma de pago, a tres (3) Instituciones de Educación Superior por valor \$ 410.566.496.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



TECNOLOGÍA CONECTIVIDAD

Informe de gestión | Segundo trimestre 2024

XXI. Tecnología y Conectividad

Actualmente el Municipio de Bucaramanga cuenta con 13 instituciones educativas con acceso al servicio de conectividad a internet, gracias a la gestión y participación en proyectos en los cuales ha recibido este beneficio:

- Proyecto de Centros Digitales Rurales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, donde se beneficiaron 11 sedes rurales oficiales con conectividad por 10 años.
- Proyecto KICK OFF ESCUELAS CONECTADAS CLARO POR COLOMBIA, donde se agregó la Sede B de la Institución Educativa Normal Superior de Bucaramanga siendo beneficiada con conectividad por 10 años.
- Proyecto de la empresa CLARO, con el que se aumentó la cobertura del servicio de conectividad a IE RURAL LA MALAÑA – SEDE A garantizando el servicio de Internet a esta sede del Municipio de Bucaramanga con el beneficio por 10 años.

Las Instituciones Educativas beneficiadas son:

Tabla 28. Instituciones educativas con servicio de conectividad

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE F ESCUELA RURAL SAN JOSÉ	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
2	IE RURAL BOSCONIA - SEDE A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
3	IE RURAL BOSCONIA - SEDE C VEREDA LOS SANTOS	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
4	IE RURAL BOSCONIA - SEDE D BOLARQUI	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
5	IE RURAL BOSCONIA - SEDE E LA CAPILLA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
6	IE RURAL BOSCONIA - SEDE F CUCHILLA ALTA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
7	IE RURAL EL PAULÓN - SEDE A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
8	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE B LA ESMERALDA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
9	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE E SAN IGNACIO	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
10	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE F SAN PEDRO ALTO	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo



11	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE G SAN PEDRO BAJO	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
12	IE RURAL LA MALAÑA – SEDE A	12 Mbps	CLARO	Activo
13	IE NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA – SEDE B	9 Mbps	KICK OFF ESCUELAS CONECTADAS, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio del año 2024

Para el primer trimestre de la vigencia 2024, se han adelantado acciones frente al estudio de factibilidad y viabilidad para las Instituciones Educativas beneficiadas con el proyecto de conectividad 2024, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada una y el lineamiento Técnico Conectividad Escolar 2024 aportado por el Ministerio de Educación Nacional, en donde se logró identificar las necesidades de anchos de banda y equipos activos para las Instituciones Educativas.

Adicionalmente en el segundo trimestre se aportó la documentación requerida por el Ministerio de Educación Nacional, con el objetivo de obtener la viabilidad técnica y financiera para las 101 sedes Educativas beneficiada con el proyecto de conectividad escolar, garantizando una adecuada prestación de los servicios de conectividad para la totalidad de las sedes oficiales de Bucaramanga así.

Ver anexo 4.

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
1	168001002625	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
2	168001800173	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE B SRPA	Fibra Óptica	15 Mbps
3	168001000550	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
4	168001002528	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE B	Fibra Óptica	40 Mbps
5	168001001211	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE C ACAD	Fibra Óptica	32 Mbps
6	168001007627	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
7	168001800157	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - SEDE B LA HORMIGA	Fibra Óptica	100 Mbps



8	168001003184	IE CAFE MADRID - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
9	168001001203	IE CAMACHO CARREÑO - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
31	168001004512	IE CAMPO HERMOSO - SEDE B	Fibra Óptica	20 Mbps
11	168001001432	IE CAMPO HERMOSO - SEDE C JOSÉ ANTONIO GALÁN	Fibra Óptica	50 Mbps
12	168001005501	IE CAMPO HERMOSO - SEDE D RINCONES DE PAZ	Fibra Óptica	50 Mbps
13	168001007856	IE CLAVERIANO FE Y ALEGRIA - SEDE A	Fibra Óptica	32 Mbps
14	168001001483	IE CLUB UNION - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
15	168001001289	IE CLUB UNION - SEDE B	Fibra Óptica	25 Mbps
16	268001002913	IE CLUB UNION - SEDE C REPUBLICA DE COLOMBIA	Fibra Óptica	100 Mbps
32	168001002099	IE CLUB UNION - SEDE D CENTRO EDUCATIVO LAS OLAS	Fibra Óptica	20 Mbps
18	168001007384	IE CLUB UNION - SEDE E CENTRO DE ATENCION AL PREESCOLAR	Fibra Óptica	64 Mbps
19	168001001688	IE COMUNEROS - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
20	168001001921	IE DAMASO ZAPATA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
21	168001005357	IE DAMASO ZAPATA - SEDE B MERCEDITAS CARREÑO	Fibra Óptica	100 Mbps
22	168001004954	IE DAMASO ZAPATA - SEDE C MARIA CANO	Fibra Óptica	100 Mbps
37	168001001777	IE DAMASO ZAPATA - SEDE D JARDIN INFANTIL	Fibra Óptica	20 Mbps
24	168001000444	IE DE SANTANDER - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
25	168001005161	IE DE SANTANDER - SEDE B LOS ANGELES	Fibra Óptica	25 Mbps
26	168001002251	IE DE SANTANDER - SEDE C BUCARAMANGA	Fibra Óptica	100 Mbps
27	168001001441	IE DE SANTANDER - SEDE D MERCEDES ABREGO	Fibra Óptica	25 Mbps
28	168001002188	IE DE SANTANDER - SEDE F REPUBLICA DE VENEZUELA	Fibra Óptica	50 Mbps
29	168001000525	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps



30	168001006558	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
49	168001001301	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE B	Fibra Óptica	20 Mbps
59	168001002081	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE C	Fibra Óptica	20 Mbps
33	168001000541	IE GABRIELA MISTRAL - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
34	168001006396	IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
35	168001003591	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
36	168001004598	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE B EL ROCIO	Fibra Óptica	40 Mbps
74	168001005152	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE D DANGOND	Fibra Óptica	20 Mbps
38	168001002544	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE E DIVINO SALVADOR	Fibra Óptica	50 Mbps
39	168001005195	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE F CARLOS TOLEDO PLATA	Fibra Óptica	64 Mbps
40	168001001807	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE G SAN MARTIN	Fibra Óptica	32 Mbps
41	168001003567	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE H SAN PABLO	Fibra Óptica	25 Mbps
42	168001001238	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	Fibra Óptica	64 Mbps
43	168001002030	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE B PASCUALA MORENO GUEVARA	Fibra Óptica	15 Mbps
44	168001005420	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
45	168001001017	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE B REPUBLICA DE COSTA RICA	Fibra Óptica	10 Mbps
46	168001002633	IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
47	168001003010	IE LA JUVENTUD - SEDE A	Fibra Óptica	50 Mbps
48	168001001157	IE LA LIBERTAD - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
10	268001001569	IE LA MALAÑA - SEDE B - GUALILO	Radio	20 Mbps



50	168001001025	IE LAS AMERICAS - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
51	168001001408	IE LICEO PATRIA - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
52	168001007821	IE LOS COLORADOS - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
53	168001005691	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
54	168001000533	IE MAIPORE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
55	168001002111	IE MAIPORE - SEDE B	Fibra Óptica	128 Mbps
56	168001004245	IE MAIPORE - SEDE C JARDIN INFANTIL KENNEDY	Fibra Óptica	50 Mbps
57	168001006945	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
58	168001000398	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
89	168001002684	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE B	Fibra Óptica	20 Mbps
60	168001000401	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
61	168001002421	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
62	168001005187	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE B REINALDO ORDUZ ARENAS	Fibra Óptica	10 Mbps
63	168001005748	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE C	Fibra Óptica	10 Mbps
64	168001002692	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE D	Fibra Óptica	40 Mbps
65	168001002641	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE E PABLO VI	Fibra Óptica	10 Mbps
66	168001002064	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE F NUEVA GRANADA	Fibra Óptica	32 Mbps
67	168001006205	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
68	168001001378	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE C MIRAFLORES	Fibra Óptica	50 Mbps
69	268001004509	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE D BUENOS AIRES	Fibra Óptica	25 Mbps
70	268001001542	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE E BUENAVISTA	Fibra Óptica	10 Mbps
71	168001004580	IE PILOTO SIMON BOLIVAR - SEDE A	Fibra Óptica	64 Mbps
72	168001000410	IE POLITECNICO - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps



73	168001000959	IE POLITECNICO - SEDE B REPUBLICA DEL ECUADOR	Fibra Óptica	25 Mbps
90	168001001335	IE POLITECNICO - SEDE D LA INMACULADA	Fibra Óptica	20 Mbps
75	168001007001	IE POLITECNICO - SEDE E SANTA ANA - ANTIGUO IPA	Fibra Óptica	50 Mbps
76	168001004962	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
77	168001001823	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE B SAN CRISTOBAL	Fibra Óptica	25 Mbps
78	168001001491	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE C SANTA INÉS	Fibra Óptica	32 Mbps
79	168001004059	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE D TRANSICION	Fibra Óptica	25 Mbps
80	168001004172	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE E IPC	Fibra Óptica	32 Mbps
81	168001001050	IE PROVENZA - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
82	168001006311	IE PROVENZA - SEDE B EL CRISTAL	Fibra Óptica	15 Mbps
83	168001002552	IE PROVENZA - SEDE C HOGAR SAN JOSE	Fibra Óptica	40 Mbps
84	168001000088	IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
86	268001003693	IE RURAL BOSCONIA - SEDE B VEREDA SANTA RITA	Radio	15 Mbps
85	268001003707	IE RURAL BOSCONIA - SEDE G MONSERRATE	Radio	15 Mbps
87	268001003022	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
88	268001002271	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE D SAN CAYETANO	Radio	12 Mbps
17	268001006838	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE H EL NOGAL	Radio	20 Mbps
23	268615002081	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE I EL INICIO	Radio	20 Mbps
91	168001004342	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
92	168001000380	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE B DOMINGO SABIO	Fibra Óptica	40 Mbps
93	168001000941	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE C JAIME BARRERA PARRA	Fibra Óptica	32 Mbps



94	168001002102	IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
95	168001002579	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
96	168001004237	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE B LA VICTORIA	Fibra Óptica	20 Mbps
97	168001007333	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE C	Fibra Óptica	40 Mbps
98	168001001947	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
99	168001002668	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE B LA CEIBA	Fibra Óptica	40 Mbps
100	168001000932	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE C JACKELINE	Fibra Óptica	64 Mbps
101	168001007767	IE VILLAS DE SAN IGNACIO - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps

De otra parte, a nivel técnico, se apoyó la Estrategia General de Presupuestos Participativos durante el primer trimestre de 2024 en el que se han acompañado las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga en temas de tecnología, todo ello con el objetivo de que los rectores obtuvieran los elementos conforme a las necesidades y capacidades descritas en el proyecto.

Tabla 29. Proyectos de acuerdos escolares apoyados técnicamente

No	Sede Educativa	Proyecto	Estado
1	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE A	Adquisición de herramientas tecnológicas: ventiladores. Videos Beams televisores y equipos para sonido	Ejecutado
2	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE A	Dotación de aula de bilingüismo institución educativa Aurelio Martínez mutis sede a	Ejecutado
3	IE CAMPO HERMOSO - SEDE A	Adquisición de televisores y sistema de sonido para las aulas de todas las sedes de la institución	Ejecutado
4	IE GABRIELA MISTRAL - SEDE A	Adquisición de robots y legos educativos para la conformación de un semillero de robótica	Ejecutado
5	IE LA MALAÑA - SEDE A	Compra de impresora de gran formato y un computador para uso administrativo de los docentes.	Ejecutado
6	IE LOS COLORADOS - SEDE A	Tecnología y bienestar para los estudiantes de la institución	Ejecutado
7	IE PILOTO SIMON BOLIVAR - SEDE A	Adquisición de herramientas tecnológicas y de laboratorio para	Ejecutado



		dotación de laboratorio de química de la I. E. Centro piloto simon bolivar	
8	IE RURAL BOSCONIA - SEDE A	Compra de carpas desmontables para organizar actividades en espacios abiertos adecuados para las sedes a y b y compra de televisores de 43 pulgadas para mejorar la pedagogía y didáctica en clase con los estudiantes para las sedes a- b- d- e- g. El contratista deberá entregar las carpas armadas y los televisores con los soportes instalados en el aula respectiva y sede.	Ejecutado
9	IE LA LIBERTAD - SEDE A	Dotación de ambientes para el aprendizaje robótica tecnología y sonido	Ejecutado
10	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE A	Adquisición y adecuación de televisores para las aulas de sede A	Ejecutado
11	IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	Adecuación de espacios pedagógicos para generar aprendizajes significativos para estudiantes de transición y primaria	Ejecutado

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio del año 2024

Dotación de Laboratorios de Innovación Tecnológica

En el primer trimestre de 2024 se logró realizar gestiones para la dotación e instalación de 18 Laboratorio de Innovación Educativa en conjunto con Computadores para Educar, todo ello con el objetivo de alcanzar la transformación de espacios e implementación de aulas de innovación dotadas en el desarrollo de prácticas de aprendizaje orientadas al enfoque educativo STEM, compuesta por un ambiente de laboratorio interactivo e innovador así:




- Gestor de Contenidos.
- Pantalla interactiva.
- Impresora 3D.
- Kit de Ingeniería STEM.
- Tablet.

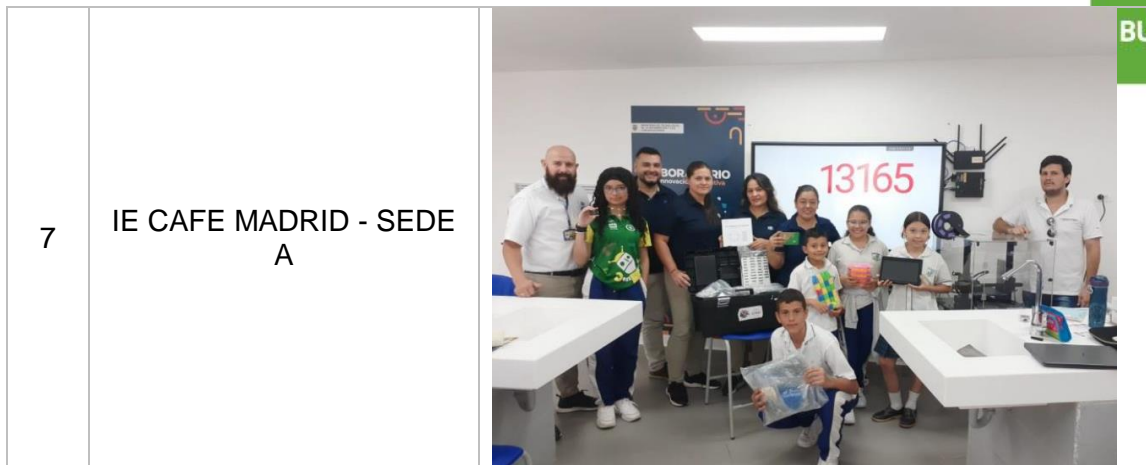
Algunas de las instituciones educativas beneficias fueron IE TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ - SEDE A, IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A, IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A, IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A, IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A, IE CAMPO HERMOSO - SEDE A, IE CAMPO HERMOSO - SEDE A y IE CAFE MADRID - SEDE A.

Tabla 30. Dotación de Laboratorios de Innovación Tecnológica

No	Sede Educativa	Proyecto
1	IE TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ - SEDE A	
2	IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A	
3	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A	



4	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	
5	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	
6	IE CAMPO HERMOSO - SEDE A	



Estos espacios motivaron a que en el segundo trimestre con el desarrollo del convenio 354 de 2023 la Secretaría de Educación dotará 32 laboratorios de Innovación más, beneficiando a los estudiantes con ambientes y contenidos para identificar retos a problemas reales, a través de prototipado y prácticas educativas integradas de contenidos sobre una red LAN y de allí presentar los resultados con la ayuda de piezas del kit de ingeniería STEM que será modelado finalmente en una impresa en 3D.

No	DANE	Sede Educativa	Estado
1	168001002625	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE A	Instalado
2	168001003184	IE CAFE MADRID - SEDE A	Instalado
3	168001001203	IE CAMACHO CARREÑO - SEDE A	Instalado
4	168001001173	IE CAMPO HERMOSO - SEDE A	Instalado
5	168001007856	IE CLAVERIANO FE Y ALEGRIA - SEDE A	Instalado
6	168001001483	IE CLUB UNION - SEDE A	Instalado
7	168001000525	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	Instalado
8	168001000541	IE GABRIELA MISTRAL - SEDE A	Instalado
9	168001006396	IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	Instalado
10	168001001238	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	Instalado
11	168001005420	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE A	Instalado
12	168001002633	IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	Instalado



13	168001003010	IE LA JUVENTUD - SEDE A	Instalado
14	168001001157	IE LA LIBERTAD - SEDE A	Instalado
15	268001004380	IE EL PAULON - SEDE A	Instalado
16	168001007821	IE LOS COLORADOS - SEDE A	Instalado
17	168001006945	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	Instalado
18	168001000398	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE A	Instalado
19	168001000401	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE A	Instalado
20	168001002421	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE A	Instalado
21	168001006205	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	Instalado
22	168001004580	IE PILOTO SIMON BOLIVAR - SEDE A	Instalado
23	168001000410	IE POLITECNICO - SEDE A	Instalado
24	168001004962	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE A	Instalado
25	168001000008	IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	Instalado
26	268001001313	IE RURAL BOSCONIA - SEDE A	Instalado
27	268001003022	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A	Instalado
28	168001004342	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A	Instalado
29	168001002102	IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A	Instalado
30	168001002579	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	Instalado
31	168001004601	IE SANTO ANGEL - SEDE A	Instalado
32	168001002722	IE TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ - SEDE A	Instalado

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio del año 2024



XXII. GESTIÓN A LAS SOLICITUDES DEL CIUDADANO

El presente es el informe del comportamiento de los servicios que ofrece la **Oficina de Atención al Ciudadano** y la dinámica que se ha registrado durante el segundo trimestre de 2024 en el Sistema Atención al Ciudadano (SAC) de la ciudad de Bucaramanga.

Sistema de Gestión de Solicitudes al Ciudadano, GSC

El sistema GSC, reporta a cierre del 30 de junio de 2024 un total de 2.425 requerimientos radicados a la Secretaría de Educación de la siguiente forma:

Tabla 31. Solicitudes recibidas por el sistema de Gestión de Servicio al Ciudadano, GSC

Solicitudes sistema GSC						
Canal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
EMAIL	84	132	199	291	297	251
OFICIO	21	12	13	14	12	10
PERSONALMENTE	10	14	21	26	20	36
WEB	136	210	136	43	31	32
TOTAL	251	368	369	374	360	329

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio del año 2024

La tabla evidencia que la mayoría de las solicitudes de la ciudadanía se realizan por Email a través del correo electrónico contactenos@bucaramanga.gov.co.

Sistema de Atención al Ciudadano, SAC

El sistema SAC es la ventanilla única creada por el Ministerio de Educación a las Secretarías de Educación certificadas del país, durante el primer trimestre del año 2024 se han recibido 8196 solicitudes registradas de la siguiente forma:

Tabla 32. Solicitudes recibidas por el sistema de Atención al Ciudadano, SAC

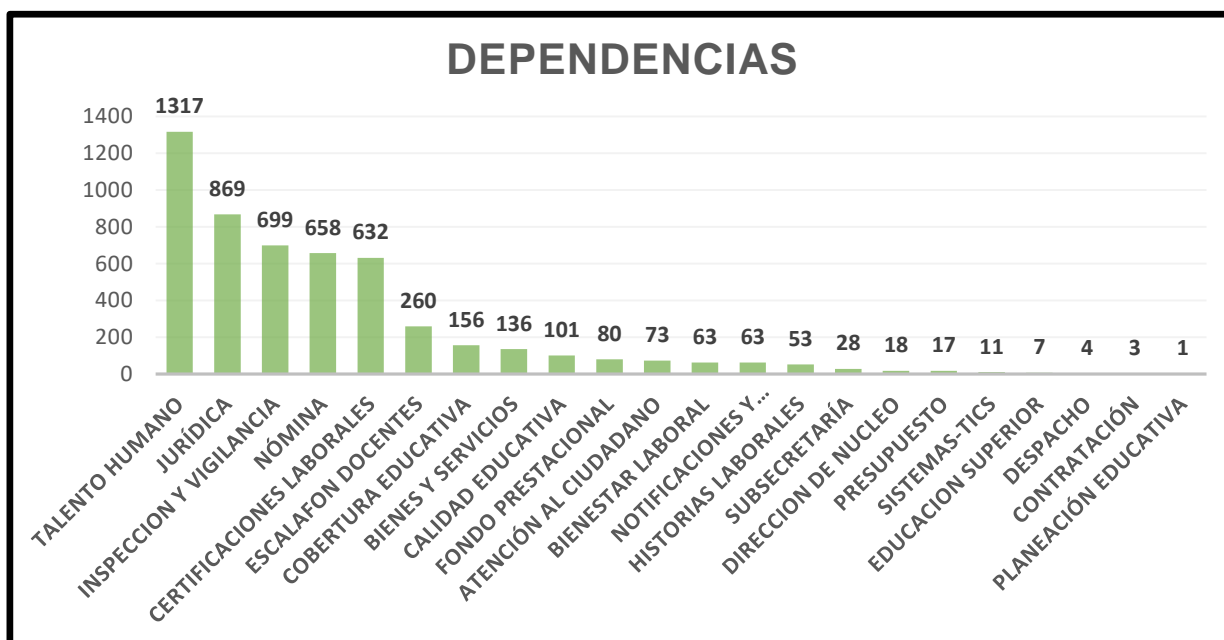
Solicitudes sistema SAC							
Canal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Personal	76	159	109	205	125	122	
Web	2229	3184	2039	1840	1651	1183	
Correo electrónico	99	175	112	356	184	257	
Correo certificado	4	0	10	4	3	6	

CETIL				0	0	1
TOTAL	2408	3518	2270	2405	1963	1569

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio del año 2024

Este es el número de radicados presentados y asignados a cada una de las dependencias que se encuentran creadas en el SAC 2.0 Sistema de Atención al Ciudadano, como ventanilla única creada por el Ministerio de Educación a las Secretarías de Educación certificadas del país, registrados durante el segundo trimestre del año 2024:

Figura 5. Solicitudes de atención al ciudadano recibidas por dependencias



Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio del año 2024

La dependencia que presentan mayor número de requerimientos es talento humano principalmente por solicitud de horas extras, seguida de Jurídica, y en tercer lugar Inspección y vigilancia por parte de legalización de documentos para el Exterior.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Presupuesto vigencia 2024

Frente a la ejecución presupuestal, la Secretaría de Educación reporta para el cierre del segundo trimestre de la vigencia 2024, presenta un avance financiero del 49,40% en la ejecución de los recursos programados, tal como se refleja en la siguiente figura:

Figura 6. Ejecución presupuestal Secretaría de Educación



Estos recursos comprometidos del presupuesto de la Secretaría de Educación, se encuentran representados en el cumplimiento de la primera línea estratégica, Bucaramanga equitativa e incluyente, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 33. Ejecución presupuestal armonización presupuestal.

	Presupuesto Aprobado	Disponibilidades Acumuladas	Compromisos Acumulados	Presupuesto Disponible
Beneficiar a 800 personas con formación informal en el marco de foros para los procesos de fortalecimiento de la educación en el municipio	275.840.000,00	-	-	275.840.000,00
Brindar asistencia técnica a 47 entidades e instituciones educativas oficiales en el municipio, con proyectos pedagógicos transversales.	312.000.000,00	-	-	312.000.000,00
Mantener el pago de ARL al 100% de los estudiantes que realizan las prácticas de la educación media técnica con el fin de mantener la cobertura en el cumplimiento de la normatividad legal vigente	272.000.000,00	133.354.800,00	133.354.800,00	138.645.200,00
Asistir técnicamente en la actualización de 45 documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media como Manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI	300.000.000,00	-	-	300.000.000,00
Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio	350.000.000,00	-	-	350.000.000,00
Beneficiar a 16.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio	350.000.000,00	-	-	350.000.000,00
Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media	1.505.036.531,00	618.999.999,65	618.999.999,65	886.036.531,35
Beneficiar 1600 docentes de aula de preescolar, básica y media de las instituciones educativas oficiales, con procesos de formación informal en Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y propuestas pedagógicas desde la neuro didáctica.	220.000.000,00	-	-	220.000.000,00
Elaborar 2 documentos de Estudios de cobertura educativa de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga	150.000.000,00	-	-	150.000.000,00
Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoria anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.	156.000.000,00	-	-	156.000.000,00
Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar	6.117.597.789,00	6.117.597.789,00	6.117.597.789,00	-
Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar - PAE	40.372.722.050,64	39.615.888.717,31	39.603.888.717,31	756.833.333,33
Mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo.	17.994.705.434,00	17.994.705.434,00	17.994.705.434,00	-
Mantener 118 sedes Educativas Oficiales con acciones de revisión periódicas y seguimiento constante a los tanques de almacenamiento de agua, plantas de potabilización y/o pozos sépticos.	700.410.014,54	-	-	700.410.014,54
Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.	10.072.488.148,25	-	-	10.072.488.148,25
Elaborar un (1) documento de estudio técnico de las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas oficiales.	2.800.000.000,00	-	-	2.800.000.000,00



Expedir un (1) documento de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media con relación al Plan de Mantenimiento Escolar (PME) para su implementación en las Instituciones Educativas Oficiales.	400.000.000,00	-	-	400.000.000,00
Dotar 80 sedes de instituciones educativas oficiales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario escolar.	8.191.645.109,01	-	-	8.191.645.109,01
Mantener 45 Instituciones educativas oficiales en operación con planta de personal directivo docente, docente y administrativo, aseo, arrendamiento, vigilancia y/o servicios públicos.	293.758.497.779,93	127.779.141.293,84	127.765.396.136,84	165.979.356.486,09
Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal y/o actividades de bienestar laboral.	1.283.566.974,00	-	-	1.283.566.974,00
Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.	224.090.299,00	-	-	224.090.299,00
Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con macroprocesos fortalecidos	4.143.243.255,67	1.084.281.658,99	1.084.281.658,99	3.058.961.596,68
Beneficiar 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo mediante servicio de conectividad.	3.316.039.315,20	3.316.039.315,20	2.775.530.612,46	-
Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.	812.400.000,00	-	-	812.400.000,00
Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorias de inspección, vigilancia y control.	1.360.723.350,00	-	-	1.360.723.350,00
Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.	631.980.000,00	-	-	631.980.000,00
Beneficiar 600 nuevos Estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pre grado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.	9.244.898.852,48	5.057.331.228,00	4.974.651.228,00	4.187.567.624,48
Garantizar los subsidios otorgados al 100% de los estudiantes beneficiados con estrategias o programas de apoyo financiero para garantizar su permanencia en educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional.	2.047.568.954,40	-	-	2.047.568.954,40
	403.990.558.590,12	200.217.019.677,99	199.568.085.818,25	204.145.793.063,13

Tabla 34. Ejecución presupuestal nuevo plan de desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM

Línea estratégica	Programa	Recursos comprometidos	Porcentaje de ejecución
1. Territorio seguro que integra	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 18.153.546.176,00	26,05%
	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 0,00	0,00%
TOTAL		\$ 18.153.546.176	26.05%

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio del año 2024

De la información presentada en la tabla anterior, refleja que el programa de Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media ha comprometido el mayor porcentaje de recursos con un 26.05%.

Reservas presupuestales

Con relación a las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2024, a continuación, en la tabla 38 se reporta el avance al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2024:

Tabla 35. Presupuesto relacionado con reservas presupuestales

PROGRAMA	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	Vr en Transito	Vr Pendiente por Ejecutar
Recursos de inversión	\$ 13.824.643.988,85	\$ 8.101.868.111,38	\$ 27.806.795,91	\$ 5.694.969.081,56
Recursos de funcionamiento	\$ 869.369,00	\$ 869.369,00	\$ -	\$ 0,00

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio del año 2024

Anexos

Anexo 1. Caracterización de la población estudiantil por Grupo Étnico

ETNIA	MATRICULADOS
AFRODESCENDIENTE	80
NEGRITUDES	56
WAYUU	21
YUKO (YUKPA)	14
ARHUACO	4
ZENU (SENU)	4
EMBERA CHAMI	3
NONUYA	3
ACHAGUA	2
CUBEO	2
EPERARA SIAPIDARA	2
U'WA	2
BETOYE (GUAHIBO)	1
CHIMILAS	1
CUIVA (CUIBA - KUIVA)	1
KOGUI	1
MAPAYERRY	1
MURUI (MURUI - WITO)	1
NUKAK MAKU (SE INCLUYEN HUPHU, JUHUP, JUJUPDA, KAKUA)	1
OCAINA	1
PAEZ (AUTODENOMINACION NASA)	1
PALANQUERO	1
PASTOS	1
PIJAO (COYAIMAS - NATAGAIMAS)	1
PIRATAPUYO	1
RAIZAL	1
SALIVA (SALIBA)	1
SIKUANI (SICUANI)	1
TIKUNA	1
Total general	210

Fuente: SIMAT Bucaramanga – junio 24 de 2024.

Anexo 2. Convenio No. 30, Caja de Compensación Familiar Comfenalco

Convenio No. 30 Caja de Compensación Familiar Comfenalco					
Institución Educativa	Jornada escolar complementaria		Atención Primera Infancia		Cupos Totales
Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	1.335	60	70	70	1.535
Instituto Educativo Oriente Miraflores A	480				480
Instituto Educativo Oriente Miraflores B			40	40	80
Instituto Educativo Oriente Miraflores D	200		20	20	240
Instituto Educativo Oriente Miraflores E	50		15	15	80
Instituto Educativo Oriente Miraflores F	35				35
Instituto Club Unión Sede A	211				211
Instituto Club Unión Sede B	671		50	50	771
Instituto Club Unión Sede C	800		100	100	1.000
Instituto Club Unión Sede E	400		140	140	680
Instituto Educativo Camacho Carreño Sede B	390		40	40	470
Colegio Francisco de Paula Santander Sede A		20			20
Colegio Francisco de Paula Santander Sede B	240				240
Colegio Maiporé Sede A	240				240
Colegio Maiporé Sede B		40			40
Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis sede A	1.057		25	25	1.107
Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis sede B	866		50	50	966
Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis sede C	250		75	75	400
Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros	362	90	70	70	592
Colegio Técnico Empresarial José María Estévez	1.190		30	30	1.250
Institución Educativa Claveriano Fe y Alegría	573		25	25	623
Institución Educativa Rural Bosconia sede A	50		7	7	64

Convenio No. 30
Caja de Compensación Familiar Comfenalco

Institución Educativa	Jornada escolar complementaria		Atención Primera Infancia		Cupos Totales
Institución Educativa Rural Bosconia sede C	21				21
Institución Educativa Rural Bosconia sede E	35		8	8	51
Institución Educativa Rural Vijagual sede A	1.205		20	20	1.245
Institución Educativa Rural Vijagual sede B	20				20
Institución Educativa Rural Vijagual sede H	180		20	20	220
Instituto Educativa Los Colorados			80	80	160
Institución Educativa Medalla Milagrosa		70			70
Institución Educativa Santa María Goretti sede A	99				99
Institución Educativa Santa María Goretti sede B			50	50	100
Institución educativa Santa María Goretti sede C	442		50	50	542
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán A	401		30	30	461
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán B	45		20	20	85
Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela sede B anexa Domingo Savio	1.349	20	105	105	1.579
Instituto Politécnico sede B	114				114
Instituto Politécnico sede D	373				373
Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	434				434
Instituto de Promoción Social Sede A	40				40
Instituto de Promoción Social Sede C		30			30
Instituto de Promoción Social Sede E		30			30
Institución Educativa San Francisco de Asís		20			20
Institución Educativa José Celestino Mutis		70			70
Institución educativa Dámaso Zapata sede C			25	25	50
Institución educativa Dámaso Zapata sede D			250	250	500
Total	14.158	450	1.415	1.415	17.438



Anexo 3. Convenio No. 28, Caja de Compensación Familiar Cajasán

Convenio no. 28 Caja de Compensación Familiar CAJASAN												
Jornada Escolar Complementaria					Atención Primera Infancia							
Nombre del proyecto	Modalidad	Institución educativa	Sede	Total	Nombre del proyecto	Modalidad	Institución educativa	Sede	Total			
Danzarte	Artístico cultural	IE DE SANTANDER	A	60	CRECIENDO JUNTOS	PROPIA SALUD	IE DE SANTANDER	A	80			
			C	50				B	52			
Leo y Aprendo	Lectura, Escritura y Oralidad	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	E	100				INSTITUTO LA LIBERTAD			C	72
			A	100							D	44
			B	100							F	51
			C	100							A	100
			PENDIENTE X DEFINIR	100							A	35
Cajazon	Ciencia y tecnología	IE ORIENTE MIRAFLORES	C	154				IE FRANCISCO DE PAULA			B	48
			A	110							C	32
			A	110							IE CAMPOHERMOSO	B
			A	121	C	72						
EvoluTIC		IE DE SANTANDER	A	29	DESCUBRIENDO EL MUNDO DE LA LECTURA	PRE ESCOLAR	INEM	D	53			
			A	26				B	98			
Recreazon	Deportiva	CE RURAL EL PAULON	A	154	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			C	52			
			A	22				D	50			
			C	22				E	50			
			D	22				F	43			
			B	440				G	25			
Generación 4,0		IE PROMOCION SOCIAL						H	50			
								A	20	IE NTRA. SRA. DEL PILAR	B	70
Escuelas De Formación Deportivas		IE CAMPO HERMOSO	C	20				C	65			
			D	20				D	82			
Total				1880								
								E	45			
								F	45			
							IE LAS AMERICAS	ÚNICA	120			
							IE PROVENZA	A	110			
								B	22			
								C	23			
							IE PILOTO SIMON BOLIVAR	UNICA	70			
							I.E BICENTENARIO	UNICA	185			
							I.E LA SALLE	B	110			



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

						IE GABRIEL MISTRAL	UNICA	163
						IE LICEO PATRIA	UNICA	112
						IE SALESIANO	B C D	160
						TOTAL		2450

Anexo 4. Ancho de banda de instituciones educativas

No	Sede Educativa	Ancho De Banda
1	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE A	100 Mbps
2	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE B SRPA	15 Mbps
3	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE A	128 Mbps
4	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE B	40 Mbps
5	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE C ACAD	32 Mbps
6	CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA COLOMBIA - SEDE A	150 Mbps
7	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - SEDE B LA HORMIGA	100 Mbps
8	IE CAFE MADRID - SEDE A	128 Mbps
9	IE CAMACHO CARREÑO - SEDE A	128 Mbps
31	IE CAMPO HERMOSO - SEDE B	20 Mbps
11	IE CAMPO HERMOSO - SEDE C JOSÉ ANTONIO GALÁN	50 Mbps
12	IE CAMPO HERMOSO - SEDE D RINCONES DE PAZ	50 Mbps
13	IE CLAVERIANO FE Y ALEGRIA - SEDE A	32 Mbps
14	IE CLUB UNION - SEDE A	128 Mbps
15	IE CLUB UNION - SEDE B	25 Mbps
16	IE CLUB UNION - SEDE C REPUBLICA DE COLOMBIA	100 Mbps
32	IE CLUB UNION - SEDE D CENTRO EDUCATIVO LAS OLAS	20 Mbps
18	IE CLUB UNION - SEDE E CENTRO DE ATENCION AL PREESCOLAR	64 Mbps
19	IE COMUNEROS - SEDE A	100 Mbps
20	IE DAMASO ZAPATA - SEDE A	150 Mbps
21	IE DAMASO ZAPATA - SEDE B MERCEDITAS CARREÑO	100 Mbps
22	IE DAMASO ZAPATA - SEDE C MARIA CANO	100 Mbps
37	IE DAMASO ZAPATA - SEDE D JARDIN INFANTIL	20 Mbps
24	IE DE SANTANDER - SEDE A	150 Mbps
25	IE DE SANTANDER - SEDE B LOS ANGELES	25 Mbps
26	IE DE SANTANDER - SEDE C BUCARAMANGA	100 Mbps
27	IE DE SANTANDER - SEDE D MERCEDES ABREGO	25 Mbps
28	IE DE SANTANDER - SEDE F REPUBLICA DE VENEZUELA	50 Mbps
29	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	150 Mbps
30	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE A	100 Mbps



No	Sede Educativa	Ancho De Banda
49	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE B	20 Mbps
59	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE C	20 Mbps
33	IE GABRIELA MISTRAL - SEDE A	100 Mbps
34	IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	128 Mbps
35	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE A	150 Mbps
36	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE B EL ROCIO	40 Mbps
74	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE D DANGOND	20 Mbps
38	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE E DIVINO SALVADOR	50 Mbps
39	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE F CARLOS TOLEDO PLATA	64 Mbps
40	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE G SAN MARTIN	32 Mbps
41	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE H SAN PABLO	25 Mbps
42	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	64 Mbps
43	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE B PASCUALA MORENO GUEVARA	15 Mbps
44	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE A	100 Mbps
45	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE B REPUBLICA DE COSTA RICA	10 Mbps
46	IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	150 Mbps
47	IE LA JUVENTUD - SEDE A	50 Mbps
48	IE LA LIBERTAD - SEDE A	100 Mbps
10	IE LA MALAÑA - SEDE B - GUALILO	20 Mbps
50	IE LAS AMERICAS - SEDE A	128 Mbps
51	IE LICEO PATRIA - SEDE A	128 Mbps
52	IE LOS COLORADOS - SEDE A	100 Mbps
53	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - SEDE A	100 Mbps
54	IE MAIPORE - SEDE A	100 Mbps
55	IE MAIPORE - SEDE B	128 Mbps
56	IE MAIPORE - SEDE C JARDIN INFANTIL KENNEDY	50 Mbps
57	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	100 Mbps
58	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE A	150 Mbps
89	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE B	20 Mbps
60	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE A	100 Mbps
61	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE A	150 Mbps
62	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE B REINALDO ORDUZ ARENAS	10 Mbps
63	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE C	10 Mbps
64	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE D	40 Mbps
65	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE E PABLO VI	10 Mbps



No	Sede Educativa	Ancho De Banda
66	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE F NUEVA GRANADA	32 Mbps
67	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	150 Mbps
68	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE C MIRAFLORES	50 Mbps
69	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE D BUENOS AIRES	25 Mbps
70	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE E BUENAVISTA	10 Mbps
71	IE PILOTO SIMON BOLIVAR - SEDE A	64 Mbps
72	IE POLITECNICO - SEDE A	100 Mbps
73	IE POLITECNICO - SEDE B REPUBLICA DEL ECUADOR	25 Mbps
90	IE POLITECNICO - SEDE D LA INMACULADA	20 Mbps
75	IE POLITECNICO - SEDE E SANTA ANA - ANTIGUO IPA	50 Mbps
76	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE A	100 Mbps
77	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE B SAN CRISTOBAL	25 Mbps
78	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE C SANTA INÉS	32 Mbps
79	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE D TRANSICION	25 Mbps
80	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE E IPC	32 Mbps
81	IE PROVENZA - SEDE A	100 Mbps
82	IE PROVENZA - SEDE B EL CRISTAL	15 Mbps
83	IE PROVENZA - SEDE C HOGAR SAN JOSE	40 Mbps
84	IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	150 Mbps
86	IE RURAL BOSCONIA - SEDE B VEREDA SANTA RITA	15 Mbps
85	IE RURAL BOSCONIA - SEDE G MONSERRATE	15 Mbps
87	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A	100 Mbps
88	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE D SAN CAYETANO	12 Mbps
17	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE H EL NOGAL	20 Mbps
23	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE I EL INICIO	20 Mbps
91	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A	150 Mbps
92	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE B DOMINGO SABIO	40 Mbps
93	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE C JAIME BARRERA PARRA	32 Mbps
94	IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A	100 Mbps
95	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	100 Mbps
96	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE B LA VICTORIA	20 Mbps
97	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE C	40 Mbps
98	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE A	150 Mbps
99	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE B LA CEIBA	40 Mbps
100	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE C JACKELINE	64 Mbps
101	IE VILLAS DE SAN IGNACIO - SEDE A	100 Mbps

- *Anexo 5. Servicio de Vigilancia*
- *Anexo 6. Relación de Contratos segundo trimestre 2024*
- *Anexo 7. Reporte gestión jurídica segundo trimestre 2024*
- *Anexo 8. Informe de Atención al ciudadano*
- *Anexo 9. Consolidado Ejecución Presupuestal enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio*
- *Anexo 10. Detalle de reservas presupuestales*